Observatorio Andalusí

Informe anual 2013

Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España

Informe general

UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA
اتحاد الجمعيات الإسلامية في إسبانيا

UCIDE © 2014

2014 © UCIDE

Informe anual 2013

Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España

ⴰⵙⴰⵢⴰⵎ ⵏ ⴰⵏⴷⴰⵍⵓⵙ

Informe general

ANASTASIO HERRERO 5 • 28020 MADRID
FAX: 915708889
ucide@ucide.org

2014 © UCIDE

Capítulo

1

Informe anual

Presentación

Hoy en día gozamos de la presencia de conciudadanos musulmanes en muchos ámbitos de la vida diaria: restaurantes, locutorios, carnicerías, cadenas de alimentación, gestorías, mezquitas, constructoras, policía, y muchas otras profesiones.

En el paisaje urbano cotidiano encontramos restaurantes de comida turca o árabe, carnicerías halal y librerías especializadas; pero todavía hay muy pocos cementerios y mezquitas reconocibles por su arquitectura, las cuales enriquecerían el aspecto de muchas ciudades. Mientras que las mezquitas habilitadas, en locales o edificios ya construidos, proliferan con discreción ante los prejuicios del entorno, donde hay verdaderos obstáculos y oposición visceral a estas y a las mezquitas edificadas de nueva planta, con arquitectura reconocible, además de a los cementerios para los difuntos musulmanes.

Esta normalidad paisajística inmobiliaria añadida a la humana, aporta una presencia habitual y normalizada de todos los integrantes de la sociedad española, en convivencia pacífica y armoniosa, construyendo un futuro con esperanza, donde las convicciones, ya sean religiosas o no, sean respetadas y carezcan de importancia en la relación interpersonal, enriqueciendo todos nuestra cultura mediterránea común como buenos convecinos y conciudadanos.

Creación del Observatorio

Lamentablemente, las ideas de xenofobia aumentaron notablemente en el año 2000 y más concretamente el racismo y la islamofobia en 2001 contra la inmigración de musulmanes y árabes.

Dada la nueva situación, entrando España en el siglo XXI, con islamofobia acompañada de xenofobia por perfiles raciales, alentadas por algunas autoridades, personalidades y medios, apreciando una brecha social con difamación continua hacia estos colectivos y especial exclusión social de las sores musulmanas, se aprecia necesaria la creación de un organismo autónomo para el seguimiento de la situación de los musulmanes en España, la mitad de los cuales eran extranjeros que se veían afectados por una doble discriminación: por razón de religión y de nacionalidad, aplicando perfiles racistas.

Nace así en 2003 como organismo autónomo, de la **Unión de Comunidades Islámicas de España**, sin ánimo de lucro y de utilidad pública: el '**Observatorio Andalusí**', "institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España".

Se recopila abundante información con la aportación de voluntarios independientes en un trabajo no remunerado y vocacional con ánimo de servicio. Tras la recogida de información comienza su análisis que finaliza en la confección de los informes y censos anuales que se publican desde entonces, también con ánimo de servicio a la sociedad, ciudadanos e instituciones.

Actualidad

En estos últimos años se detecta el asentamiento de la islamofobia con la xenofobia racista y la clara significación de ciertas personalidades y medios declarando estar de acuerdo y alentando esta discriminación por religión y nacionalidad.

Para contrarrestar los efectos, se deben afrontar los retos actuales y tomar cauces de entendimiento y cooperación, los puentes que se tienden a nivel nacional e internacional, compensando las políticas que buscan el control o la utilización del otro, y rentabilidades políticas o económicas.

En esta situación actual, con mucho trabajo por hacer todavía, presentamos nuestro trabajo con voluntad de servicio para una convivencia mejor en España y Europa, que esperamos sea una humilde aportación a un posible mundo mejor.

Capítulo

2

Ambiente sociopolítico

Panorama político y mediático

Durante el año 2013 se observa más prudencia en los medios de comunicación a la hora de mencionar conceptos relacionados con los musulmanes, aunque continúa haciéndose en algunos medios un uso abusivo e indiscriminado del término "islamista" sin criterio ni conocimiento del morfema ni del fondo de lo que adjetivan.

El lenguaje de los medios informativos sobre la política internacional y partidos políticos en países de mayoría musulmana ahondan el asentamiento de estereotipos negativos creando mala opinión sobre los musulmanes. Si un político es musulmán entonces parece que solo puede ser "islamista", moderado o radical, pero nunca islamodemócrata, socialdemócrata, etc.

El cíclico y reiterativo asunto del pañuelo de las alumnas musulmanas parece en calma al permitirse la existencia de centros "educativos" segregacionistas que se excusan sobre presuntas imposiciones familiares y falsas desigualdades, ante la simple vocación temprana o compromiso religioso de una menor. Se asienta así la segregación de las jóvenes sores muslimas por prejuicios intolerantes plasmados en reglamentos internos inconstitucionales que no introducen la excepción sanitaria o religiosa a taparse la cabeza bajo techado en las aulas.

El Parlamento de Cataluña aprobó una moción presentada por CiU en la que se instaba a la Consejería de Interior a prohibir el burca y el nicab en los espacios públicos. CiU, PSC, PPC y C's pedirán al Gobierno que "estudie los supuestos de limitación o prohibición" de las piezas que "oculten el rostro" en los espacios públicos.

Aunque la moción no menciona explícitamente el burca ni el nicab, se ha reconocido que la cuestión de fondo que motiva la iniciativa es la utilización de estos velos integrales. ERC, que se abstuvo en los puntos claves de la moción, ha hecho constar su oposición a cualquier cosa que suponga pérdida de "derechos" y "dignidad". CUP e ICV-EUiA se han opuesto y han cargado contra los promotores de la moción por el peligro que tiene abordar el tema desde la prohibición[1].

Los cargos públicos de distintas administraciones continúan sin desarrollar los Acuerdos de Cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España, pero maniobrando para que se escenifique que es por culpa de los musulmanes, insertando el germen del cisma en las comunidades musulmanas debilitando su representación con estrategias políticas, sembrando la discordia y el enfrentamiento entre federaciones.

Algunos municipios muestran una hostilidad activista contra la visibilidad del culto islámico ante la apertura de mezquitas, con una respuesta inadecuada, a veces, por parte de los poderes públicos, que secundan las tesis minoritarias de fobia al Islam, en vez de salvaguardar los derechos de todos sus convecinos, incluida la libertad religiosa

[1] Nació Digital.cat 18/07/2013

de todos y su dimensión pública, con resoluciones de moratorias, ostracismo al extrarradio o trabas administrativas sucesivas.[1]

Diálogo interreligioso

Se ha presentado en Madrid, por primera vez fuera de Viena, el Centro Internacional para el Diálogo Interreligioso e Intercultural Rey Abdullah Bin Abdulaziz (KAICIID). En el acto han participado su secretario general, Faisal Bin Abdulrahman Bin Muaammar; su vicesecretaria general, Claudia Bandion-Ortoner; y los miembros de su Junta Directiva: doctor Hamad Al-Majed, reverendo padre Miguel Ayuso, su eminencia Metropolitana Emmanuel, reverendo doctor Toby Howarth, doctor Seyyed Ataollah Mohajerani, reverenda Kosho Niwano y doctor Mohammad Sammak.

El KAICIID, fundado por Arabia Saudí, Austria y España, se puso en marcha para posibilitar, potenciar y fomentar el diálogo entre los seguidores de diferentes religiones y culturas alrededor del mundo. Su objetivo es contribuir a la prevención y resolución de conflictos, fomentar la cohesión social y la promoción del respeto mutuo y el entendimiento entre los seguidores de diferentes religiones y culturas.[2]

Su secretario general, Faisal Bin Abdulrahman Bin Muammar, apuntó que "KAICIID es la respuesta ante los que abusan de la religión para justificar la violencia o el conflicto, la respuesta de los que creen como solución el diálogo". Porque "la religión debe ser parte de la respuesta, mejor que ser parte del problema".

Bin Muaammar destacó que el "cultivo del respeto a la diferencia sólo es posible a través del diálogo. Tender puentes, afrontar los conflictos y promover la colaboración entre los distintos grupos".

El secretario general hizo un repaso del camino emprendido por KAICIID y la mirada hacia el futuro. "Somos una organización internacional sin incidencia política o económica. Esto es crucial. Somos únicos por un número de razones: es la primera vez que países de distintas religiones y la sociedad civil se unen en una organización que entiende la religión como un capacitador de cultura y de civilización". Con representantes de cinco de las religiones más importantes: judaísmo, cristianismo, Islam, budismo e hinduismo.

Entre los objetivos del centro se encuentran aumentar la cooperación, el respeto a la diversidad, la justicia y la paz. No es nuestro papel imitar lo que otros están haciendo. Queremos proporcionar una plataforma que permita compartir las mejores prácticas en beneficio de los otros. "Queremos promover el diálogo como un vehículo, y será una de nuestras características distintivas", apuntó Bin Muaammar.[3]

La Unión de Comunidades Islámicas de España ha remitido una carta al presidente de la Conferencia Episcopal Española, Antonio Rouco Varela, en la que expresa su "más sincera enhorabuena" por "la pronta y satisfactoria elección a ocupar la Silla de Pedro en la persona del Papa Francisco".

En la misiva, el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, Riay Tatary Bakry, expresa "gustoso nuestra felicitación y disposición a continuar y acrecentar el diálogo fructífero que nos lleva a un trabajo conjunto para el bien de nuestras comunidades de creyentes".

Además, subraya su "firme compromiso" en la labor de "conseguir un mundo mejor construyendo un futuro en el que musulmanes y cristianos sean y se comporten todos como hermanos". "En esta

[1] Ver "Informe de Incidencias e islamofobia 2013"
[2] Ministerio de Justicia, 31/01/2013
[3] PeriodistaDigital.com 31/01/2013

senda trabajamos y esperamos ofrecer un ejemplo a seguir de paz y hermanamiento en este camino que nos une", añade el texto.

Por todo ello, transmite su felicitación a la Conferencia Episcopal, a la Curia Romana y al Romano Pontífice, así como al conjunto de la hermana comunidad católica.[1]

El papa Francisco anunció su intención de reforzar el diálogo de la Iglesia católica con otras religiones, especialmente con el islam. "No se puede tener un auténtico vínculo con Dios cuando se ignora a los demás", dijo el pontífice ante los diplomáticos acreditados ante el Vaticano.

Por ello, un diálogo más intenso entre las diferentes religiones es importante, destacó el papa argentino. "Estoy pensando especialmente en (el diálogo) con el islam", señaló. Francisco dijo que ha valorado mucho el hecho de que a la ceremonia de inauguración de su papado, el pasado martes, asistieran tantas autoridades civiles y religiosas del mundo islámico.

El papa invitó a los diplomáticos de los 180 países representados ante la Santa Sede a seguir junto con él los objetivos de la lucha contra la pobreza material y espiritual, la consecución de la paz y la construcción de puentes. "Eso, sin embargo, es un camino difícil, si no siempre aprendemos más a amar esta tierra nuestra", apuntó el jefe de la Iglesia Católica.

El presidente de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Ekmeleddin İhsanoğlu, dijo que la elección del papa Francisco supone una "buena ocasión para desarrollar y mejorar las relaciones entre el Islam y el Cristianismo".

El papa argentino dijo que "es importante intensificar el compromiso con los creyentes, de forma que las diferencias que nos dividen y nos hacen daño nunca prevalezcan, pero sobre todo hay que desear construir verdaderos lazos de amistad entre todos los pueblos a pesar de su diversidad".

Además recordó que su título de pontífice significa "constructor de puentes". "Mi deseo, dijo, es que el diálogo entre nosotros ayude a construir puentes que conecte a toda la gente, de forma que cada uno pueda ver en el otro no un enemigo, a un rival, sino a un hermano o hermana a quien dar la bienvenida y abrazar".[2]

Una reunión de la Comisión para las Relaciones Religiosas con el Islam, se llevo a cabo recientemente en el Vaticano; ha tenido como tema de discusión “Los cristianos y los musulmanes-señales de esperanza”, para los próximos cuatro años.

La comisión fundada por el Papa Pablo VI en el año 1974, trabaja en estrecha colaboración con el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, bajo la presidencia del cardenal Jean-Louis Tauran.

En su discurso de apertura de la reunión, el cardenal Tauran habló acerca de la historia del movimiento de las relaciones islamo-cristianas desde el nacimiento del Islam en el séptimo siglo.

«La historia no es algo simplemente del pasado, sino que influye positivamente o negativamente en nuestro presente y en nuestro futuro», dijo él. «**Historiadores cristianos y musulmanes deberían trabajar juntos para deducir la realidad de los hechos**», señaló él, resaltando que la objetividad podría abrir la vía para pedir y otorgar el perdón.[3]

[1] Europa Press 21/03/2013
[2] DPA 22/03/2013
[3] IINA 08/03/2013

El centro ecuménico «Misioneras de la unidad» organizó un curso a los 50 años del concilio Vaticano II, profundización en la unidad, en este Centro ubicado en Madrid; el día 20 de mayo de 2013 fue dedicado al islam y ¿Qué supuso para la comunidad musulmana española la Declaración sobre la Libertad Religiosa del Vaticano II?.

En representación de la religión islámica, participó Riay Tatary, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, secretario general de la Comisión Islámica de España, cuya intervención ha sido sobre el dialogo religioso como camino para la construcción de la convivencia entre las religiones.[1]

La ciudad austriaca de Graz es sede del encuentro internacional interreligioso Com Unity Spirit, en el que se aborda la convivencia de las diversas religiones y los conflictos entre comunidades religiosas. Un encuentro que, como han declarado fuentes del encuentro a la agencia Europa Press, "quiere ser un paso más en el diálogo entre las religiones con la perspectiva de llegar a la redacción de un mensaje final que indique a las comunidades religiosas qué deben y pueden hacer para lograr que una ciudad sea acogedora y respetuosa con los valores humanos".

Esta conferencia cuenta con la participación de 150 representantes de comunidades religiosas, como el obispo serbio ortodoxo Andrej; el gran muftí emérito de Bosnia y Herzegovina, Mustafá Ceric; el miembro de la Conferencia de rabinos europeos rabí Michael Jedwany; y el escritor Karl Veitschegger, de la diócesis de Graz-Seckau. Además de varios estudiosos y expertos de diálogo interreligioso invitados a debatir sobre cómo alcanzar una coexistencia pacífica entre las religiones y la importancia que tiene para el futuro de Europa.

"Es imposible la paz social si no hay paz entre religiones", afirma José Luis Andavert, presidente de laFederación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede), en una conferencia sobre violencia social en el Instituto Superior de Derecho y Economia (ISDE). Dos católicos, un protestante, un musulmán y un semita debaten sobre la necesidad de unirse para resistir los distintos discursos de odio dirigidos a sus respectivas comunidades. "Las religiones pueden llegar a desestabilizar los comportamientos y las relaciones democráticas. Por ello es importante primar sus valores, que deben ser suficiente para garantizar situaciones de paz a través del diálogo interreligioso", agrega Andavert.

Riay Tatary, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), lamenta que no existan barreras para quienes practican el discurso del odio hacia los que no comparten sus creencias, su orientación sexual, su cultura o su forma de concebir el mundo en general. El radicalismo se contagia de un punto a otro del globo y quienes son minoría en un país, se convierten en amplias mayorías en otros. "Cuando el grupo de la derecha radical ganó un número importante de escaños en Holanda, Cataluña se contagió", señala Tatary como ejemplo.

El Subdirector General de Relaciones con las Confesiones Religiosas, Ricardo García, destaca que este tipo de violencia social niega toda dignidad humana de raíz por ser blanco, negro, musulmán, cristiano, judío, homosexual. Cualquier diferencia puede ser motivo de animadversión. En el ámbito religioso, los grupos radicales blasfeman y tratan de poner en contra de una comunidad a los destinatarios de sus discursos e Internet se ha convertido en una importante herramienta de difusión para las minorías polémicas, que enfrenta continuamente la libertad religiosa y la libertad de expresión. "La violencia es corrosiva, contagiosa y comienza por el vocablo de todos los días", señala Andavert. El protestante advierte que estos discursos circulan de boca en boca, por escrito, en cualquier soporte visual o medio comunicativo, agotando todos los canales de difusión.

[1] Islamedia 20/05/2013

"Hay muestras inexcusables que sobrepasan claramente la libertad de expresión y que pretenden negar la dignidad de las personas por profesar una determinada religión", señala Tatary. Negar la existencia de genocidios, llevar una pegatina en el coche que diga La iglesia que más brilla es la que arde o el tiroteo protagonizado por un radical del Tea Party en Arizona, que mató a seis personas e hirió a la congresista Gabrielle Giffords, son algunos de los ejemplos que expone el presidente de UCIDE.[1]

Concluyó el curso académico 2012/2013 con el curso “Islam y derechos humanos” celebrado en la Cátedra de las Tres Religiones de la Universitat de Valencia impartido por Ihab Fahmy.

Durante dicho curso se informó con algunos detalles sobre varios cuestiones de suma importancia en la actualidad como la Libertad en el Islam, cómo se legisla para todos respetando las minorías, la dignidad de la persona en el islam, Elementos constitutivos del Derecho islámico, el Corán y el Sunnah (El comportamiento del profeta Muhammad P B), La opinión unánime o consenso y por ultimo La opinión individual de los sabios juristas.

En los 30 minutos finales, el debate iba entorno al derecho de la mujer en el Islam. Como es habitual, se ha podido ver una completa falta de información. Se escuchan muchas preguntas que evidencian la total ignorancia a cerca de este tema. El debate sobre la liberación, igualdad e independencia de la mujer, es algo que surgió en Occidente, puesto que desde un principio en el Islam se daba por supuesto la igualdad de la mujer con el hombre y se tenía claro que ésta, como persona y ser humano que es, al igual que el hombre, disponía tanto de derechos y libertades como de deberes.

"Al creyente, varón o hembra, que obre bien, le haremos, ciertamente, que viva una vida buena y le retribuiremos, sí, con arreglo a sus mejores obras." (Corán 16:97).

Un ejemplo de la era moderna de nuestra vida cotidiana como es el divorcio, el cual no es deseado por nadie ni recomendado pero permitido en el islam desde hace mas de 1400 años, es un derecho de la mujer, con motivo o sin ello.

Los cursos continúan el siguiente año académico 2013/2014, se inicia el 16 de septiembre del año 2013 y terminará en julio del 2014.[2]

El pasado martes, día 17 de septiembre de 2013, la Comunidad de Bahaí organiza por sexta vez en su sede un acto de conmemoración del día internacional de la paz. En la jornada han participado las principales confesiones religiosas de Terrassa, como La iglesia católica, la iglesia evangélica Baptista Bethel, la comunidad musulmana y también de Brahma Kumaris. También es habitual la participación de representantes políticos del Ayuntamiento y la sociedad civil, como el alcalde de Terrassa Jordi Ballart.

El presidente del consejo consultivo de UCIDCAT e Iman de la Mezquita Badr de la Comunitat Musulmana de Terrassa, Taoufik Cheddadi, en su intervención habló del agua y su vínculo con la paz. Cheddadi inició su intervención diciendo que “El 70 % del cuerpo del hombre está compuesto por agua. El 70% de la superficie del planeta está compuesto por agua”.

[1] ZoomNews.es 19/07/2013
[2] Islamedia 31/07/2013

Cheddadi afirmó que no es de casualidad la importancia que tiene el agua en la vida y la existencia de todo ser viviente como en el Sura de AL ANBIYÀ (de los profetas) en la aleya 30 del sagrado Corán: ¿Es que no ven los que se niegan a creer que los cielos y la tierra estaban juntos y los separamos? ¿Y que hemos hecho a partir del agua toda cosa viviente? ¿No van a creer? Recalca Cheddadi que, “Agua para la Paz” es un concepto muy antiguo y a la vez muy moderno.

Desde los inicios de la civilización humana, el agua ha reunido a las personas y les ha permitido comerciar, viajar y comunicarse. Sin embargo, el agua también ha dividido a la gente. Dicen los titulares que el agua será una de las mayores fuentes de conflictos en el siglo XXI. Cheddadi comentó que, Hablar del acceso al agua como un "derecho humano” significa que responsabilizamos a nuestras autoridades públicas, a todos los niveles de la toma de decisiones y la implementación, de dar prioridad a las necesidades de agua potable de los más pobres y vulnerables, y de garantizar un uso responsable de los recursos (hídricos y financieros) disponibles con ese fin.[1]

Diálogo político-religioso

El Gobierno avisa de que si en una escuela pública no se ofertara la enseñanza de las distintas religiones, o se ofertara fuera del horario escolar, se vulneraría un derecho fundamental recogido en el artículo 27.3 de la Constitución española.

Así lo advierte el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria, recogida por Europa Press, y dirigida al portavoz de UPyD en la materia, Carlos Martínez Gorriarán, sobre la laicidad de la educación en España.

En este sentido, el Gobierno recuerda que para dar cumplimiento a este principio, en la Ley Orgánica de Educación de 2006 se establece que la enseñanza de la religión católica se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español.

Es más, puntualiza que la enseñanza de otras religiones se ajustará a lo dispuesto en los acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y, en su caso, a los que en el futuro puedan suscribirse con otras confesiones religiosas.[2]

[1] Islamedia 26/09/2013
[2] Europa Press 12/01/2013

El Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Ángel Llorente Fernández de la Reguera, ha visitado el día dos de julio de 2013, la Mezquita Central de Madrid, en la calle madrileña de Anastasio Herrero del distrito de Tetuán.

El Director General fue recibido por el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España y secretario general de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary , saludó a miembros de la directiva de la Unión y conversó durante una hora con el señor Tatary sobre los temas que afectan a la comunidad musulmana española , en particular sobre la organización islámica y el trabajo continuo a favor de la convivencia y el bienestar de todos los ciudadanos y la cooperación entre las distintas administraciones del Estado y la institución islámica.

A través de la visita por los distintos departamentos del edificio de la mezquita el visitante conoció las distintas actividades que se desarrollan en la emblemática construcción que celebra su 25º Aniversario 1988-2013.

El señor Llorente expresó su admiración por la arquitectura islámica así como el arte islámico en general. Al final agradeció la acogida con que fue recibido, desando un buen mes de ayuno y de parte del señor Tatary se agradeció la visita deseando al Director General todo éxito en su vida familiar y profesional.[1]

El Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), y Secretario de Participación Social del Partido Popular, Gonzalo Robles Orozco, ha recibido en la sede del partido al Secretario General de la Comisión Islámica de España Riay Tatary y el Vocal de la misma Helal Abboshi el lunes 1 de julio de 2013.

La reunión duró una hora y giró en temas de interés de la comunidad musulmana española y la sociedad española en general , como la inmigración y su adecuada integración, los problemas que afectan a las comunidades islámicas en algunos municipios y las dificultades que encuentran los imames invitados por las comunidades en algunos consulados españoles en países de mayoría musulmana.

El señor Robles mostró total comprensión de los temas expuestos por los representantes de la comunidad musulmana y se ha comprometido a estudiar los mecanismos que resuelvan estos problemas . Estas reuniones se enmarcan dentro de las actividades institucionales en aras a tender puentes entre las distintas administraciones del Estado con los responsables musulmanes en España.[2]

Se clausuró en Madrid el Taller de formación para imames, rectores y profesores de religión, que se enmarca dentro de las actividades conjuntas de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) / Comisión Islámica de España (CIE) y la ISESCO (Islamic Educational, Scientific and Cultural Organization), se llevó a cabo durante la última semana de mayo de 2013.

Se contó con la presencia del Subdirector General de las Relaciones con las Confesiones, Ricardo García, quien pronunció un discurso amplio sobre la libertad religiosa y las relaciones del Estado Español con las confesiones religiosas, **exhortando a trabajar juntos para que sea la vida de los musulmanes totalmente normal, como todos los ciudadanos**.

El representante del gobierno contestó a las preguntas formuladas por los participantes en el taller y destacó el papel de los imames, dirigentes y profesores de religión en las

[1] Islamedia 02/07/2013
[2] Islamedia 01/07/2013

comunidades islámicas, y en la sociedad, en aras de mantener la convivencia en el mejor estado.

Las intervenciones del Subdirector General fueron recibidas con total satisfacción y compartidas por los participantes en el "Taller", por su sinceridad y coincidencia con la realidad que vivimos.

El señor García saludo personalmente a todos y a cada uno de los participantes y se entrevistó con el representante de la Isesco doctor Yousef Abu Daka, y los ponentes del "Taller" y compartió el almuerzo con todos.

Estas jornadas formativas se enmarcan en el plan trienal de trabajo 2013-2015 de la ISESCO, organización internacional reconocida de rango equiparable a la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) y representa un mecanismo de capacitación oficial reconocido internacionalmente para imames, rectores y profesores de religión islámica de forma reglada.

La Unión de Comunidades Islámicas de España / Comisión Islámica de España proporcionará, a imames, dirigentes y profesores de religión, la acreditación oficial correspondiente para poder ejercer sus puestos de trabajo en España, evitando con ello el intrusismo en el sector religioso islámico, de una forma regulada y ordenada que redundará en beneficio de nuestros hijos en edad escolar, de todos los creyentes musulmanes y de toda la sociedad española. [1]

El Delegado del Gobierno en Extremadura, Gemán Lopez Iglesias ha recibido el Martes , 9 de Julio en su despacho sita en la Avenida de Huelva nº 4 al Imán de la mezquita de Badajoz y presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Extremadura (Ucidex) , Adel Najjar.

Najjar ha expuesto al delegado la situación actual de la minoría musulmana en la región, las actividades más destacadas que desarrolla la Unión de Comunidades Islámicas para favorecer la integración, convivencia y el dialogo en la región, También se le ha entregado un dossier de 60 páginas, que incluye una presentación de la memoria de actividades desarrolladas por la unión islámica en los últimos años.

El Imam pacense ha pedido al delegado del gobierno el compromiso de la administración extremeña con la comunidad musulmana para facilitar su integración y convivencia dentro de las filas extremeñas y ha expuesto su preocupación por la necesidad de un cementerio para los musulmanes, un proyecto que demanda desde hace años. También le ha recordado la necesidad de contar con un centro cultural Islámico abierto a todos los extremeños para lograr la integración y el intercambio cultural.

Por último, el imam de Badajoz invitó al delegado a compartir con los musulmanes el des-ayuno en el mes bendito de Ramadán.[2]

El ayuntamiento de Montornès del Vallès (Barcelona), la Associació de Veïns i Veïnes de Montornès Nord y los representantes de las comunidades Islámica, Musulmana Africana y Gitana del barrio han firmado un manifiesto de compromisos para avanzar en el fomento del civismo y en la mejora de la calidad de la convivencia en los espacios públicos durante el verano.

Entre los acuerdos tomados, está el fomento de la convivencia entre vecinos en la calle, el respeto a los horarios de descanso nocturno, el cuidado del mobiliario urbano e infantil y la promoción de los buenos usos de los espacios públicos. El documento es uno de los primeros compromisos que se han tomado en el proceso de trabajo que se

[1] Islamedia 31/05/2013
[2] Islamedia 09/07/2013

lleva a cabo, desde hace meses, entre los representantes de la asociación vecinal; los de las comunidades musulmana, africana y gitana; los técnicos de la Oficina del barrio; la Policía Local, y el gobierno municipal.

El objetivo es fomentar y difundir los valores que pueden ayudar a conservar y mejorar el bienestar del vecindario que habitualmente comparte el espacio público especialmente en época veraniega. El trabajo para el fomento del civismo y la convivencia se ha intensificado coincidiendo con la ampliación de los servicios de atención social a la Oficina del barrio, entidad responsable de gestionar las actuaciones incluidas en el Proyecto de Intervención Integral de Montornès Nord.[1]

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, trajo un regalo en forma de "reconocimiento" del presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, para Juan Vivas. El político madrileño ha asegurado que el líder del PP le ha pedido que lo subrayase en público y así lo ha hecho. Mensaje interno o regalía protocolaria, el ministro ha subrayado que, a ojos del gallego, el ceutí está haciendo una "excelente", más aún, "esplendorosa", gestión en Ceuta.

"Te traslado el afectuoso saludo y reconocimiento del presidente, que como me ha dicho que te lo transmitiese también en público, así lo hago", ha completado Gallardón su alocución inicial ante los medios tras reunirse con González Pérez y el propio Vivas y después de encontrarse brevemente con los representantes de todas las comunidades religiosas (por partida triple en el caso de la musulmana, con la UCIDCE, Luna Blanca y Al Bujari presentes).

En concreto, Gallardón se ha visto con el vicario general del Obispado de Ceuta, Juan José Mateos; el presidente de la Comunidad Islámica Al Bujari, Abselam Hamadi Hamed; el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Ceuta, Laarbi A. Mateis; el presidente de la asociación cultural Luna Blanca, Mustafa Mohamed Abdeselam; el presidente de la Comunidad Israelita, León Bentolila Hachuel; y el presidente de la Comunidad Hindú, Ramesh-Ghanshandas Chandiramani Chandiramani.[2]

El pasado viernes, día 26 de julio de 2013, el nuevo director de la dirección general de asuntos religiosos, el señor Enric Vendrell Aubach, visitó la sede de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), el señor Enrique ha sido recibido por miembros y colaboradores de UCIDCAT presididos por el presidente de la federación el señor Mohamed El Ghaidouni El Morabet que agradeció al director esta visita en nombre de las Comunidades Islámicas de Cataluña vinculadas a UCIDCAT. El presidente de UCIDCAT explicó al señor Enrique la trayectoria de UCIDCAT desde su constitución hasta hoy, su evolución, los proyectos que desarrolla, las necesidades de las diversas comunidades islámicas de Cataluña para proyectar un Islam compatible con los valores, la historia y la cultura del país.

[1] LaVanguardia.com 03/07/2013
[2] CeutalDia.com 14/11/2013

El Ghaidouni, después de presentar un análisis de la situación del Islam y de los musulmanes en Cataluña destacó algunas dificultades que sufre la comunidad musulmana a la hora de llevar a cabo la práctica religiosa musulmana como por ejemplo **trasladar los lugares de culto en zonas industriales** dejando claro el rechazo de UCIDCAT a esta medida adoptada por algunos ayuntamientos, **el reglamento que define el aforo de lugares de culto** en una persona por metro cuadrado, argumentando que esta medida se contradice con la jurisprudencia islámica a la hora de definir cómo se debe llevar a cabo la oración en una Mezquita y finalmente el tema de **enseñanza de la religión musulmana en los colegios públicos** como se permite en el acuerdo firmado entre la CIE y el estado Español en 1992.

El señor Enrique, en su intervención y tras agradecer a los miembros de UCIDCAT asistentes en la reunión, intercambió con los asistentes varias ideas importantes relacionadas con la situación de la comunidad musulmana, los lugares de culto, el papel que deben asumir las comunidades para normalizar y visibilizar la práctica religiosa musulmana, etc. Luego tomó la palabra la señora Khadija Salhi, una colaboradora de UCIDCAT y promotora del proyecto Cesta Arrahman y Comedor Arrahman que desarrolla un grupo de colaboradores en la sede de UCIDCAT durante el mes de Ramadán. [1]

Gironella (Barcelona)

El pasado sábado, día 16 de noviembre de 2013, la Comunidad Islámica, Mezquita Al Houda organizó una jornada inaugural de su nueva sede ubicada en la Calle San Juan Bautista la Salle, numero 11 bajos. A esta jornada han asistido el Director General de Asuntos Religiosos (DGAR) de la Generalidad de Cataluña , el señor Enrique Vendrell, el alcalde de Gironella , el señor David Font y Simon , el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) , el señor Mohamed El Ghaidouni , acompañado del tesorero de la federación , el señor Hassan el Ars . También han asistido miembros de la Comunidad Islámica del Bages (Manresa), representantes de la policía local y vecinos del municipio.

La jornada se inició con la lectura de algunos versículos del sagrado Corán, recitados por Imam de la comunidad, seguidamente, tomó la palabra el presidente de la Comunidad que agradeció al alcalde de Gironella por el apoyo que ha ofrecido junto con el gobierno municipal para poder resolver el problema, que sufría la comunidad durante muchos años, de tener una mezquita donde la comunidad pueda llevar a cabo su práctica religiosa musulmana de forma normalizada.

El presidente de la comunidad agradeció también el apoyo que han recibido de UCIDCAT durante este tiempo y el acompañamiento realizado por la federación a la comunidad para poder llevar a cabo este acto. El director General de la Dirección General de Asuntos Religiosos, el señor Enrique Vendrell, agradeció a la comunidad por invitarle a participar en la jornada de inauguración, confesando que ha tenido que ajustar mucho su calendario para poder compartir con los miembros de la comunidad estos momentos significativos e importantes.

El director de Asuntos religiosos afirmó que uno de los objetivos más importantes de la dirección general de asuntos religiosos es la normalización del hecho religioso minoritario en Cataluña, subrayando que una medida eficaz para conseguir este objetivo es la formación. El presidente de UCIDCAT , el señor Mohamed El Ghaidouni , en su intervención subrayó que este acto no era posible sin tener en cuenta cuatro eventos históricos muy importantes , el primero la constitución española de 1978 y precisamente el artículo 16 donde el España garantizó la libertad de culto y de creencias , el segundo evento es la ley de libertad religiosa de 1980, el tercer evento es la firma del acuerdo de

[1] Islamedia 02/08/2013

cooperación entre el Estado español y la Comisión islámica de España y la cuarta es la ley de lugares de culto aprobado por el Parlamento de Cataluña el 15 de julio de 2009.

El alcalde de Gironella, el señor David Font, en su intervención y tras agradecer a los miembros de la comunidad invitarle a participar en la jornada inaugural, comentó que la voluntad, la apertura y la paciencia que han tenido los miembros de la comunidad ha sido la clave para poder resolver el problema de la ubicación de la Mezquita dentro del municipio sin tener problemas con los vecinos. El alcalde subrayó que la Mezquita debe ser, puesto que ayuda a los miembros de la comunidad a implicarse e integrarse en el tejido social del municipio. El acto concluyó con una degustación de té y pastas árabes en un ambiente de fiesta entre los miembros de la comunidad y los invitados.[1]

La Junta Directiva General de la UCIDE en su reunión del mes de septiembre, ha manifestado su agradecimiento tanto al Ministerio de Justicia como Interior y Asuntos Exteriores, por la ayuda valiosa a la hora de tramitar los visados de los imames invitados por la Unión para el mes de Ramadán, y por la actitud de colaboración y ayuda, que se han valorado muy positivamente por todas las comunidades islámicas, y la Junta Directiva General ha decidido enviar sendas misivas a los tres ministerios para expresar su satisfacción y agradecimiento.

También agradecer al Centro Cultural Islámico de Madrid por su atenta colaboración durante el mes de Ramadán, así como la Institución Humanitaria Shaij Zayed a través de la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en Madrid, por su gesto a favor de los necesitados en tiempos de crisis. Estas gestiones a su debido tiempo han hecho vivir un Ramadán tranquilo y provechoso espiritualmente que no se ha vivido la comunidad musulmana algo semejante en varios años atrás.[2]

Actividades culturales institucionales

El Grupo de Trabajo Estable de las Religiones (GTER), Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) promocionan como socios la campaña de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAOC) ”Haz un gesto por la diversidad y la inclusión”, con motivo de la celebración el 21 de Mayo de 2013, del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo. Esta fecha nos brinda la oportunidad de valorar la diversidad cultural y de aprender a “convivir” de una mejor manera, y es también, un día de referencia en el activismo para cerrar la brecha entre las culturas, lo cual es urgente y necesario para la paz, la estabilidad y el desarrollo en el mundo.

La iniciativa cuenta con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de una amplia coalición de asociados que comprende desde empresas a organizaciones de la sociedad civil. Los objetivos de la campaña son aumentar la conciencia mundial sobre la importancia del diálogo intercultural, la diversidad y la inclusión, construir una comunidad de individuos comprometida con el apoyo a la diversidad a través de gestos verdaderos y cotidianos, y combatir la polarización y los estereotipos para mejorar el entendimiento y la cooperación entre la gente de diferentes culturas.

Como contribución a la campaña ”Haz un gesto por la diversidad y la inclusión”, el GTER, Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y la SEGIB se unen en la realización de un Café Interreligioso, que se llevó a cabo el martes 21 de mayo, a las 16:00 hs., en la Sala Conversatorio de la SEGIB, Paseo de Recoletos, 8, Madrid. Contando con la participación de representantes de las diversas comunidades religiosas de España, el Café Interreligioso es un encuentro para intercambiar experiencias acerca de gestos, incluso muy pequeños, por parte de las diferentes tradiciones confesionales,

[1] Islamedia 19/11/2013
[2] Islamedia 30/12/2013

que contribuyen a la diversidad y la inclusión, y que juntos pueden convertirse en una acción global si todas las religiones toman parte en ella.[1]

Ceuta

El presidente del Senado, Pío García-Escudero, ha defendido que, para cualquier sociedad, es "esencial el conocimiento de sus raíces" y ha esgrimido que "frente a los equívocos o las distorsiones interesadas, no hay mejor antídoto que la divulgación o puesta en valor de nuestra verdadera identidad histórica".

García-Escudero ha pronunciado estas palabras durante el acto de presentación de la Fundación Ceuta Crisol de Culturas 2015, que recuerda el sexto aniversario de la ciudad autónoma al Reino de Portugal.

Junto al presidente de la ciudad autónoma, Juan Jesús Vivas, García-Escudero ha reconocido que la historia de Ceuta es "ciertamente apasionante", al menos tanto como cualquiera de las demás tierras bañadas por el Mediterráneo, y ha destacado su situación como "histórico cruce de caminos" y "símbolo" de la "estrecha afinidad" entre España y Portugal.

También Vivas ha destacado el lugar de Ceuta como "crisol de culturas" y ha descartado cualquier intento de utilizar la historia como plataforma para la confrontación. "Crisol de culturas porque Ceuta se enriquece siendo, al mismo tiempo, campanario, alminar, sinagoga y templo hindú. Ceuta es, y merece comprobarse, una mágica fusión entre oriente y occidente; el norte y el sur; el poniente y el levante; el Mediterráneo y el Atlántico", ha ejemplificado.

Según ha defendido, los ceutíes quieren vivir "compartiendo" y haciendo de la convivencia "una realidad cotidiana basada en la concordia y la fraternidad". "Sometidos al imperio de la ley, igual para todos, y al abrigo de una sola bandera, la de España", ha dejado claro.

Sin embargo, ha reconocido que la ciudad autónoma también tiene problemas, algunos "muy acuciantes y graves" como el del desempleo y ha reclamado para estas dificultades la solidaridad del resto de españoles, que ha reconocido recibir desde hace centenares de años.

Pero además, ha subrayado que Ceuta "no es un problema" porque es un ejemplo de "continuado esfuerzo por superar las dificultades y hacer efectivo y real el derecho de todos los españoles a ser iguales, con independencia de cuál sea su lugar de residencia".

"Como antes decía, Ceuta es también una permanente voluntad de servir a España, con la tenacidad de Hércules y la audacia de Ulises. De servir a España, y de contribuir al mantenimiento de unas buenas relaciones de amistad y cooperación con el país vecino", ha explicado.[2]

Badajoz

Alumnos de el IES Reino Aftasí de Badajoz acompañados con su profesor Jesús Espinosa Pérez visitaron la sede la comunidad musulmana de Badajoz y se entrevistaron con el imam de la Mezquita, Adel Najjar .

[1] Islamedia 21/05/2013
[2] Europa Press 21/05/2013

El IES Reino Aftasí de Badajoz sita en la Avda del Periódico Hoy nº 34, participa con otros cinco centros educativos de Francia, Italia, Alemania, Polonia y Turquía en una Asociación Multilateral Comenius cuyo título es “Fewer but equal”.

Los alumnos y los profesores de estos centros, implicados en el proyecto, tienen la oportunidad de trabajar sobre las minorías que han configurado la cultura de cada uno de los países, con el objetivo de abrir la mente de los alumnos a experiencias educativas multiculturales, permitiéndoles compartir vivencias con chicos y chicas de su edad, procedentes de diferentes países, con distintos sistemas educativos, distintas costumbres, pero con parecidas preocupaciones, intereses y deseos.

El imam de Badajoz destacó durante la entrevista la buena convivencia entre la minoría musulmana en Badajoz y los otros tejidos sociales pacenses , como ha defendido la tolerancia y el dialogo como únicos instrumentos para conseguir el respeto y la armonía entre las distintas culturas .

La colaboración de la Comunidad Islámica de Badajoz en este proyecto educativo, se enmarca dentro de sus actividades culturales que desarrolla para fomentar la convivencia y el pluralismo cultural.[1]

Terrassa (Barcelona)

El pasado sábado 9 de noviembre las entidades del Distrito 6 organizaron una ruta de entidades para visitar la Comunidad Islámica de Cataluña y la Comunidad Bahaí. Esta iniciativa nace del trabajo cooperativo que están llevando las entidades del Distrito 6 desde el año 2011, cuando , a partir de una proyecto del Servicio de Ciudadanía y Derechos Civiles, las asociaciones de diferentes barrios se empezaron a reunir para conocerse y organizar actividades conjuntamente. Dado el éxito del programa, las entidades decidieron continuar el proceso de conocimiento mutuo a partir de encuentros periódicos.

Durante el año 2013, las entidades del Distrito 6, con el apoyo técnico del Servicio de Ciudadanía y Derechos Civiles, han impulsado tres líneas de trabajo. Por un lado, han organizado actividades para tratar el tema de los rumores hacia la población extranjera (han organizado dos video - foros, uno en el Centro Cívico President Macià y otro en el Centro Andaluz Nueva Carteya y un teatro- foro en el mismo Centro Cívico. [2]

Ejemplos de buenas prácticas

El sábado día 2 de febrero de 2013 el Consejo Interreligioso de Terrassa, y por primera vez en la ciudad organizó una jornada de la Armonía Interconfesional para fomentar la cultura de la paz, fortalecer la comunicación y el diálogo interreligioso así como desarrollar un espacio mutuo de buena convivencia. Esta iniciativa estuvo inspirada de la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional instituida por la ONU para ser celebrada cada año del 1 al 7 de febrero como ha declarado Josep Esplugues (rector de la Parroquia de la Sagrada Familia, presidente del consejo 2010-2011) en el programa "El Submarino" de la radio local de Terrassa. D ª. Clara Albizures (miembro de la comunidad Bahaí y miembro del consejo) añadió en ese programa que el objetivo de la jornada es abrir las puertas de los centros de culto a personas de diferentes confesiones religiosas, vecinos y ciudadanos de Terrassa para motivar a los miembros de diferentes comunidades a visitar otros centros de culto de la ciudad y promover el buen sentido de acercamiento, conocimiento y respeto mutuos.

[1] Islamedia 21/11/2013
[2] TerrassaDigital.cat 19/11/2013

Así el Consejo Interreligioso de Terrassa invitó a todas las comunidades religiosas presentes en Terrassa y al público en general a compartir en un espíritu de amor y buena voluntad una tarde de visitas a cuatro centros de culto de las confesiones representadas en el Consejo (La mezquita de la Comunidad Musulmana de Terrassa, Iglesia Evangélica Bethel, La Parroquia Católica, y el centro de la Comunidad Bahaí). En la mezquita (Calle Dr. Pearson 149): El punto de partida de la ruta fue la mezquita de Terrassa hacia las 16h00 donde se celebró la inauguración de la jornada. Asistieron representantes del ayuntamiento, responsables de entidades públicas y privadas de Terrassa, gente de diferentes barrios, voluntarios y colaboradores sociales.

En la mezquita, el Sr. Mohamed Settati (Secretario de la Comunidad Musulmana de Terrassa, que preside actualmente el consejo) agradeció la asistencia de todos los presentes y les explicó con una presentación power-point de fotos la historia de la mezquita en Terrassa como lugar físico y las actividades y proyectos que se están desarrollando en la comunidad y ha revelado que la mezquita es casa de Dios y está abierta a todos y es un patrimonio de todos los ciudadanos de Terrassa. En representación del ayuntamiento el acto contó con la presencia del Sr. Juan Antonio Gallardo (concejal en el ayuntamiento de Terrassa y presidente del distrito 1) que declaró que esta jornada se realiza por la primera vez en Terrassa y eso quiere decir que estamos disfrutando de un espacio interreligioso lleno de buena voluntad y espíritu de acercamiento en nuestra ciudad.

El acto en la mezquita finalizó con una intervención del Sr. Taoufik Cheddadi el Harrak (Imam actual de la mezquita, sociólogo e investigador en el tema del diálogo interreligioso) que explicó a los presentes de manera muy sencilla el hecho de que el Islam se basa en la paz social, la libertad religiosa y el trabajo mutuo para el bien común en la sociedad. Antes de comenzar la ruta hacia la Iglesia Bethel los niños de la comunidad musulmana, estudiantes de árabe, interpretaron dos canciones infantiles.

La clausura de la jornada, en nombre del consejo, fue a cargo del Sr. Mohamed Settati que agradeció todas las personas que hicieron posible este encuentro, las entidades que forman el consejo, aquellos colaboradores y los voluntarios, que con sus contribuciones están fortaleciendo la cohesión de las relaciones entre ciudadanos de diferentes confesiones religiosas. Mohamed destacó que la jornada mostró un mensaje único y común que es difundir los valores de la interreligiosidad en Terrassa, y que son la comunicación, el diálogo interreligioso y el entendimiento mutuo. También dirigió sus agradecimientos a los responsables del ayuntamiento y especialmente al servicio de ciudadanía y derechos civiles del distrito II que da apoyo técnico al consejo y que alienta a sus miembros a continuar en este camino.[1]

Con motivo de la celebración de la semana mundial de la armonía, que tuvo lugar en el Parlamento de Cataluña, la presidenta del Parlamento, H. Sra. Núria de Gispert recibió representantes de las religiones que formen el GTER e invitados como ponentes en esta jornada.

Asistió a esta reunión Antoni Matabosch, delegado de economía del arzobispado de Barcelona, Jorge Burdman, rabino representante de la Comunidad Israelita de Barcelona, Guillem Correa, secretario general del Consejo Evangélico de Cataluña; Mohammed Halhoul, presidente de la Federación del Consejo Islámico de Cataluña; Mohamed El Ghaidouni, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña; Florencio Serrano, presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España; Anna Royo, teresiana y directora de la fundación Benallar; Mohamed Settati, presidente del Consejo Interreligioso de Terrassa, y mosén Josep Esplugas, delegado de diálogo interreligioso del obispado de Terrassa. [2]

[1] Islamedia 15/02/2013
[2] Islamedia 21/02/2013

En el marco de las actividades de carácter cultural de Asociación Musulmana en España realizada en la Mezquita Central de Madrid, situada en el distrito madrileño de Tetuán, se desarrolla un programa dirigido a los escolares de los centros educativos de la Comunidad de Madrid que consiste en visitas programadas con antelación que se realizan durante el curso escolar desde septiembre hasta junio, todos los días de la semana excepto sábados y domingos.

Esta actividad dura alrededor de una hora y media en la cual se recibe a un grupo de alumnos cuyas edades oscilan entre los doce y dieciocho años. La visita comienza en el salón de actos donde se exponen los conceptos culturales y religiosos más importantes del Islam. Tras la breve exposición el monitor contestará a las preguntas y dudas que formulen los alumnos.

Una vez terminada la parte teórica, se ofrece a los visitantes un dulce típico y algún material didáctico adecuado a la edad de los alumnos y alumnas. Acto seguido se procederá a la visita de los distintos departamentos del edificio para ver de cerca las distintas actividades que se realizan como, el centro docente, social o cultural, para llegar al final al seno de la propia mezquita, donde se explica a los visitantes los elementos arquitectónicos más importantes que componen el legado cultural hispano-musulmán.

El año 2012 se recibieron a más de catorce mil personas distribuidas en ciento sesenta y seis visitas programadas. El año 2013 la actividad se ha abierto a grupos de distinta procedencia y edades (y para que quede claro tanto hombres como mujeres), asociaciones de vecinos, agrupaciones de diferentes confesiones, profesores universitarios, profesionales de distinto carácter etc.

A partir de octubre de 2012, a través de un grupo preparado para esta actividad comenzaron las programaciones para el curso escolar 2012-2013. El hecho de anticipar reservando con antelación la visita a la mezquita, tiene un significado muy especial, debido a que indica interés y un gran gesto de acercamiento muy importante para el diálogo entre los vecinos que habitamos en el mismo barrio, que anima a conocernos mutuamente para evitar cualquier malentendido, construyendo así la paz social, la convivencia sana y el respeto mutuo.

Esperamos que estas actividades animen a diferentes grupos a conocer mejor la religión y cultura islámica para una mejor convivencia y tolerancia entre las diferentes culturas y creencias creando una sociedad multicultural y solidaria.[1]

Durante el mes de febrero de 2013 la Sala Pequeña de La Passió de Esparreguera (Barcelona) ha sido el escenario donde se ha organizado un ciclo de cuatro conferencias gratuitas sobre las grandes religiones. La coordinación del programa corre a cargo de Joan Hernàndez Serret, profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona (ISCREB) y director del GTER (Grupo de Trabajo Estable de Religiones).

La primera de las conferencias, el pasado 15 de enero, trató de la visión que se tiene de Jesús desde el budismo, y estuvo a cargo de la monja budista y directora del instituto Nagarjuna de Barcelona Ani-Marga Etxezarreta.

El 29 de enero fue Jorge Burdman, delegado de diálogo interreligioso de la Comunidad Israelita de Barcelona, quien introdujo el Judaísmo de una manera muy amena en una conferencia magistral que interesó mucho a la audiencia. La siguiente de las conferencias, corrió a cargo de Taoufik Cheddadi El Harrak, sociólogo, islamólogo y diplomado en Ciencias Islámicas y miembro del consejo consultivo de UCIDCAT (Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña).

[1] Islamedia 05/01/2013

El presidente del Patronato de la Pasión, Jaume Cassi, valora muy positivamente el éxito de las conferencias, y asegura que están muy contentos por la respuesta del público (más de un centenar de personas cada día) y por la calidad de las conferencias.[1]

Invitado por Fernando Gonzales Pozuelo, Catedrático de Sociología - Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, El imam de la Mezquita de Badajoz y presidente de Ucide en Extremadura, Adel Najjar ha dado en la tarde del día 12 de marzo una charla sobre el islam a los alumnos del curso de Postgrado de los mayores.

En su intervención, Adel Najjar destacaba la importancia de la convivencia en el islam como un pilar básico imprescindible para establecer el diálogo y la comunicación entre culturas y religiones.

También destacaba el respeto a los mayores, sean hombres o mujeres, y su merecimiento de ser respetados y tratados por sus labores familiar y social.

Respecto a los que intentan provocar malas relaciones entre religiones, el imam de Badajoz aclaró que el radicalismo no representa ninguna religión sino a los que tienen las mentes cerradas y a los que no llegan a entender los valores y principios tolerantes de la religión.

El Imam invitó al profesor Fernando Gonzales Pozuelo y el grupo del curso de Postgrado de los mayores a visitar la mezquita de Badajoz y compartir con los musulmanes pacenses una jornada de convivencia. [2]

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha trasladado un mensaje de felicitación a la comunidad musulmana con motivo del Eid al-Adha, conocida como la fiesta del sacrificio y considerada como la festividad mayor para los musulmanes, y ha apelado al "esfuerzo conjunto" para superar los desafíos actuales.

En un mensaje de felicitación a toda la comunidad musulmana, especialmente la residente en España, el jefe del Ejecutivo incide en que "únicamente" mediante "el esfuerzo conjunto de todos y cada uno se podrá superar con éxitos los desafíos planteados".

"Espero que estas fiestas señaladas, que celebran los principios de solidaridad, generosidad y tolerancia, contribuyan a reforzar la concordia y el entendimiento en unos momentos como los actuales, complejos y llenos de retos, tanto en nuestro país como en su entorno", indica Rajoy en el mensaje con motivo del Eid al-Adha.

Finalmente, el presidente del Gobierno traslada su deseo a toda la comunidad musulmana para que pasen "unas felices y prósperas fiestas, compartidas en un entorno familiar y cercano". "Eid Mubarak", concluye el mensaje haciendo uso de una expresión árabe para felicitar las fiestas. [3]

Conscientes del papel primordial que desarrolla cualquier mezquita en la vida de un musulmán, y haciendo honor a uno de los objetivos que desempeñan, el Movimiento por la Paz y el Desarme, con la colaboración de la Unión de Comunidades Islámicas de España, han organizado una visita guiada el 07 de junio del 2013 a la Mezquita Central de Madrid para alrededor de una docena de subsaharianos.

[1] Islamedia 11/02/2013
[2] Islamedia 12/03/2013
[3] Europa Press 14/10/2013

Coincidiendo con el sermón del viernes, los visitantes tuvieron la oportunidad de asistir al rezo, escuchar al imam y restablecer contacto con su cultura y su gente. El acto, que para cualquier otro musulmán no sale de lo ordinario, tiene la peculiaridad de que los visitantes gozan de un permiso especial ya que provienen de los centros CIES.

El Presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, El señor Riay Tatary, desde el primer momento ha captado el objetivo deseado de esta iniciativa, y es por ello, que ha insistido que en todo momento los visitantes se sintieran integrados como parte indisociable de la mancomunidad musulmana en Madrid. Entiende que la situación de estas personas es lamentable, la mayoría enfermos endémicos, sin idiomas y sin rumbo marcado. Por tanto les espera un futuro incierto, de ahí, ha subrayado, la importancia de este tipo de actos, y de la necesidad de que se repitiera cuantas veces se desee, no en vano, la mezquita es de todos para todos,

Sin temor a error, los jóvenes visitantes de entre 18 y 25 años de edad, han alimentado su espiritualidad, fortalecieron su relación con el Creador y se han encontrado con sus hermanos musulmanes y paisanos, de ahí, que la visita ha sido un éxito ya que les hizo sentirse personas con un estatus en la vida, en todo momento estuvieron acompañados por su educador Ismael Vulgar y del personal voluntario Tariq Amhih.

Finalmente, después de tomar un té con hierbabuena y las fotos de rigor, todo el mundo hemos coincidido en desear al otro que la Paz y el Desarme estén con todos.[1]

Audiovisual

Canal Extremadura TV ha emitido un reportaje sobre el mes bendito de Ramadán en el informativo de las 14:00 del domingo día 14 de Julio. El reportaje elaborado por las periodistas, Cristina Hidalgo y Cristina Bodión, abordó el día cotidiano del musulmán durante un día de ayuno.

Las periodistas entrevistaron al imam de Badajoz / presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Extremadura, Adel Najjar que destacó el lado social del mes de Ramadán.

“si una persona es capaz a dejar de comer y beber durante 17 horas al día y con el calor que está haciendo, sería capaz de enfrentarse a cualquier problema en esta vida, es el autocontrol que nos enseña el Ramadán." dijo Adel Najjar.

[1] Islamedia 10/06/2013

También grabaron en la mezquita de Badajoz y con el imam de la Mezquita de Don Benito, Jamal Bouragba. [1]

El pasado jueves, día 19 de septiembre de 2013, tuvo lugar el acto inaugural del Centro de Estudios e Investigación Económica y Finanzas Islámicas (CEIEFI). El acto tuvo lugar en el centro cívico de la calle Lluis Companys número 9 de la ciudad de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona).

La charla sobre "Las Finanzas Islámicas: Principios y Fundamentos", corrió a cargo de la presidenta del Centro, Najia Lotfi.[2]

El Máster en Gestión Patrimonial y Finanzas Islámicas de Escuela de Finanzas que permite especializarse en el conocimiento de las normas y conceptos que caracterizan a la comunidad financiera musulmana, fue puesto en marcha por la Escuela de Finanzas de La Coruña.

El nuevo máster, único en España, tiene la finalidad de cubrir un hueco en la formación de los financieros en dicho ámbito.

La realización del Máster in Management Wealth in Finance Islam implica la obtención de la certificación Islamic Finance Qualification (IFQ) emitida por CISI. Esta certificación acredita el conocimiento técnico y fundamentado en el sharia - legislación islámica- de las finanzas y banca islámica.

Este programa Máster está construido sobre dos acreditaciones internacionales CISI y un módulo de Skill Management o Habilidades Directivas. [3]

Ejemplos internacionales:

En un clima de inseguridad y de violencia entre las diferentes comunidades que componen la **Republica Centroafricana**, surge una luz de esperanza a través de **jóvenes musulmanes que protegen la iglesia católica**, Saint Mathias, ubicada en un barrio a mayoría musulmana en la capital Bangui.

Para proteger esta iglesia, los musulmanes se movilizaron formando equipos de 4 a 30 personas las 24 horas. La iniciativa fue lanzada por Mahomat Chaibu, de 25 años, estudiante de la escuela coránica, según informó el diario, La Croix.

El padre, Benjamin Tito Soya, expresó su agradecimiento a los jóvenes musulmanes del barrio por su ayuda y su compromiso.[4]

Preservar, rehabilitar, y transmitir la inestimable riqueza del patrimonio para reinventar el futuro, trasciende las religiones y condujo a musulmanes de **Filipinas** a contribuir en la restauración de una iglesia de los años ochenta, incendiada en el conflicto entre las fuerzas gubernamentales y los combatientes del Frente Moro de Liberación nacional.

La mayoría de **los musulmanes que ayudaron a la restauración de la iglesia**, viven en los Estados Unidos, y no ahorraron esfuerzo para viajar y ayudar a los cristianos de la región filipina de Santa Catalina, a rehabilitar su iglesia, según informó el sitio, Oumma.

[1] Islamedia 15/07/2013
[2] Islamedia 22/09/213
[3] Agencias 13/08/2013
[4] La Croix 22/12/2013

"Estamos muy felices por este increíble gesto de los musulmanes, y todos los habitantes de Santa Catalina están profundamente agradecidos y emocionados por sus esfuerzos.", declaró Jimmy Villadores, intendente de la región.

"Las obras de restauración se iniciaron hace un mes y ya el 90% del sitio ha sido arreglado", afirmó Michael Ufana, de la parroquia Saint Joseph.[1]

Ciudad del Vaticano

La Unión de Comunidades Islámicas de España ha afirmado sentirse "agradecida y conmovida" tras el discurso del Papa Francisco este pasado domingo en el que pedía "respeto mutuo" entre cristianos y musulmanes con motivo de la finalización del Ramadán.

Desde la organización islámica se ha trasmitido un "sentir común de hermanamiento con la cristiandad y su comunidad católica" y se ha prometido no solo potenciar "el respeto mutuo" sino emprender tareas conjuntas entre creyentes de ambas comunidades de fieles. Asimismo, la institución musulmana ha asegurado que para conseguir un futuro de paz el camino es "implicarse y poner en práctica" un compromiso y trabajo conjunto" buscando el "bien común".

Con este comunicado la Unión de Comunidades Islámicas de España respondía al discurso que dio este domingo el Papa Francisco, en el que pedía un compromiso de "respeto mutuo" entre cristianos y musulmanes y señalaba que esto se consigue "a través de la educación de las nuevas generaciones".

Tras el rezo del Ángelus, el Santo Padre saludó a los "musulmanes del mundo entero" y los consideró como "hermanos".[2]

Estrasburgo (Francia)

El conjunto, "Coro de Civilizaciones de Antakya", formado de los fieles de tres religiones divinas y 6 civilizaciones y que da mensajes de paz con cantos y ritos en turco, árabe, armenio y kurdo, dará un concierto en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El líder del coro, Yılmaz Özfırat, declaró que el Coro sigue trabajando intensamente para mostrar a todo el mundo la cultura de convivencia en Turquía. "El coro dará conciertos en Luxemburgo (13.11.2013), en Estrasburgo (14.11.2013) y en Mulhouse (15.11.2013). Con las iniciativas del ministro de Justicia, Sadullah Ergin, impartiremos el concierto de Estrasburgo en el interior del TEDH", apuntó.

Özfırat afirmó que el concierto es sustancial tanto para el grupo como para Turquía. "Hasta este momento no hubo tal actividad en la sala del Tribunal. Nos consideramos venturosos porque vamos a hacerlo allí. Por primera vez, un coro cantará en el interior del TEDH".[3]

[1] Oumma 18/12/2013
[2] Europa Press 12/08/2013
[3] TRTSpanish.com 12/11/2013

Londres (Reino Unido)

Una nueva exposición pretende celebrar en Inglaterra el papel que desempeñaron los musulmanes al salvar vidas de judíos durante el holocausto.

La exposición islámica se celebrará en el área del Consejo de Diputados de Judíos británicos en Bloomsbury, Londres. Las fotografías de 70 musulmanes que refugiaron judíos durante la Segunda Guerra Mundial se mostrarán junto a las historias que detallan sus actos de heroísmo. La exposición espera inspirar nuevas investigaciones sobre los casos de colaboración entre las comunidades musulmana y judía.

Yad Vashem, memorial oficial de Israel a las víctimas del Holocausto, honra a cerca de 25.000 “personas rectas” que arriesgaron sus vidas para proteger a la comunidad judía durante el reinado de terror de la Alemania nazi. Unos 70 musulmanes han sido recientemente añadidos a la lista. La exposición explorará sus historias.

De entre esas personas rectas sale la familia Hardaga de Bosnia, cuyo hogar sirvió de refugio para la familia judía Kavilio cuando las fuerzas alemanas ocuparon Bosnia en 1943.

Medio siglo más tarde, los Hardagas fueron salvados por los Kavilios durante la guerra civil de Bosnia.

Amenazados por el constante bombardeo de Sarajevo, la familia Kavilio apeló al presidente de Bosnia para que permitiera que sus antiguos salvadores pudieran refugiarse en Israel.

Fiyaz Mughal, director de asuntos religiosos y co-autor del libro “El papel de los héroes musulmanes”, dijo: “Estas comunidades se dispersaron por las secuelas de la Segunda Guerra Mundial, y la muerte de la generación más vieja provocará que estas historias se pierdan”.

Según el censo de 2011, hay 3,7 millones de musulmanes y 263.000 judíos en Inglaterra y Gales. Mughal espera que la exposición inspire a los jóvenes seguidores de ambas religiones a investigar esta zona de un modo colaborativo.

Dijo: “eso es lo mejor para la empatía y la cohesión: aprendizaje compartido y un orgullo común de lo que somos”.

Destapando historias de este tipo en las que prima la cooperación entre musulmanes y judíos, Mughal espera que, de algún modo, la exposición pueda contrarrestar narrativas emergentes que establecen un conflicto permanente entre las dos religiones.

“Uno de los principales motivos por los que se ha impulsado este proyecto es que hay algunas pequeñas secciones de las comunidades judías que están tratando de reescribir la historia y decir que los musulmanes ayudaron abrumadoramente a los nazis.

Y por otro lado, hay un pequeño sector de la comunidad musulmana que no quieren hablar sobre el Holocausto en aras de no querer construir una empatía con las comunidades judías. “Eso es inaceptable, ya que los hechos demuestran que eso es falso”.

Rabi Natan Levy, coordinador de la exposición, dijo: “este programa proporciona un puente único entre las dos comunidades, para que puedan celebrar juntos y recordar juntos.

“Hubo un gran momento, cuando Fiyaz y yo citamos la misma línea de nuestras respectivas escrituras: “todo aquel que salva una vida, salva al universo entero”. A esto, Mughal añadió: “Besa, un código nacional de honor en Albania -similar al código Pashtún en Afganistán-, es lo que llevó a los musulmanes a dar refugio durante la ocupación nazi. Y es por ello que el número de judíos aumentó en Albania durante la Segunda Guerra Mundial.[1]

❋

[1] AimDigital.com.ar 10/08/2013

Capítulo

3

Las instituciones islámicas españolas

Estado actual del Islam organizado en España

Tras la Constitución de 1978 y Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980 se hallan en vigor cuatro Acuerdos del Estado con varias confesiones de notorio arraigo en España, entre ellas la islámica desde 1992, cuyos fieles alcanzan una cifra de 1.732.191 almas en 2013 (50% marroquíes, 30% españoles, y 20% de otra nacionalidad).

Debemos ser prudentes al evaluar la cifra de congregaciones o comunidades religiosas islámicas en España, ya que hubo un aumento vertiginoso de nuevas entidades inscritas en el pasado reciente, detectándose un número importante sin actividad religiosa ni lugar de culto, de modo que asciende en 2013 hasta 1.341 las entidades registradas, con 1.279 comunidades, la mayoría con mezquita en locales habilitados al culto (como empezaron también las parroquias católicas de barrio), y solo algo más de una docena en edificios de nueva planta, y 24 cementerios o parcelas en cementerios municipales; insuficientes para atender las necesidades en caso de fallecimiento en la comunidad musulmana local. [1]

La entidad jurídica representativa de las comunidades religiosas islámicas firmante del Acuerdo de Cooperación con el Estado español fue la Comisión Islámica de España (CIE), fundada y constituida inicialmente por la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI) y la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE). Dentro de ese aumento alentado de inscripciones registrales, se encuentra la creación de nuevas entidades en nuevas federaciones, que finalmente se incorporarían a la CIE, vía decreto, solicitándolo al Registro de Entidades Religiosas, para beneficiarse así de los contenidos del Acuerdo de Cooperación, algo en lo que están de acuerdo tanto los representantes de las entidades religiosas islámicas como los poderes públicos representantes del Estado, parte firmante del Acuerdo. Al no aprobarse oficialmente reforma alguna estatutaria, **la secretaría general y la comisión permanente de la CIE quedan constituidas como dictaminan los estatutos de 1992 oficialmente reconocidos**, pudiendo hablarse de usurpación si se utilizan cargos o representatividades no reconocidas. Las funciones por tanto de la CIE continúan siendo meramente administrativas en el seguimiento del Acuerdo para acreditaciones de profesores y asistentes religiosos.

La Fundación Pluralismo y Convivencia otorga una pequeña ayuda económica a programas educativos, sociales y culturales de 3 confesiones con acuerdos con el Estado (evangélica, islámica y judía). Las entidades religiosas locales elevan su programa específico y presupuesto, como cualquier otra ONG, y si es aprobado por la Fundación, se libra una parte del dinero necesario para sufragarlo, de lo cual se debe rendir cuenta justificativa.

Relaciones institucionales

El Estado español negoció y firmó un Acuerdo de cooperación con la Comisión Islámica de España continente de las dos federaciones mencionadas (UCIDE y FEERI). Parece que no se considera idóneo cambiar las condiciones del Acuerdo, cambiando las funciones de la CIE, o su sistema de representación. Sin embargo sí parece razonable

[1] Ver "Estudio demográfico de la población musulmana 2013"

que se beneficien del contenido del Acuerdo todos los habitantes de confesión musulmana, lo que implica en la legislación española que las entidades religiosas islámicas consten incorporadas de alguna manera a la CIE.

Los Acuerdos de cooperación con judíos, protestantes y musulmanes cumplieron 20 años con deficiencias. “Aquí guardamos los datos de la Iglesia católica y aquello es el archivo de los herejes y los infieles”, solía decir una funcionaria de la Dirección General de Asuntos Religiosos en el Ministerio de Justicia cuando enseñaba su negociado. Ocurrió todavía a finales de los años 90 del siglo pasado, bajo el Gobierno de José María Aznar, en pleno desarrollo de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa. Para entonces, el Estado español había firmado ya tres acuerdos de cooperación con las religiones consideradas en aquel momento de “notorio arraigo” (judíos, protestantes y musulmanes), pero la tradicional confesionalidad nacionalcatólica de España se resistía a retroceder. Se celebró la conmemoración de la rúbrica, hace veinte años, de aquellos acuerdos/ley, presidida por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón. Más tarde, en un largo coloquio con los líderes de esas confesiones, se constató que la celebración, sin ser funeral, ofrecía escasos motivos para el entusiasmo.

Aprobada dos años después de la entrada en vigor de la Constitución de 1978, la ley de Libertad Religiosa garantiza a las religiones minoritarias los mismos derechos que a la Iglesia católica. Pura teoría. Un ejemplo lo puso esa mañana Alberto de la Hera, que fue director general de Asuntos Religiosos con Aznar. Una vez, el alcalde de una ciudad se negaba a permitir el entierro por el rito musulmán de uno de sus vecinos. Para ello apelaba a una simple ordenanza municipal. Advertido por De la Hera de su tremendo error –“¡Una ley orgánica está por encima de sus ordenanzas, señor”!-, el edil se cerraba sobre su autoridad. Hubo que enviarle a un subdirector del Ministerio de Justicia, “que hizo cientos de kilómetros a cuenta de los impuestos de todos ustedes”, para meterlo en razón.

El ex director general elevó una queja más general. “Los Acuerdos de 1992 son buenos sobre el papel para saber qué hacer con las bodas y los entierros, y en los hospitales, las escuelas, las cárceles, pero tienen que ser aplicados por las diferentes Administraciones nacionales, autonómicas y locales. Y tengo que decir que yo no encontré ninguna colaboración ni en el Ministerio de Educación, ni en Sanidad, ni en Defensa, ni en la Justicia”, confesó De la Hera.

Mariano Blázquez, secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), expresó su enfado poniendo el ejemplo de los jueces. “Muchos ignoran los acuerdos y se resisten a aceptar que existe una forma distinta de casarse, con ritos propios en cada confesión, antes de llevar los documentos del matrimonio al Registro Civil. Finalmente, lo consigues, después de muchas explicaciones, pero a veces tardas un embarazo en arreglar los papeles, como cuando pides una licencia de obras”. Pese a todo, el también dirigente protestante, Eliseo Vila, calificó los acuerdos como “un hito histórico y el fin de 500 años de persecución, destierro, fusilamientos y exterminios”. Él mismo fue una víctima, acompañando a su padre, siendo todavía un niño, de comisaría en comisaría para llevar a su madre noticias del marido apresado.

Cuando se negociaron los acuerdos de cooperación el tema del dinero parecía quedar zanjado. Lo contó Dionisio Llamazares, el director general de Asuntos Religiosos que los negoció y asistió a su firma solemne en noviembre de 1992, por mandato del Gobierno de Felipe González“. Dijo: “Se puso sobre la mesa de negociación el tema de los impuestos, también el IVA que no pagaba entonces la Iglesia católica, y también la situación de la casilla en el impreso del IRPF, que tiene solo la confesión mayoritaria. Les expliqué que lo del IVA era una imposición de la Unión Europea, y claro, se me dijo que cómo entonces no se les exigía a los obispos. Pero en aquel momento, la cosa era muy clara. No habría financiación para ninguna confesión. Eso iba a acabarse, porque los Acuerdos con el Vaticano, de 1979, dicen claramente que aquel sistema era

transitorio, para tres años, y que a partir de entonces los obispos se habían comprometido a autofinanciarse. Se dice bien claro en el texto. Así que, cuando algún dirigente me reprochaba lo que íbamos a firmar, yo le decía: 'Espera, espera. Eso pronto se acabará', pese a que ya se había superado con creces el plazo pactado más tarde. Eso es lo que yo pensaba y lo que podía decirles, porque era lo que estaba acordado y firmado".

Las confesiones también sufren discriminación en materia de enseñanza. Llevan años reclamando profesores de su religión en las escuelas públicas (la Iglesia católica tiene 15.000 docentes a sueldo del Estado), y el Estado mira para otra parte. A día de hoy, según Justicia, hay solo 46 docentes musulmanes y otros 165 para las diferentes iglesias evangélicas. Decenas de miles de chicos y chicas no reciben clase de su confesión pese a lo que dicen los acuerdos firmados. Los judíos ni siquiera han hecho la petición de profesorado.

Entre las muchas extravagancias que ocurrieron durante la negociación de los acuerdos con las confesiones, sobresalen las que tienen que ver con el analfabetismo nacionalcatólico, después de 500 años de la expulsión de judíos y de la persecución de los moriscos hasta su práctico exterminio. Las más sabrosas, quizás, las contó el representante de la Comunidad Judía, Mauricio Toledano, hijo del negociador entonces de los acuerdos.

"Ustedes, la raza judía', le dijo a mi padre un abogado del Estado al comienzo de las conversaciones. Mi padre le replicó: 'Los judíos no somos una raza. Raza son ustedes, los abogados del Estado'. Y se comprometió a vencer a esa raza. Tengo que decir que se ha logrado y que los acuerdos son una bendición".

Otra vez, cuando se discutía de dinero, otro negociador del Estado afeó a los judíos que hablaran de ese tema. Su tesis era que si la Iglesia católica recibía tanto dinero del Estado, era por culpa de los judíos y por la desamortización de Mendizábal, en el siglo XIX, "que era judío y les quitó todos los bienes". Más tarde, a la comunidad judía se les intentó negar el carácter de "notorio arraigo", y por tanto, su derecho a contar con acuerdos de cooperación, con el argumento de que eran muy pocos. Isaac Querub, presidente de las Comunidades Judías de España, que participó también en los debates, sentenció: "España padece un antisemitismo sin judíos, al parecer, y eso que con Franco éramos un peligro y se hablaba entonces de la amenaza del contubernio judeomasónico".

Los musulmanes también alzaron sus quejas, por boca de los secretarios generales de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary y Mounir Benjelloun. Todavía hoy se les mira como si fuesen todos un peligro terrorista. La mezquita de Tetuán, de la que Tatary es imán, cumple ahora 25 años y recibe cada día visitas de colegios, en una prueba de normalidad e integración total. Pese a todo, aún se obliga en alguna comisaría a quitarse el velo a la mujer musulmana para obtener el DNI (pero no a las monjas que visten hábito preconciliar), o se acompaña la tramitación de permisos con la solicitud previa de un informe de la Policía competente.[1]

Este curso se cumplen 20 años de los acuerdos de cooperación que firmó el estado con las minorías religiosas: protestantes, musulmanes y judíos. Estos convenios establecen una serie de derechos, pero estas comunidades vienen denunciando que nunca se han cumplido del todo. En el caso del Islam, hay diferentes incumplimientos: las trabas que se ponen para la apertura o ampliación de los lugares de culto, o las dificultades para ser enterrado bajo el rito islámico, entre otros.

[1] ElPais.com 31/01/2013

Abdennur Prado, presidente de Junta Islámica Catalana, ha publicado recientemente el libro 'Ser musulmán en España. Derechos religiosos y debate identitario '(Milenio) donde hace un diagnóstico poco esperanzador de la situación actual. Por un lado, hay una "falta de voluntad política por parte del Estado" para cumplir los acuerdos. "Al ser un colectivo muy mayoritariamente de procedencia extranjera, las comunidades optan por evitar la confrontación con las autoridades a la hora de exigir los derechos que la ley reconoce: "Prefieren pasar desapercibidas, cerrarse en sí mismas, en contra de una presión social "en un contexto marcado por una creciente islamofobia. Por todo ello, los acuerdos son papel mojado, concluye Prado.

El órgano que la Generalitat ha considerado en la última década como interlocutor con la comunidad musulmana es la Federación Consejo Islámico de Cataluña. El órgano ha sido cuestionado y por ese motivo, inició un proceso de reorganización. El portavoz del Consejo, Mohammed Halhoul, explicó en declaraciones a CatalunyaReligió.cat que con respecto al cumplimiento de los acuerdos con el Estado, destaca que ha habido "pequeños avances" pero aún queda mucho camino por recorrer. "Muchas familias no saben que cuando matriculan a su hijo, deben marcar una casilla indicando que quieren que curse la asignatura de religión islámica", explica Halhoul.

Desde UCIDCAT explican en Cataluña Religión que agrupan a más de 150 comunidades catalanas. Su objetivo es "apoyar a las comunidades, hacer el papel de mediador" con vecinos, administración o entre comunidades y también preparar jornadas y materiales conjuntos, relata su presidente, Mohamed El Ghaidouni. Por ejemplo, semanas atrás celebraron un congreso dedicado al voluntariado social que realizan las comunidades islámicas en Cataluña. "No podemos estar al margen de las preocupaciones de la ciudadanía", dijo. "Una comunidad musulmana no es sólo un oratorio. Como cualquier comunidad religiosa, tiene una dimensión que va más allá de lo espiritual: también social y cultural". Según El Ghaidouni, muchas comunidades creen que deben "implicar de forma más notable" al día a día del territorio y por ello, organizan actos: reparto de alimentos, maratones de donación de sangre, mediación cultural, participación en grupos de diálogo interreligioso, etc. [1]

El Patronato de la Fundación Pluralismo y Convivencia, en su reunión de 13 de junio de 2013, ha tomado el acuerdo de reasignar los fondos que se habían reservado para la confesión musulmana en convocatoria de la Línea 1 (Apoyo a federaciones y organismos .de coordinación). Este acuerdo se-ha tomado una vez que terminado el plazo para la presentación de solicitudes -30 de abril- no fueron presentadas o aceptadas las propuestas de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

El Patronato, de acuerdo con la propuesta elaborada por el Fondo Ibn-Jaldún, ha decidido mantener la asignación de estos 150.000 € para la confesión musulmana y distribuirlos de la siguiente forma:

Repartir 104.420 € para las comunidades musulmanas que se presentaron a la convocatoria de ayudas de la Línea 2 de 2013 y que quedaron al límite de la valoración o bien que recibieron cantidades muy pequeñas. Destinar 25.580 € al cierre del proyecto de educación islámica "Descubrir el Islam". Concretamente al libro de 6º de primaria, que ya se puede conseguir desde cualquier librería.

Mantener abierta la Convocatoria de la Línea 1 hasta el 31 de diciembre de 2013 para la presentación de un Programa estatal de la Comisión Islámica de España (CIE), reservando una cantidad de 20.000 €, para la puesta en marcha de un Programa conjunto de la Comisión Islámica de España. En caso de que no se presentase o aceptase dicho Programa en el año 2013, esta cantidad se sumaría a las ayudas de Línea 2 para las comunidades musulmanas en 2014.[2]

[1] CatalunyaReligio.cat 24/02/2013
[2] Islamedia 24/08/2013

Profesores de religión

Solo se atiende un mínimo de la oferta y la demanda en 2013 con la contratación de 46 profesores de religión islámica en colegios de Primaria en cinco autonomías en las que la competencia es del Estado y una, Euskadi, con competencias transferidas; ninguna de las trece autonomías restantes ha contratado profesores, quedando todavía sin desarrollar el área de enseñanza religiosa islámica.

Se estima el alumnado musulmán en 243.437 niños y jóvenes (35% español, 65% de otra nacionalidad), y la necesidad primaria de contratar a 400 profesores para cubrir la demanda más elemental y básica. [1]

Por densidad del alumnado, cruzando el número de centros educativos con el de alumnos musulmanes, se deduce, pese a la opacidad institucional, que podría impartirse religión islámica en Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid, Murcia, Valenciana y la provincia de Toledo (Castilla-La Mancha).

El Gobierno, Ministerio de Educación y Consejo Escolar del Estado, sobre la enseñanza de la religión, a tenor de La Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, expresan que "la enseñanza de la religión católica y la de otras religiones con las que el Estado hubiera suscrito el correspondiente acuerdo se ajustará a dicho acuerdo y **será de oferta obligatoria para los centros** y voluntaria para los alumnos."

Sin embargo muchos centros docentes no ofertan enseñanza religiosa islámica o evangélica, debiendo señalar que aunque se contraten profesores de religión católica para los distintos niveles educativos atendiendo la demanda existente, no se contrata ningún profesor de religión islámica para centros docentes públicos de educación secundaria y bachillerato, aunque haya demanda, evidenciando discriminación, no cooperación e incumplimiento del acuerdo y convenio al respecto. Cuando hay contratación es siempre por petición de la Administración educativa, nunca porque lo soliciten los alumnos o sus padres, es decir la relación es siempre de arriba a abajo, de administración al administrado, desatendiendo la solicitud ciudadana.

Aunque los porcentajes de solicitudes de enseñanza religiosa, de cualquier fe, para Primaria e Infantil se corresponden al de las convicciones de los ciudadanos, según sondeos de opinión, en la mayoría de autonomías tampoco se contratan profesores de religión islámica, manteniéndose la contratación de profesores de religión católica para seguir atendiendo la demanda del alumnado católico, lo que evidencia un cierto posicionamiento de las administraciones educativas, arbitrario e inconstitucional.

Como cada año, al acabar el periodo de matriculación escolar, la Unión de Comunidades Islámicas de España pide información a todas las consejerías de Educación autonómicas sobre las solicitudes para recibir enseñanza religiosa islámica, recibiendo el silencio administrativo como respuesta en la mayoría de los casos y los pocos que responden son evasivos o dan información general e inútil, confirmando el asentamiento de la opacidad de las administraciones educativas autonómicas, lo que permite la arbitrariedad impune, la cual incluye discriminación contra musulmanes y evangélicos.

> Uno de los desafíos del sistema educativo español es que los poderes públicos deben garantizar, de manera "real" y "efectiva", la enseñanza religiosa a todas las confesiones en igualdad de condiciones en los centros sostenidos con fondos públicos, según un proyecto de investigación europeo.

[1] Ver "Estudio demográfico de la población musulmana 2013"

Esta es una de las recomendaciones que figuran en un proyecto de investigación auspiciado por el Consejo de Europa sobre "Educación y la diversidad religiosa en el Mediterráneo occidental", en el que ha participado, por parte de España, la Universidad de La Rioja (UR), junto a otras de Italia, Argelia y Marruecos.

Este proyecto está integrado por grupos de investigación de las universidades de Bergamo (Italia), Ferhat Abbas de Sétif (Argelia), Mohammed V Souissi de Rabat (Marruecos) y La Rioja, a través de la directora de su Cátedra UNESCO Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural, Ana María Vega, y de su profesor de Pedagogía de la Religión, Roberto Germán Zurriaráin.

Vega ha explicado a Efe que este trabajo de investigación, con una duración de tres años y que finalizó el pasado mes de diciembre, se ha centrado en los desafíos planteados por la diversidad religiosa en los sistemas educativos de los cuatro países, mediante el análisis de varios aspectos planteados a estudiantes del primer ciclo de la enseñanza pública secundaria, de entre 12 y 15 años.

Esta investigación europea indica que las autoridades educativas de las distintas comunidades autónomas deben cumplir los desarrollos normativos del acuerdo suscrito por España en 1992 con las minorías religiosas islámica y evangélica.

Ha añadido que las comunidades deben "posibilitar la contratación del profesorado de religión islámica y evangélica cuando se corrobore una demanda suficiente de las familias en los centros escolares", fijada en un mínimo de diez peticiones por colegio.

Otro de los desafíos del sistema educativo español que plantea el documento, ha subrayado, es que las religiones deben asumir un papel "más activo" en la educación intercultural y cívica, "sin renunciar por eso a su enfoque confesional".

"Este planteamiento enseñaría a los alumnos a articular de modo razonable la proyección pública de sus convicciones religiosas mediante una argumentación que debe respetar las reglas de juego democrático, de forma que quien no compartiera sus creencias podría, incluso, admitirlas", ha defendido Vega.

Para ella, es preciso facilitar a los profesores un conocimiento sólido y básico de las distintas culturas y religiones que están presentes en el contexto escolar español.

Cree que los profesores necesitan adquirir las competencias necesarias para diagnosticar aquellos materiales y métodos de enseñanza y aprendizaje más apropiados para desarrollar las competencias propias de una educación intercultural inclusiva.

Ello, ha indicado, requiere contar con políticas educativas que propicien la adecuación y la actualización de los planes de estudio de las Facultades de Educación en este sentido y que favorezcan la participación del profesorado en los programas de formación continua.[1]

Todos los centros escolares públicos, tanto de Primaria como de Secundaria, están obligados a ofrecer de forma explícita las opciones de Religión Evangélica e Islámica en el momento de la matrícula. Pese a que se ha avanzado en los últimos años, todavía hay centros que no comunican a los padres que existe esa posibilidad. Otros, además, no colaboran a la hora de elaborar unos horarios "sensibles a esta realidad", según critican los responsables de enseñanza de ambas religiones en Aragón.

Dado que el número de solicitudes por curso suele ser pequeño, lo habitual es agrupar a alumnos de distintas edades en una sola clase para optimizar recursos. Esto hace que sea imposible que a todos les coincida en el horario con el tiempo reservado para Religión o Alternativa, por lo que no son pocos los chavales que se pierden cada semana una hora y media de otras asignaturas.

[1] EFE 10/02/2013

Francisco Javier Martí, responsable de enseñanza del Consejo Evangélico de Aragón (CEAR), lo entiende, pero critica los "obstáculos" que añade "un número considerable" de colegios. Según Martí, es "demasiado frecuente" que la dirección de los centros escolares desaconseje a las familias elegir esa religión. "Les dicen que esa opción le ocasionará problemas al niño en matemáticas o en otras materias en vez de colaborar. Si hay colaboración y buena actitud esa hora y media semanal es fácilmente recuperable porque lo estamos viendo en otros colegios más comprensivos", expone el portavoz de CEAR.

"Cada centro elabora sus horarios, así que lo profesional y respetuoso sería adecuarlos para que el alumno no sufriese retrasos por su opción religiosa. No es lo mismo perderse unas matemáticas que una plástica", añade Martí. Además, mientras que algunos colegios permiten a los alumnos de religiones minoritarias recuperar durante la hora de Alternativa la materia perdida, otros **les hacen asistir y atender en esa asignatura, contenido que no han pedido en la matrícula**.

"Hace unos años **un centro envió cartas a todos los padres que habían elegido Religión Evangélica y consiguió que todos renunciasen** a la asignatura en vez de facilitar las cosas para que los chavales recuperasen esa hora semanal", recuerda el consejero de CEAR. Esta situación no ha variado mucho en algunos colegios, donde el CEAR detecta que las matrículas de septiembre en Religión Evangélica son menores que las solicitudes registradas en junio porque los padres desisten cuando reciben los horarios. "Las familias no pueden ejercer su derecho en completa libertad", opina Martí.

Abderrahmen Ben Chaabane, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Aragón, asegura que con la opción de Religión Islámica existe el mismo problema y confirma que siguen siendo muchos los alumnos que tienen que elegir entre ejercer su derecho y no sufrir retrasos en otras materias. Karim Benabas, profesor de la asignatura de Religión Islámica en cuatro centros de la provincia de Huesca matizaba hace unas semanas a Heraldo.es que esto no les ocurre a los alumnos de Religión Católica.

La opción de Religión Musulmana está disponible en Aragón desde 2005. De momento llega a unos 500 alumnos de 16 centros escolares y la imparten tres profesores. **La Administración no facilita las cifras de alumnos peticionarios**. Sin embargo la opción de Religión Evangélica ha sido solicitada este curso por más de mil alumnos de 76 centros diferentes de la provincia de Zaragoza, aunque finalmente solo se impartirá en 41. En total hay contratados 9 profesores (siete de Primaria y dos de Secundaria). En Teruel, 2 maestras atienden este curso a 98 alumnos de 8 centros de Primaria mientras que en Huesca no se imparte actualmente Enseñanza Evangélica.[1]

El pasado 23 de noviembre se celebró en Madrid un simposio sobre “enseñanza de las religiones y sistema educativo”, organizado por el Instituto de Estudio de las Religiones y Mundo Actual (IERMA), de La Salle, en el que se analizó la realidad actual de las religiones en la escuela y su tratamiento en la LOMCE. En el encuentro participaron todas las religiones que tienen presencia en el sistema educativo y algunas otras que lo pueden tener en un futuro inmediato.

El responsable del simposio y director del IERMA, Carlos Esteban Garcés, presentó una panorámica de cómo la LOMCE ha tratado la enseñanza de las religiones. La novedad de la LOMCE, más que en lo referente a la enseñanza de las religiones, que mantiene básicamente lo anterior, es la creación de la alternativa de Valores para los que no opten por la enseñanza de la religión. Ciertamente, este dato de la alternativa es positivo en cuanto que se recupera una equidad educativa entre los que optan por la enseñanza de las religiones y los que no. Lo que hasta ahora había, nada para los que no eligen Religión, o no eligen la religión mayoritaria, no es ni educativo para los alumnos ni justo para los fondos públicos.

[1] Heraldo.es 29/09/2013

Aunque esta oposición entre Religión y Valores no es una buena opción, al menos desde el punto de vista intelectual y cívico, puesto que da una imagen de que los que tienen religión no necesitan valores, y los que tienen valores no necesitan religión. Esta contraposición no es la mejor opción, hay que comprenderla solo desde el punto de organización escolar.

Una opción deseable y más constructiva hubiera sido crear un área de Valores y Religiones, con algunos componentes comunes y otros más opcionales, entre los que estarían las enseñanzas confesionales de la religión. Quizás esta propuesta deba mantenerse abierta en el debate para futuras ocasiones. Sería un buen modo de que la escuela asumiera la responsabilidad de educar la dimensión axiológica y transcendente desde un área curricular, atendiendo en ella los elementos comunes de una ética mínima y aquellos que son más propios de las convicciones religiosas y morales de las familias y que podrían elegir libremente en el sistema educativo.[1]

Asistentes religiosos

Sigue sin haber asistentes religiosos contratados para el culto, formación y asistencia religiosa en los cuarteles, centros hospitalarios, de menores, de acogida y de ancianos. Se suple esta carencia con voluntarios debidamente autorizados para cuando son requeridos (rara vez) por las instituciones respectivas. Pocos son los conciudadanos musulmanes conscientes de que tienen derecho a asistencia religiosa.

Se publicó el Real Decreto sobre asistencia religiosa penitenciaria, de las 3 confesiones no-católicas con Acuerdo con el Estado, y entró en vigor el 11/06/2006, firmándose el Convenio económico para los asistentes religiosos islámicos en 2007, y comenzando su aplicación muy lentamente desde 2008. Cataluña tiene asumidas competencias en materia penitenciaria, con Convenio de Colaboración en 2008 para la asistencia religiosa islámica, dependiendo el resto de la Administración estatal. Hasta el momento no llegan a la decena los imames penitenciarios autorizados para algunos centros.

Trabajadores y estudiantes

Aunque no se ponen impedimentos para el disfrute de las fiestas islámicas del alumnado en centros públicos y privados; sin embargo, al reincorporarse a clase se encontrarán con trabajo atrasado y recuperaciones frente a la inhibición del profesorado. El menú halal de los comedores escolares depende de la buena intención de las contratas y de los centros; pero los que no quieren ofrecerlo se escudan en la falta de normativa concreta reguladora. En el ámbito laboral no se respeta la ley por parte de todos los empresarios; así los trabajadores deben pedir un día libre de “asuntos propios” para poder disfrutar de sus días festivos, y en algunos casos solamente de un permiso de algunas horas para el oficio religioso de las dos Pascuas, siendo criticados o recriminados por ejercitar su derecho, reconocido y amparado por la ley, al disfrute de sus festividades.

Los horarios de los centros de enseñanza y de trabajo no tienen en cuenta el horario de la zalá del viernes del musulmán, lo que produce una cierta coacción implícita o explícita al alumno y al trabajador a que incumpla el día de precepto. Tampoco tienen en cuenta el horario de ayuno en el mes de ramadán; así los empleados en horario vespertino encuentran dificultades para organizar su desdayuno y rezos.

[1] Islamedia 23/11/2013

Los centros educativos cuyos consejos escolares deciden reglamentos internos segregacionistas (no aceptan alumnas con hiyab) son apoyados por las autoridades educativas autonómicas y nacionales invocando la autonomía de los centros, aunque sea manifiestamente inconstitucional o contravenga leyes vigentes.

Buenas prácticas

El día 14 de enero de 2013, la Asociación Ciudadanía para el Desarrollo organizó una charla informativa dirigida a los tutores y padres de los alumnos de la IES Nicolás Copérnico de Terrassa. La charla tuvo lugar entre las 12:00 h y las 13:30 h a cargo del señor Taufik Cheddadi islamólogo e imam de la Mezquita Badr de Terrassa. Cheddadi inició su intervención planteando tres preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos?, ¿qué queremos? y ¿cómo lo conseguimos? A medida que Cheddadi ha ido detallando la respuesta a estas preguntas, los padres y tutores se implicaron en el tema aportando, cada uno desde su perspectiva, interesantísimas ideas.

Cheddadi subrayó en su intervención que el análisis de la situación de los alumnos en el colegio no debe ser desde una perspectiva de inmigración, sino de ciudadanía. Todos somos ciudadanos y ante la ley todos tenemos los mismos derechos y obligaciones; recalcó Cheddadi. Los padres afirmaron en sus intervenciones que desean que sus hijos estudien, sacan buenas carreras y por lo tanto tener un buen trabajo implicándose de forma positiva al desarrollo de la sociedad.

Cheddadi comentó a los padres que la relación que deben mantener con sus hijos debe basarse en la confianza y la comunicación entre padres e hijos. Hay que implicar al niño a tomar las decisiones relacionadas con su futuro, comentó Cheddadi. Las preguntas y las dudas de algunos padres dieron lugar a un análisis de diversos conflictos de carácter cultural, sobre todo los relacionados con las actividades que organiza la escuela: fiestas, excursiones, colonias, etc.

La situación económica de varios padres impide la participación de sus hijos en actividades extraescolares. Algunos padres comentaron también el tema del comedor cuando no se facilita productos halal a los alumnos de confesión musulmana. Tanto los tutores como la dirección del colegio comentaron que desde el colegio intentará respetar las diferentes confesiones, ayudar a los alumnos que no pueden pagar los gastos de las actividades extraescolares para poder participar también y optar por la mediación ante los conflictos de índole cultural o religiosa.[1]

Patrimonio y bienes habices

La conservación y gestión de todo el vasto Patrimonio Histórico hispanomusulmán y del Patrimonio Mundial andalusí está en manos de patronatos o instituciones de diverso rango en las que no tienen ninguna presencia ni opinión ni voto las instituciones religiosas islámicas españolas, aunque se trate de mezquitas o cementerios. No obstante se observa que durante este año continúa el despertar de las instituciones culturales por la recuperación del patrimonio olvidado que data de la época andalusí, iniciándose y continuándose trabajos arqueológicos y de restauración.

En Valencia, el grupo socialista municipal denuncia que, diecisiete años después de su hallazgo, el gobierno municipal de Valencia siga sin hacer nada. El molino se descubrió en 1996 y permanece sin ningún tipo de protección en medio de un descampado. Hace un año se aprobó una moción para que el ayuntamiento inspeccionara el lugar y obligará a la propiedad a tomar medidas de protección, y no ha hecho nada.

[1] Islamedia 17/01/2013

Los socialistas exigen que el equipo de gobierno del PP, actúe urgentemente para recuperar un molino hidráulico de la época islámica cuyo hallazgo se produjo en el año 96.

El concejal Salvador Broseta destaca que todos los especialistas consultados coincidían en la gran importancia del hallazgo, tanto a nivel científico como patrimonial y recuerda que el Ayuntamiento aprobó hace exactamente un año una moción a propuesta del grupo municipal socialista, por la que se comprometía a realizar una inspección a los restos arqueológicos del molino hidráulico islámico y exigir a la propiedad garantizar la conservación de los mismos, actuando subsidiariamente en caso de ser necesario. "Pero ha pasado un año y todo sigue exactamente igual -ha manifestado el concejal socialista- y lo peor de todo es que el molino hidráulico sigue deteriorándose".[1]

Carmona (Sevilla)

Los sondeos y excavaciones arqueológicas promovidas por el Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), gobernado por Juan Ávila (PP), en la Iglesia de Santa María de la Asunción, levantada en el siglo XV sobre una antigua mezquita de la que sobrevive parte del patio de abluciones, han sacado a la superficie una cimentación que los expertos atribuyen al antiguo templo islámico, según informa el Consistorio. La potente cimentación, aún por datar con exactitud, parece corresponder con uno de los pilares que sustentarían las arquerías del 'haram' o sala de oraciones.

Se trata, en concreto, de una recia plataforma de argamasa sobre la que se levanta un dado de sillares escalonados. Sobre estos últimos, se sitúa el arranque del pilar propiamente dicho. Esta técnica de cimentación, que apoya la obra sobre una plataforma niveladora, es conocida en el mundo andalusí, por lo que los expertos deducen que el hallazgo puede ser encuadrado en el antiguo templo islámico sobre el que fue edificada esta iglesia. De hecho, y salvando las obvias distancias, se trata del mismo sistema que se adoptó en la construcción de la famosa torre de la Giralda, el alminar de la mezquita sobre la que fue levantada la Catedral de Sevilla.

La historia constructiva de la iglesia se conoce, al menos a grandes rasgos. Cuando en 1247 las tropas de Fernando III toman la ciudad de Carmona, en este solar se levantaba la mezquita aljama. Con leves modificaciones, esta mezquita fue consagrada para albergar el culto cristiano.

Seguramente las naves de los extremos este y oeste del haram se cegaron para acoger capillas y se abrió una nueva puerta, que aún se conserva hacia la calle Fermín Molpeceres. El deterioro causado por el paso del tiempo y por el terremoto de 1356 llevó a tomar la determinación de demoler la mezquita y levantar una iglesia cristiana, que no se concluiría hasta finales del siglo XVI.[2]

La mezquita aljama de Jerez (Cádiz), es decir, la gran mezquita de la ciudad andalusí, la de los viernes, sigue 'en pie'. Así lo asegura el arabista jerezano Miguel Ángel Borrego, miembro del Centro de Estudios Históricos Jerezanos y del grupo de investigación 'Al-Andalus—Magreb' (PAI HUM-385) de la Universidad de Cádiz. "No sólo eso, sino que existe incluso la posibilidad de fecharla entre los siglos X-XI, en época Omeya, cuando Jerez era ya la capital de la cora o provincia de Sidonia. Es una mezquita de gran tamaño que en parte se conserva incluso en alzado", apunta el investigador. El edificio se sitúa en el entorno de la plaza de la Encarnación, junto a la torre mudéjar exenta que perteneció a la Iglesia Mayor de San Salvador, y se extiende por toda la manzana que, orientada hacia el sureste, la misma que tenían los muros de la alquibla de las mezquitas andalusíes, baja hacia el Arroyo por el reducto y la cuesta de la Encarnación.

[1] Cadena Ser 11/07/2013
[2] Europa Press 20/02/2013

"Sabemos –apunta Borrego– que en el siglo XIII este edificio se encontraba en la collación o barrio de San Salvador, dependiente de la parroquia del mismo nombre, y erigida en la misma mezquita tras la conquista de la ciudad por Alfonso X. Aunque ni el templo musulmán ni el cristiano se mencionan en el Libro de Repartimiento de la ciudad, fue el propio rey Sabio quien, en un privilegio de 23 de septiembre de 1265, otorgaba al abad y los calonges de la Iglesia Mayor de San Salvador, antes mezquita, el diezmo de todos sus vecinos".

"La localización de esta mezquita aljama supone el hallazgo del monumento religioso más importante que tuvo la ciudad antes de la Iglesia Mayor de San Salvador y la Catedral. Junto al Alcázar, es el edificio más relevante de la ciudad andalusí de Jerez". Miguel Ángel Borrego explica con más detalle este descubrimiento, en las jornadas técnicas sobre El Castillo de Matrera, en Villamartín, en las que, entre otras cosas, se habla de las villas de frontera o la toponimia árabe de la zona. El investigador jerezano se centra en la identificación y localización de las capitales de la cora de Sidonia entre los siglos VIII y X. Una de estas capitales fue Sharish Shidhuna, es decir, Jerez, ciudad que a mediados del X contaba con mezquita aljama.

El próximo objetivo de Miguel Ángel Borrego es responder a la pregunta: ¿fue este mismo lugar en el que se localiza la mezquita aljama almohade y la medieval Iglesia Mayor de San Salvador (s. XII-XIII), el que ocupó la mezquita mayor de época califal (s. X)? "Un estudio de los arcos del exterior y los restos que se encuentran o vayan apareciendo será vital. Futuras excavaciones en la zona deberán aportar indicios para la historia. Esperemos que las autoridades sepan cuidar de este notable hallazgo que, aunque muy deformado y destruido en parte, ha permanecido en pie durante más de un milenio".[1]

Poco a poco los municipios de la provincia de Almería 'descubren' sus siete maravillas. Uno de los últimos en hacerlo ha sido Turre (Almería), localidad que presentó el libro, publicado por el Ayuntamiento junto con la Diputación de Almería, en el que se recogen las maravillas seleccionadas entre los monumentos, paisajes, costumbres, festejos... de este municipio de la comarca del Levante.

Cortijo Cabrera, la iglesia de la Purísima Concepción, las cintas a caballo, las carreras de Semana Santa, la Fuente Morisca, el Poblado de Teresa y Los Moralicos han sido las siete maravillas elegidas por los propios vecinos del municipio, así como por aquellas personas que conocen o mantienen alguna vinculación con el municipio de Turre. Durante varios meses los participantes en esta iniciativa han podido dejar su voto en la urna instalada en el Ayuntamiento o a través de las redes sociales.

Se presentó el libro 'Las 7 maravillas de Turre' en un acto al que asistieron unas cien personas. En dicho encuentro también se visionó un video, elaborado por el Centro Guadalinfo de Turre, en el que se incluyeron las maravillas elegidas, así como otros lugares, paisajes o eventos "muy típicos de Turre" que también fueron votados pero que, finalmente, no resultaron seleccionados. Entre estos últimos se incluyen la calle Lorito, la gastronomía turrera, La Carrasca, el bosque de Los Murtales y la ermita de San Francisco, según ha informado la Concejalía de Cultura y Deportes del Ayuntamiento.

En la lista de las maravillas de Turre se incluye Cortijo Cabrera, "uno de los lugares más bellos de nuestra Sierra Cabrera", en el que actualmente hay una cuidada urbanización, construida en los años 80, pero que contiene también la antigua fortaleza musulmana con sus casas, aljibes y barrios y cuya antigüedad se remonta al siglo IX.

Otra seña de identidad de este municipio es la Fuente Morisca, de la que se tiene constancia desde el S. XVI y que hacía las veces de abrevadero y lavadero hasta mediados de siglo XX.

[1] DiarioDeJerez.es 20/02/2013

“El Poblado de Teresa es uno de los enclaves más mágicos de nuestra sierra. Su origen musulmán, la antigua mezquita reconvertida posteriormente en iglesia cristiana y su abandono definitivo en el siglo XVI, dejando intactos muchos de sus restos, sorprenden a los visitantes. [1]

Ronda (Málaga)

El Ayuntamiento de Ronda (Málaga) busca financiación externa para poder hacer realidad el proyecto estrella de las delegaciones de Turismo y Obras, que pasa por la construcción de una pasarela para hacer visitable el fondo del Tajo y el acondicionamiento de caminos medievales que permitan recorrer la medina y las murallas rondeñas en todas sus caras, en total con ocho caminos. Además, de llevar a cabo el proyecto, sería posible circunvalar andando el exterior del casco antiguo, un espacio poco recorrido en estos momentos por los turistas, aunque se trata de la zona que mayor número de metros de muralla concentra.

El proyecto, diseñado por los técnicos del departamentos de Obras, cuentan con un presupuesto de 465.000 euros, y ahora ha sido presentado a un concurso convocado por la consejería de Fomento de la Junta de Andalucía que pretende subvencionar proyectos para hacer más “amables” las ciudades. Y mientras esperan el resultado de este concurso, que se financiará con fondos europeos pero no se conoce qué cuantía destinará a la provincia malagueña, la Diputación de Málaga sí que ofrece su respaldo a la construcción de una pasarela por el fondo del Tajo, según dijo la delegada municipal de Turismo, Isabel Barriga.

Aunque los caminos sobre la garganta del conocido cortado rondeño son los más destacados, también se propone actuar en la zona próxima a las murallas, destacando las sendas que permitirían observar desde diferentes puntos el recinto amurallado rondeño, pudiendo realizar diferentes caminos entre el Barrio de San Francisco y los Baños Árabes. En este punto se propone también la mejora del recorrido que existe en estos momentos por la puerta de Cijara, que se encuentra notablemente deteriorado.[2]

El anteproyecto elaborado por Zaragoza Vivienda recoge la musealización de los restos islámicos que aparecieron en el 2002 y que ahora se encuentran tapados, a 4 metros bajo el nivel del suelo. En ese momento se estudió una superficie aproximada de un 30% del total del solar y aparecieron restos de un arrabal islámico, del siglo XI.

La propuesta inicial de Zaragoza Vivienda establece la construcción de un museo en el sótano del edificio, con una superficie de unos 1.900 metros cuadrados. Se reservarían, además, otros 200 en la planta baja para un centro de interpretación y un lucernario dejaría pasar la luz natural a los restos, por los que se circularía con una pasarela. Para ello se contemplan 700.000 euros.[3]

La concejala de Cultura de Cartagena (Murcia), Rosario Montero, y la directora del Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro, María Comas, han presentado dos importantes iniciativas auspiciadas por el centro museístico, por un lado, la séptima edición del ciclo Los martes del Museo, que este año se dedica a la Cartagena Andalusí, y por otro, la publicación de un catálogo digital con las conferencias y la exposición de la anterior edición, que estuvo dedicada a la Cartagena Bizantina.

[1] LaVozDeAlmeria.es 14/05/2013
[2] LaVozDeRonda.es 29/10/2013
[3] ElPeriodicoDeAragon.com 18/03/2013

Con respecto a la presente edición de Los martes del Museo, Montero ha explicado que bajo el título Donde todos los placeres se dan cita. La Cartagena Andalusí, ciclo de cuatro conferencias que se desarrolla del 5 al 29 de noviembre, se tratará de arrojar luz sobre los aspectos de un período histórico concreto, tan importante como desconocido, que es la presencia islámica en la ciudad. De hecho, el título, continuaba la concejala, no es fruto de la improvisación sino que reproduce uno de los versos que el gran poeta cartagenero Hazim al Qartayanni dedicó a la ciudad.

Precisamente, sobre su figura y obra versa la primera de las conferencias incluidas en el ciclo, el martes 5 de noviembre, con el título Vida y obra de un genio llamado Hazim de Cartagena, a cargo del catedrático de Estudios Árabes de la Universidad de Murcia, Alfonso Carmona.

También hay una visión acerca de los restos arqueológicos de Qartayanna al Halfa, en la conferencia La Cartagena andalusí. Evidencias arqueológicas, el martes 12 de noviembre, que imparte el arqueólogo especializado en época medieval, Martín Guillermo. Y para hablar del Islam, el martes 29 de noviembre, tiene lugar la conferencia Religión y religiosidad en Al-Ándalus. Una aproximación desde Tudmir, que pronuncia el Doctor en Historia Medieval, profesor de la Universidad de Murcia, Jorge Alejandro Eiroa.

El ciclo se cierra con un diálogo entre pasado y presente, dando actualidad, en la época de conflictos que vivimos, al mensaje de entendimiento lanzado por el místico sufí Ibn Arabí, y es el profesor Pablo Beneito el encargado de impartir la conferencia Mi corazón es capaz de adoptar todas las formas. Ibn Arabí y el legado sufí, el martes 26 de noviembre.[1]

Córdoba

En Arruzafa de Córdoba "una tapia cierra el lado septentrional, realizada con un aparejo que alterna sillares y mampostería". Los residentes en esta zona reutilizaron la canalización tardoantigua, "que aún conservaría parte de su cauce", y, además, "se irán agregando más construcciones dentro del recinto hasta el siglo XI", momento en el que se abandonó por la guerra civil --fitnas-- que se produjo durante las primeras décadas de ese siglo.

Conforme se entra al solar, a la izquierda, en un ángulo del mismo, se encuentran más testimonios de ese pasado esplendoroso de la Sierra. Allí están los restos de tres estancias de una edificación de finales del siglo IX y principios del X cuya funcionalidad se desconoce pero que "podría ser la zona periférica de una gran edificación o de una de las grandes propiedades de la zona", indica la directora de la excavación, que, por la altura de los muros y el doble derrumbe, asegura que tuvo dos plantas. En el seguimiento de la obra se podría tener algún dato más pero con lo excavado no se puede concretar a quién pudo pertenecer. El edificio estaba construido con "potentes muros de sillería enlucidos al interior y pavimentos de mortero de cal pintados con almagra", añade. Su ejecución desvió la canalización tardoantigua, que se seguía utilizando para riego.

Pero todo no queda ahí. Si los vestigios de las grandes propiedades del emirato sobresalen, también destaca la alberca del siglo X, de época califal, que se encuentra en otra esquina del solar y que tiene una altura de 1,90 metros. Según Castillo, está hecha en "sillería trabada con mortero" y siguió utilizándose hasta el siglo XIV, cuando la aprovecharon los cristianos que se afincaron en esta zona.

[1] Murcia.com 02/11/2013

De época tardoislámica se han hallado también "dos muros relacionados con la subdivisión del espacio que se encontraba al norte de la propiedad, además de reformar el lateral oriental de la alberca". Del siglo XIII, de la última ocupación islámica, se ha hallado una fosa con materiales del saqueo de las estructuras del pasado. La arqueóloga piensa que a partir de ahí el terreno quedó baldío hasta final del sigo XIX y principios del XX, cuando se construyó otra alberca y una red de acequias para regar el Tablero Alto.

Más allá de la importancia de cada resto arqueológico, esta excavación "ha proporcionado una interesante información sobre la ocupación histórica de esta zona del pie de la Sierra", señala la arqueóloga, para la que los trabajos arrojan "mucha luz" sobre una zona "tremendamente desconocida desde el punto de vista arqueológico". Los restos hallados se conservarán en el edificio de la clínica, aunque de dos maneras. Por un lado, se conservará "de forma íntegra la alberca y el edificio de época islámica", que se pondrán en valor, por lo que se podrán contemplar en el patio inglés que tendrá el hospital. Por otro, se integrarán "de forma parcial la tapia del recinto islámico, la canalización tardoantigua y las estructuras romanas que se encuentran en mejor estado". De la historia que pervive en este solar, Castillo subraya "la edificación islámica hallada en el ángulo suroeste", que debió tener "gran relevancia" pero que, al haberse excavado un espacio pequeño, "no podemos identificar plenamente, aunque sí sabemos que debería pertenecer a una gran propiedad". La incógnita es qué propiedad y de quién.[1]

Tauste (Zaragoza)

El pasado lunes 1 de julio de 2013 arrancaron en la localidad zaragozana de Tauste los trabajos de excavación de la necrópolis musulmana de la localidad, que en su cuarta fase se llevan a cabo en el solar sito en avenida Obispo José Mª Conget, 74 durante todo el mes de julio.

En la actuación, impulsada por la Asociación Cultural “El Patiaz”, trabaja un equipo de voluntarios de arqueología y antropología de la Universidad de Zaragoza bajo la dirección del arqueólogo Francisco Javier Gutiérrez González y el asesoramiento de Carlos Laliena Corbera, catedrático de Historia Medieval de dicha Universidad.

Durante los primeros días se llevó a cabo la eliminación de los restos de las construcciones del siglo XX. A unos 40 centímetros de profundidad apareció un pavimento de yeso y una capa de grava apisonada, correspondiente a una cochera agrícola del siglo XX, cuando en esta zona estaban las eras donde se trillaba la mies. Inmediatamente debajo de esta capa de zahorra aparecieron restos humanos, tal y como estaba previsto. Desde el primer momento, se corrobora su pertenencia a la época islámica en Tauste (de comienzos del siglo VIII a inicios del siglo XII de nuestra era), dado que la forma de enterramiento es inconfundible: todos ellos colocados de costado y con la cara orientada hacia La Meca.

En el cuarto día de la excavación se hallaron ya diez individuos adultos cuyo estado de conservación es bastante variable, debido a que estaban cortados o a escasos centímetros de aquel pavimento y han sufrido un proceso de aplastamiento.

En la capa de zahorra ha aparecido un hallazgo sorprendente: una posible bifaz de sílex tallada perteneciente al Paleolítico Medio o Superior, utilizada por el hombre de Neandertal (150.000 al 30.000 a.C.).

No es la primera vez que aparece una pieza de semejantes características en Tauste. Ya el pasado mes de marzo, se halló una punta musteriense, también tallada, y que procedería asimismo de la cantera municipal de donde se viene extrayendo grava

[1] DiarioCordoba.com 28/07/2013

desde hace décadas. Esta cantera está situada a seis kilómetros del casco urbano, entre la carretera Tauste-Ejea y el río Arba.

Ante un período de crisis y la falta de recursos económicos, la voluntad y el esfuerzo de la Asociación Cultural "El Patiaz" por la promoción e investigación del patrimonio histórico y cultural han sido determinantes para poner en marcha este campo de trabajo de verano, en el que estudiantes y voluntarios tienen la oportunidad de aprender y practicar mientras colaboran en la investigación de este importante yacimiento, una de las necrópolis más antiguas de España, tal y como determinaron las pruebas de carbono 14, que situaron una de las tumbas en el siglo VIII (la tumba islámica datada más antigua de Aragón).

Se trata pues de un yacimiento de extrema importancia e incalculable valor que puede cambiar toda la concepción histórica en torno a la presencia musulmana en Tauste. Hasta ahora se consideraba dicha presencia meramente anecdótica, mientras que el hallazgo de este cementerio viene a demostrar la existencia de una población estable y asentada en este lugar. El arqueólogo Francisco Gutiérrez estima una capacidad mínima de unos 4.500 enterramientos en esta necrópolis, que además presenta al menos dos niveles, lo que revela que era extensa en superficie y en periodo de ocupación.

Aún restan tres semanas más de excavaciones arqueológicas, tras las cuales se llevará a cabo un análisis antropológico de los restos hallados a cargo de la antropóloga Miriam Pina, que realizará un estudio básico de los individuos, con determinación de edad, estatura y sexo, además de un análisis paleopatológico de los restos. En la tercera campaña, realizada en octubre de 2012, este análisis dio lugar al extraordinario hallazgo de una trepanación en uno de los cráneos exhumados, práctica de índole quirúrgica o ritual consistente en agujerear el cráneo con instrumentos líticos o metálicos (y cada vez menos frecuente en época medieval). La regeneración del hueso sugiere que el individuo sobrevivió a la trepanación.

Durante las fechas de excavación, se realizarán visitas al yacimiento para el público interesado en contemplar de cerca las tumbas abiertas en el solar. Los interesados pueden ponerse en contacto con la Oficina de Turismo de Tauste, ubicada en el Edificio de la Cámara (Cuesta de la Cámara, 10), a través del correo electrónico "turismotauste@gmail.com".

Dada la falta de apoyo económico por parte de las instituciones públicas, la Asociación Cultural "El Patiaz" ha lanzado una campaña de microdonaciones para conseguir financiación y no dejar caer en el olvido una de las investigaciones más relevantes de la historia de Tauste. Sigue abierta la línea de aportaciones particulares para financiar este proyecto en la cuenta de la Asociación (Bantierra, nº 3191 0215 12 4117981417).[1]

Es Mercadal (Balears)

En la isla de Menorca (Balears), para llegar a la mezquita de Sanisera, nos dirigimos hacia el Cap de Cavalleria. En el camino, en dirección al faro de Cavalleria, encontraremos a la derecha una señalización del ecomuseo del Cap de Cavalleria y también el yacimiento de Sanisera.

Es importante señalar la relativamente reciente hallazgo de los restos de un edificio que podría tener un origen islámico cerca del puerto de Sanitja. En esta zona se encuentra el yacimiento arqueológico que corresponde a la ciudad romana de Sanisera. Se trata de un asentamiento abandonado a finales del siglo VI o principios del VII de nuestra era.

[1] CronicaDeAragon.es 08/07/2013

La cerámica que aparece por una amplia zona, nos informa de la presencia de una comunidad musulmana de época islámica, difícil de precisar cronológicamente. Tampoco sabemos con seguridad si hubiera habido una explotación agrícola o ganadera del tipo alquería, una pequeña zona portuaria, o ambas cosas.

Por ahora, la única construcción atribuible a esta época sería la localizada un poco más a septentrión de la necrópolis, en el lugar llamado la Punta Norte. Allí quedan los cimientos hechos con sillares, de un pequeño edificio que se había mal interpretado como posible faro. Actualmente, gracias a la observación de su orientación y de sus características constructivas (sobre todo por la presencia de un mihrab, es decir, un pequeño ábside localizado en el exterior de su pared sureste), no parece haber dudas de que se trata de una mezquita. Este presenta una planta cuadrangular con un pequeño ábside (el mihrab) en el centro de uno de sus muros.[1]

Capilla (Badajoz)

Un curso de arqueología desarrollado este verano por el Ayuntamiento de Capilla (Badajoz) en el castillo de esta localidad pacense ha permitido sacar a la luz una tercera nave de un gran aljibe medieval y ampliar la excavación de la antigua población islámica de Kabbal, según ha informado a Efe el alcalde Raimundo Pimentel.

La segunda edición de este Curso de Especialización en Arqueología para Estudiantes Universitarios ha sido impartido por la empresa Baraka Arqueólogos y ha contado con la participación de una docena de estudiantes de diferentes universidades.

Las excavaciones arqueológicas han continuado los trabajos iniciados el pasado verano. Se ha ampliado la excavación del patio del castillo en el que el verano pasado se localizó un aljibe y una habitación rectangular creada en el mismo momento en el que fue construida la línea de muralla con tres fuertes torreones con que cuenta la fortaleza.

La excavación del primer recinto del castillo de Capilla ha sacado a la luz una tercera nave de este aljibe. Esta infraestructura medieval se encuentra "perfectamente conservada" y presenta una puerta de acceso por el extremo norte.

El Alcalde de Capilla, una pequeña población de unos 180 habitantes situada al este de la provincia de Badajoz, cerca del límite con la provincia de Ciudad Real, ha destacado que esta construcción tiene la "peculiaridad" de que cada nave tiene diferencias constructivas, convirtiéndose en un elemento de "gran belleza y atractivo turístico" cuando se logre excavar en su totalidad.

Además, sobre la estructura del aljibe han aparecido los restos de un patio medieval con "magnificas" losas de caliza y parte de las caballerizas de este recinto defensivo.

Por otra parte, en la excavación situada fuera del castillo se ha avanzado en el descubrimiento de la antigua población islámica de Kabbal, "sacando a la luz nuevas habitaciones con abundante ajuar del siglo trece".

Pimentel ha asegurado que el objetivo del Ayuntamiento de Capilla es rescatar la historia y el patrimonio arqueológico de la zona del castillo y del asentamiento que existió en época almohade y que fue abandonado en 1.226 después de catorce semanas de asedio por parte de las tropas de Fernando III "El Santo".

[1] DiarioDeMallorca.es 03/07/2013

De esta forma, ha añadido el edil, la riqueza arqueológica, junto al paraje natural del embalse de la Serena, deben convertir a Capilla en un municipio con "gran atractivo" turístico.[1]

Cieza (Murcia)

En Cieza (Murcia), veinticinco jóvenes participaron en un campo de trabajo en Medina Siyasa, en el que se llevaron a cabo nuevas excavaciones. «Cualquier trocito de vasija que encuentro me emociona» dice Lorena, joven australiana estudiante de Historia del Arte.

No figura en las guías turísticas entre los grandes monumentos de la España islámica, no goza de la popularidad de la Mezquita de Córdoba o La Alhambra de Granada. Pero hasta que se descubrió Medina Siyasa (Cieza) nunca se había visto una ciudad árabe con sus casas, su castillo y su muralla, lo que la convierte en un lugar de referencia para el estudio de la arquitectura árabe. Los 200 arcos y pórticos encontrados en su día, de unos cuatro metros de altura, suponían el 70% de las casas árabes encontradas en España.

La conservación era bastante buena debido a que los castellanos obligaron a los siyasíes a marcharse allá por el año 1266. Posteriormente, el lugar permaneció poco concurrido, a salvo de la mano del hombre, no siempre respetuoso con su pasado. 25 jóvenes participaron el 14 de agosto de 2003 en un campo de trabajo en Medina Siyasa, en el que se llevaron a cabo nuevas excavaciones. Pese a ello, falta interés por recuperar y difundir este tesoro.[2]

València

Restos de una torre y de la puerta de Bab al-Hannax de València son algunos de los elementos históricos que encierra el edificio del número 5 de la calle Salinas que el ayuntamiento ha declarado en situación legal de ruina, lo que abre la puerta a su derribo.

La asociación Cercle Obert subrayó la importancia de estas fortificaciones de la muralla islámica en una petición al consistorio para que se tengan en cuenta a la hora de autorizar las demoliciones. En la obra 'La Morería de Valencia' (1925) del historiador Rodrigo Pertegás aparecen ya identificados.

La finca ya sufrió un incendio y un derribo parcial hace años. Colindante con un solar, se encuentra próxima a la calle Caballeros y forma parte de una de las unidades de ejecución del plan de la muralla musulmana, pendiente de expropiación desde hace lustros.

La Generalitat ha urbanizado varias calles y plazas, en una actuación necesaria pero discutida por las entidades vecinales, al considerar que la prioridad es actuar en las fincas abandonadas y los solares, antes que en un embellecimiento de la zona. El inmueble de Salinas sirve de ejemplo para estas críticas. El retraso en su expropiación ha acelerado el abandono de la finca, destinada a un equipamiento cultural por definir.

Cercle Obert demanda en su escrito que «se extremen las precauciones a la hora de realizar cualquier tipo de intervención o demolición» y que «se proceda a la reserva del presupuesto para la restauración de los bienes patrimoniales del interior de la finca».[3]

[1] EFE 29/08/2013
[2] LaVerdad.es 22/10/2013
[3] LasProvincias.es 02/09/2013

Talamanca de Jarama (Madrid)

La Muralla de Talamanca de Jarama (Madrid), a pesar de su trascendencia histórica, es un monumento muy poco estudiado. La Comunidad de Madrid y el Ministerio de Fomento han restaurado la llamada Puerta de la Tostonera y un tramo del Recinto Fortificado de la localidad del Jarama, obras que se han aprovechado para realizar una investigación complementaria. Ha sido en el transcurso de estos trabajos en la muralla cuando se ha producido el hallazgo de una puerta islámica datada en la segunda mitad del siglo X.

Se trataría de un acceso al recinto amurallado a través de un gran arco de herradura doblado y construido en ladrillo, situado entre dos torres. Es el arranque del arco lo que se ha encontrado. Desde la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid se subraya la importancia de haber localizado una de las puertas de la muralla, elemento fundamental de una fortificación de este tipo. La puerta de la ciudad era el lugar de acceso a ella, pero también, y por eso mismo, el punto más débil, que había que proteger.

Según la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, el proceso de investigación científica llevado a cabo ha dado otros resultados satisfactorios, como el descubrimiento de los restos de un tramo de escalera, que, sobre la Puerta de la Tostonera, facilitaba el acceso al adarve de la muralla contigua, o el lienzo de la muralla islámica que corre hacia el oeste, y que, tras excavar unos 25 metros, se ha comprobado que se encuentra en buen estado de conservación.

Desde 1931, la Muralla de Salamanca goza de la máxima protección jurídica prevista en la Ley de Patrimonio, al haber sido declarada como Bien de Interés Cultural. Solo unos tramos de sus trazados han llegado hasta nuestros días, material suficiente como para determinar, a pesar de las numerosas destrucciones y transformaciones que ha sufrido a lo largo de su intensa vida, que se trata de una edificación musulmana. Los lienzos más antiguos de la muralla, indican los arqueólogos, hablan de esas destrucciones.

La termoluminiscencia (método de datación que determina la edad de elementos sometidos a calentamiento) ha confirmado también la procedencia islámica de este nuevo acceso localizado, con fechas que se corresponden con la segunda mitad del siglo X, y su reconstrucción en época cristiana.

Además de la muralla musulmana de Talamanca de Jarama, en toda la Comunidad solo se conservan restos de otros dos recintos fortificados urbanos. Son la fortaleza de Alcalá La Vieja y la muralla árabe de Madrid. La primera de ellas, original del siglo IX, es el principal enclave islámico de la región, el cual ha sido recuperado gracias a una importante inversión, destinada a la investigación y también al acondicionamiento del espacio para poder integrarlo en la red de yacimientos visitables.

El recinto fortificado de Alcalá La Vieja se sitúa en el cerro de Veracruz, a 630 metros de altitud sobre el margen izquierdo del río Henares, entre los cerros del Ecce Homo y Malvecino. Su posición estratégica le permitió dominar el paso de la importante ruta de comunicación entre Toledo y Zaragoza. En el yacimiento se pueden observar los restos de los lienzos de muralla y las torres, junto a otros elementos singulares como una iglesia de factura mudéjar y aljibes de grandes dimensiones.

La muralla árabe de Madrid, por su parte, es probablemente la construcción en pie más antigua de la capital. Se edificó en el siglo IX, durante la dominación musulmana de la península ibérica, y de ella solo se conservan algunos vestigios. Los restos con un mayor interés arqueológico se hallan en la Cuesta de la Vega, junto a la cripta de la Catedral de la Almudena. Han sido integrados en el parque de Mohamed I, llamado así en referencia a Mohamed I de Córdoba, considerado el fundador de la ciudad.

La muralla, que abarcaba una extensión de nueve hectáreas, tenía tres puertas, además de un portillo que se ha descubierto recientemente en las excavaciones

cercanas a la Plaza de la Armería, dentro del Palacio Real. Formaba parte de una fortaleza (dentro del sistema defensivo de atalayas que se extendía a lo largo del valle del Tajo), alrededor de la cual se fue desarrollando el núcleo urbano de Madrid.

La ciudad de Madrid (Mayrit, en árabe) tiene su origen en una atalaya en el valle medio del río Manzanares (siglo IX, donde hoy está el Palacio Real), que el emir Mohamed I ordenó construir, junto con las de Talamanca de Jarama y otros lugares del valle del Henares. Algunos nombres de origen musulmán revelan, en la toponimia madrileña, la presencia islámica en la región: Ajalvir («poco ancho»), Almodóvar («cerro redondo»), Aldovea («la aldehuela»), Daralcalde («casa del juez»)…

De la dilatada presencia árabe en la región se han conservado abundantes vestigios materiales, tanto en los asentamientos más importantes -como la ciudad de Madrid o Talamanca de Jarama-, como en lugares habitados de carácter rural de menor entidad, situados preferentemente en los valles de los principales ríos madrileños. Hay que destacar, además, el notable conjunto de atalayas conservadas en los valles del Jarama y Guadarrama, integrado por las construcciones de El Berrueco, Torrelaguna, Venturada, El Vellón, Hoyo de Manzanares y Torrelodones.

En el subsuelo de la ciudad también han pervivido parte de las infraestructuras de abastecimiento de agua construidas en época islámica. Son los qanates o viajes de agua, un sistema originario de Oriente Medio utilizado para la captación y el transporte de agua hasta los núcleos de población.[1]

Burriana (Castellón)

Las obras de construcción de una superficie comercial en la confluencia de la carretera del Grao y el puente sobre el río Ana en Burriana (Castellón) han sacado a la luz los restos de un antiguo cementerio musulmán de la época anterior a la conquista de la ciudad por el rey Jaume I.

La cercanía de esta parcela, donde se va ubicar un supermercado, con la Alquería y Torre de Calatrava, declaradas Bien de Interés Cultural (BIC), fue el motivo para que se llevasen a cabo unas catas en la zona, ya que esta se encuentra dentro del perímetro de estudio obligado por la ley. Y es que todas las actuaciones que se plasmen en las inmediaciones de los edificios protegidos como BIC están sujetas a la supervisión de la Administración, especialmente en el estudio arqueológico.

El arqueólogo municipal, José Manuel Melchor, indicó en su momento a los promotores de la obra la posibilidad de que en el lugar se encontrase una necrópolis musulmana, puesto que en el libro del repartimiento de la ciudad, el rey Jaume I donó a la orden de Calatrava la zona donde en la actualidad se ha encontrado este enclave mortuorio, indicando que las posesiones que lindaban con el cementerio musulmán y el río Ana. A todo ello se sumaba también el hallazgo, hace décadas, de restos cerámicos que se conservan en el museo municipal y que hacían presentir lo ahora confirmado.

En las catas, dirigidas por la arqueóloga de la empresa promotora, Mónica Claramonte, se han hallado cinco cuerpos enterrados en dirección a la Meca, sin sarcófagos, lo que confirma que se trata de enterramientos musulmanes. Se trata de tres adultos, un adolescente y un niño cuyos huesos se encuentran ya en las dependencias del servicio arqueológico local para su estudio, limpieza y restauración.

Los restos óseos se encontraban en las catas realizadas en la zona de la parcela colindante con la carretera del Grao, lo que hace pensar a los expertos que podría haber más inhumaciones, pero estas se encontrarían debajo de la actual vía que une la población con el distrito marítimo.

[1] Abc.es 18/08/2013

El hallazgo no retrasará la ejecución de la actuación, puesto que el emplazamiento donde se han encontrado los restos está en lo que, posteriormente será el aparcamiento del complejo comercial, ahora en fase de construcción, por lo que se podrá proseguir con los trabajos de este edificio. No obstante, sí se deberá esperar al informe de la Conselleria de Cultura, que determinará si se debe continuar las obras con una excavación más profunda.[1]

Madrid

El Museo Arqueológico Regional contará con el primer epígrafe medieval islámico recuperado en la Comunidad de Madrid, que formará parte de su exposición permanente y que arroja nuevos datos acerca del pasado islámico de la región.

El Gobierno regional, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, ha organizado las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico.

Una de las novedades principales ha sido la presentación de esta pieza recientemente adquirida por el Museo Arqueológico Regional. Se trata del primer epígrafe medieval islámico recuperado en la Comunidad y una de las pocas inscripciones funerarias de cronología emiral (anterior al 929), recogidas en la Península Ibérica, con ejemplares conservados en Almería o Córdoba, ciudades con una implantación islámica mucho mayor y anterior a la que se suponía para Madrid.

"Tras su celebración durante nueve años consecutivos este encuentro se ha consolidado como un foro de debate imprescindible entre los profesionales de los ámbitos implicados en la gestión, intervención, difusión y salvaguarda del patrimonio con especial énfasis en los distintos aspectos que afectan al patrimonio arqueológico de nuestra región", ha destacado el Gobierno.

Siguiendo el modelo de años anteriores, las jornadas se desarrollan en tres sesiones temáticas que se centran en el Madrid Islámico, los yacimientos paleontológicos en la Comunidad de Madrid y el Plan de Yacimientos Visitables.[2]

[1] ElPeriodicoMediterraneo.com 18/09/2013
[2] MadridPress.com 23/11/2013

Patrimonio contemporáneo

Siguen habiendo dificultades, para erigir nuevas mezquitas, por parte de poderes públicos que ponen trabas administrativas consecutivas y de coacciones del entorno vecinal en algunas localidades. Así, con manifestaciones y protestas vecinales, orquestadas por ciertos grupos, incluso apoyados por algún partido político, se ha llegado a paralizar la apertura de nuevas mezquitas y el cierre de otras. A esto se añaden resoluciones municipales para desterrar las mezquitas fuera del casco urbano, o moratorias para otorgar licencias, claramente contrarias al ejercicio de la libertad de culto que dice garantizar la ley.

Permisos arbitrarios, normas contradictorias, autorizaciones que no llegan e inspecciones constantes y meticulosas, exigencias de aforo que solo se vigilan a templos no católicos, son algunos problemas a los que se enfrentan los líderes religiosos, que ven cómo una y otra vez sus templos se ven precintados, prohibidos o desterrados a los polígonos industriales fuera del casco urbano.

El secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), Mariano Blázquez, ha indicado a Europa Press que el gran problema de España para las confesiones es la protección de los lugares de culto pues algunos ayuntamientos exigen solicitar una autorización para su apertura.

Los evangélicos consideran que no debe ser necesaria una autorización para abrir un lugar de culto pero sí que se acredite mediante la documentación oportuna que ese lugar cumple con las medidas de seguridad y que los encargados del Ayuntamiento puedan verificarlo para que, en caso de que no se cumplan, obliguen a su corrección o cierre.

En cualquier caso, Blázquez cree que para algunos consistorios que ponen "excusas administrativas" --tipo de terreno, distancia entre iglesias--, la apertura de lugares de culto no pertenecientes a la confesión mayoritaria genera "cierta inquietud" o incluso "temor", reacciones que vienen marcadas, a su parecer, por un "cierto prejuicio".

La Ley de Libertad Religiosa comprende el derecho de las iglesias, confesiones y comunidades religiosas a establecer lugares de culto o de reunión con fines religiosos y establece que el ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa y de culto tiene como único límite la protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguardia de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública.[1]

El miércoles, día 24 de julio de 2013, el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) tuvo una entrevista en los informativos de Radio Mollet. El Ghaidouni habló de la situación de la comunidad Al Huda de Mollet del Vallés que lleva desde el inicio del mes de Ramadán rezando en la plaza del ayuntamiento como respuesta al cierre de su nueva sede para el ayuntamiento. Afirmó El presidente de UCIDCAT que, por un lado el ayuntamiento debe buscar una solución a este problema y por otro lado los miembros de la comunidad deben asumir que cualquier solución que proponen debe respetar el plan urbanístico de la ciudad. El Ghaidouni comentó que desde UCIDCAT rechazamos la ubicación de los lugares de culto en zonas industriales, porque continua El Ghaidouni, la práctica religiosa no produce ni residuos ni productos químicos.

Concluye El presidente de UCIDCAT que no se entiende desde UCIDCAT la ubicación de estos centros de culto a las afueras de la ciudad, si esto se contradice a los objetivos de cualquier confesión religiosa y no ayuda a la normalización ni a la integración de la comunidad musulmana en el tejido cultural y social de la ciudad. El presidente de

[1] Europa Press 21/10/2013

UCIDCAT concluyó la entrevista diciendo "estamos esperando un compromiso serio desde el Ayuntamiento para resolver este conflicto, y que alguna solución debe salir en los próximos días o próximas semanas".[1]

Tal y como recuerda Alhendi, la concepción de hace siglos sobre lo que significaba ser musulmán se reducía a "no comer carne de cerdo, no beber vino y tener la posibilidad de casarse con cuatro mujeres". Explica que afortunadamente esa "falsa imagen" ha cambiado porque ahora la sociedad ya está más informada y muestra cada vez más interés por conocer esta religión. Y apunta que sobre todo la gente quiere saber "la verdad" porque son conscientes de que a veces se venden prejuicios sobre el Islam que no se corresponden con la realidad y que ya no deberían existir. La explicación del auge de la reconversión de los gallegos al islam en el último lustro obedece, según el representante de la comunidad islámica en Galicia, a esa curiosidad por buscar "otras ideas y formas de vivir y de pensar" porque las que han conocido hasta ahora "no les convence".

"Todas las religiones conducen al cielo", asegura este musulmán, quien cree que es posible conservar las creencias propias y respetar el resto de religiones. De hecho, opina que no existen grandes diferencias entre el catolicismo y el Islam salvo detalles en temas de dogma como por ejemplo que el sacerdote musulmán no tiene que cumplir con el celibato, o a nivel de creencias que mientras los católicos creen en la Santísima Trinidad, para los musulmanes hay un único Dios y todos los profetas son enviados por él. "Son matices que no impiden el respeto entre ambas", indica.

Lo que más le preocupa a la comunidad de musulmanes en Galicia es la construcción de nuevos cementerios o la creación de un espacio adosado a los camposantos católicos para evitar que cuando alguien que profesa esta religión fallezca tenga que ser repatriado a su país con el coste que eso conlleva, debido a que su religión les impide ser incinerados o descansar en un nicho bendecido por la cruz. Alhendi espera que las negociaciones que han mantenido en los últimos años con los alcaldes de A Coruña y Santiago lleguen a buen puerto y puedan solucionar esta situación cuanto antes pese a la crisis actual.[2]

Una planta baja de casi quinientos metros cuadrados situada en la esquina de las calles Abat Solà y Calderón de la Barca de Gandia (Valencia), donde antes estaba la Escuela Oficial de Idiomas, se ha convertido en la mayor mezquita de la comarca de la Safor. El edificio está diseñado para ser un centro no solo de oración, sino también de actividad social y de encuentro entre personas de confesión musulmana.

El centro inaugurado, sustituye a las instalaciones que hace una década se abrieron en otra planta baja del distrito de Benipeixcar, y reúne las características necesarias para el culto islámico, incluyendo un espacio donde dejar los zapatos, aseos y lavatorios de pies y manos en una estancia situada antes de entrar en la gran sala. Ya en el interior, el «mihrab», desde donde se dirigen las oraciones a los fieles y se dirige la vista para orar, una pequeña biblioteca de temática islámica y un espacio multiusos.

Al estar situado en un edificio de viviendas, todo el recinto ha sido debidamente insonorizado y adecuado para cumplir las normas de seguridad obligatorias para cualquier espacio de pública concurrencia, incluyendo puertas de emergencia.

A diferencia del anterior oratorio de Benipeixcar, que era alquilado, este es el primero propiedad de la Asociación Cultural Islámica de la Safor, y tanto la compra como las obras de reforma realizadas han sido financiadas por los fieles, «desde el que ha aportado unos céntimos hasta la última donación de tres mil euros», según expresaron ayer miembros de la comunidad islámica.

[1] Islamedia 25/07/2013
[2] FaroDeVigo.es 23/06/2013

Representantes del Consulado de Marruecos en Valencia y de distintas asociaciones islámicas acudieron a la inauguración del recinto, en la que se anunció que la mezquita pretende ser un espacio abierto «a todos los ciudadanos de Gandia», sea cual sea su religión.

Tras servir té caliente y dulces típicos a los asistentes, un representante de la Asociación Cultural Islámica dio lectura a un texto del Corán, el libro sagrado del islam, en el que se exalta «la clemencia y la misericordia del Señor de los Mundos», algo que, según expresó, es un planteamiento común con el resto de religiones.

Después el vicepresidente de la asociación, el egipcio Mohamed Al Tayeb, transmitió a los presentes su satisfacción por contar con un local que definió como «el fruto del trabajo de cinco años», y repitió en varias ocasiones que, en contra de la imagen que algunos quieren transmitir, «el islam es una religión de paz». «Quisiéramos que Gandia se convirtiera en una representación de aquella Toledo en la que cristianos, judíos y musulmanes convivían en paz», añadió al recordar que cerca de esta nueva mezquita se encuentran iglesias católicas y locales de oración y reunión de otras religiones.

Ante la ausencia de miembros del Gobierno local del PP, que habían sido invitados a la inauguración del local, la concejala socialista Liduvina Gil fue invitada a tomar la palabra, momento en que se dirigió a los presentes para expresar su deseo de que «el actual alcalde y la corporación municipal mantengan las buenas relaciones que siempre ha habido entre la comunidad islámica y el ayuntamiento».

Gil recordó que durante los años en que tuvo tareas de responsabilidad en el Gobierno de Gandia facilitó los trámites para ceder edificios públicos, especialmente del polideportivo, con el fin de que los creyentes pudieran concentrarse en jornadas de gran afluencia, caso de la llamada «fiesta del cordero». Además, el anterior alcalde socialista de Gandia, José Manuel Orengo, acudió a la inauguración del oratorio musulmán de Benipeixcar.[1]

Andratx (Balears)

La comunidad musulmana de Andratx (Balears) cuenta ya con una mezquita donde realizar sus rezos diarios. Se trata de un colectivo compuesto por unas 40 personas, según el Ajuntament de la localidad, muy integrada en el día a día del pueblo. De hecho, los más pequeños hablan perfectamente el catalán de Mallorca.

La mezquita se ha abierto en una planta baja situada en la calle Juan Carlos I y, según Kamel, el vicepresidente de la comunidad, cuenta con todos los permisos preceptivos.

Pese a que el centro de culto islámico todavía no cuenta con un imán, la mezquita celebra los cinco rezos diarios: a las cuatro y media de la madrugada, a las dos de la tarde, a las seis de la tarde, a las nueve de la noche y a las once y media de la noche.

El local donde se ha emplazado la mezquita tiene una capacidad para 50 personas y cuenta con los libros de lectura preceptivos, así como las alfombras sobre las que rezan los fieles.

El vicepresidente de la comunidad musulmana asegura que la actividad de la mezquita no perturbará la convivencia vecinal del barrio y que sus rezos se realizan de forma sosegada y en silencio. [2]

[1] Levante-EMV 16/12/2013
[2] UltimaHora.es 05/07/2013

Solsona (Lleida)

El consistorio de Solsona no cobrará la licencia de obras, "al igual que hacemos con la Iglesia" La Comunidad Islámica del Solsonès trasladará su sede a un local más espacioso que el actual. Se trata de un inmueble situado en la carretera de Torà que actualmente ya está reformando. El oratorio tendrá una capacidad de 98 personas y el gobierno de Solsona les ha eximido del pago de las tasas y licencias municipales, por lo que la comunidad se ahorrará los cerca de 2.500 euros que suman el impuesto sobre construcciones, la tasa por licencias urbanísticas y la licencia de actividades. El alcalde de Solsona, David Rodríguez (ERC), argumenta que "**el derecho a la práctica del culto es un derecho fundamental recogido tanto por la constitución como por el derecho internacional**" y añade que, "al igual que exime de las tasas para los bienes que son de titularidad de la Iglesia, también lo hemos hecho ahora con el oratorio de la comunidad islámica".

Rodríguez cree que "**las administraciones tenemos la obligación de facilitar la práctica religiosa en el mundo**". El ejecutivo ha fijado una capacidad de 98 personas de acuerdo con las condiciones técnicas del local, además de "exigir el cumplimiento de la normativa de prevención de incendios, salida de emergencia, etc.". En este sentido, pues, según remarca el alcalde, "se les ha dado el mismo trato que un local social" y añade que "no tiene nada de especial".

El alcalde admite que es un tema que "puede parecerlo para gente que está excesivamente sensibilizada, pero técnicamente no debemos hacer nada". CiU había reprochado al Ejecutivo que no le hubiera facilitado información sobre la licencia para la adecuación de esta mezquita. El portavoz del grupo municipal, Francisco Azorín, afirmó en el último pleno que no se trata de "una licencia cualquiera" y lamentó que el Ejecutivo no les hubiera hecho saber que había llegado esta solicitud. El edil aseguró que la gente les pregunta sobre este asunto y no han recibido información del gobierno. Rodríguez explicó que la licencia se aprobó en comisión de gobierno, de las que "la oposición recibe las actas", y añadió que "**se han dado licencias de bar que son más problemáticas y nadie nos ha pedido nada**".[1]

Manresa (Barcelona)

La primera planta de la fábrica de L'Aranya, situada en la entrada monumental de Manresa, alberga la Asociación Cultural Islámica. El local acoge diferentes usos culturales, como la enseñanza de catalán, castellano y árabe.

La entidad compró esta parte del edificio en la década de los 90 para usarlo sólo como centro cultural. Sin embargo la mezquita manresana, situada justo enfrente, pronto quedó pequeña y una parte del edificio cultural se usa ahora para el culto.

Pese a los muchos usos permitidos en el plan parcial del ayuntamiento para este edificio protegido, no se contempla ninguna forma de uso religioso. Una información aparecida en el diario local Manresainfo.cat, que anunciaba que el ayuntamiento contempla la opción de trasladar la mezquita a unos terrenos municipales del barrio de la Balconada, acabó abriendo la caja de los truenos. **La comunidad católica ha salido en su defensa**.

El ayuntamiento “niega la licencia a la comunidad islámica como espacio de culto y quiere comprarles esa parte ya que en ese edificio hay dos plantas que son propiedad de la empresa municipal Forum”, ha asegurado Sor Lucía Caram, monja dominica del convento de Santa Clara e impulsora del debate interreligioso en Manresa. Existe un

[1] Regio7.cat 09/02/2013

plan urbanístico en el que “se imaginan una foto de Manresa con el Pont Vell, la Seu y la Cova, pero prescinden de la realidad viva: la mezquita”, que está “hecha con mucho gusto y es digna de ser visitada como patrimonio de la ciudad”. Caram pide sin tapujos la “regularización inmediata del centro cultural de la Fábrica de L'Aranya como lugar de culto”. Además asegura que el alcalde, Valentí Junyent, “prometió” que les daría una licencia provisional “hasta que se resolviera el tema, pero nunca se ha dado”.

Por su parte el portavoz del gobierno municipal, Toni Llobet, asegura que lo único que ha hecho el ayuntamiento “es poner sobre la mesa una irregularidad que no se puede alargar y abrir un proceso de debate sobre posibles soluciones”, entre las que se encuentran el traslado de la mezquita a otros puntos de la ciudad o la regularización del espacio. Llobet también afirma que hay que debatir “el futuro uso del edificio”. De hecho, dos pisos de la fábrica son propiedad de la empresa municipal Forum.

Otra arista en el debate es que el traslado de la mezquita podría tener un coste económico para la ciudad. Según Sor Lucía Caram, el Ayuntamiento de Manresa ha propuesto “darles cerca de 500.000 euros para que se vayan y ceder por cincuenta años un terreno para que construyan la mezquita”.

Este extremo ha sido desmentido por Toni Llobet, que asegura que no se ha propuesto ninguna compensación económica a la comunidad islámica, sino que simplemente “se ha valorado el coste económico que podría significar un traslado”. Lo que sí se va a crear de forma inmediata es “una comisión con todos los grupos políticos”, para estudiar la situación, avanza Llobet.

Detrás del traslado, o no, del Centro Cultural Islámico y de la mezquita existen “dos concepciones muy diferentes de lo que ha de ser o puede ser Manresa”, asegura el padre jesuita Xavier Melloni, que forma parte de La Cova de Sant Ignasi y que es miembro asesor para la diversidad religiosa de la Generalitat de Catalunya. Según Melloni “dejar que la comunidad islámica siga donde está e integrar su presencia en el plan de remodelación de la entrada más emblemática de la ciudad significa aceptar la sociedad en la que estamos viviendo”, mientras que el traslado “es negar esta realidad y crear tensiones y crispaciones innecesarias de forma inmediata y a largo término”.

Melloni -que se muestra complacido de tener a la comunidad islámica como vecina- y Sor Lucía Caram lo tienen muy claro: “La fábrica de L'Aranya se podría convertir en una casa de las Religiones en la que la comunidad islámica quedara incluida en un proyecto aún más amplio. Sería una pena perder esta oportunidad”.

La celebración del año ignaciano, dentro de una década, ha hecho plantear al ayuntamiento cómo debe ser el plan parcial de la zona y qué usos debe tener el edificio entero, al que no se le descarta un uso turístico. Pero Sor Lucía insiste: “No podemos echarlos porque no nos gusta una mezquita al lado de edificios emblemáticos”. La monja alerta de que se han de evitar “criterios inhumanos”.

La Asociación Cultural Islámica tiene claro que prefiere no cambiar de ubicación. “Estamos muy cómodos en la fábrica de L'Aranya”, explica a LaVanguardia.com el presidente de la asociación islámica, Ali Yakhlef. Asegura sentirse “tranquilo” y dispuesto a hablar y negociar cualquier cosa con el ayuntamiento: “No hacemos caso de lo que se dice en la calle, hablaremos con el alcalde y negociaremos”. Yaklef remarca una y otra vez que “las puertas de la asociación están abiertas a todo el mundo”.

La información de un posible traslado de la mezquita al barrio de la Balconada, delante del hospital Sant Joan de Déu, no ha agradado a los vecinos, que a través de su asociación de vecinos han explicado que no se oponen “particularmente a la construcción de una mezquita, sino a cualquier edificación que ocupe este espacio

largamente reivindicado y necesario para la construcción de un Casal del Barrio, un aparcamiento y una zona verde".

En cambio, los vecinos del Barrio de las Escodinas, donde está situada la fábrica de L'Aranya, tienen claro que **la presencia de la mezquita en el barrio no les representa ninguna molestia ni conflicto**. [1]

Aranda de Duero (Burgos)

La comunidad musulmana en la capital ribereña, que está conformada por ciudadanos españoles, de Marruecos, Argel, Malí y Senegal, y que supera el medio millar de personas, está proyectando la construcción de una mezquita para poder responder a las necesidades de espacio que sufren en la actualidad. El primer paso que han dado ha sido comprar un terreno, en el barrio de Santa Catalina, en el entorno de lo que fue el convento de las Madres Bernardas, con una extensión de 1.700 metros cuadrados.

Esta finca está considerada como terreno rústico pero calificada como dotacional, por lo que no habría ningún impedimento para construir el edificio religioso. «Es un terreno rústico pero tenemos la confirmación por parte del Ayuntamiento que es de ámbito dotacional, por lo que sí se puede construir una mezquita», explica Hassan El Bouchti, presidente de la Comunidad Musulmana 'El Farouq'. En cuanto al inicio de la construcción, El Bouchti no puede fijar una fecha porque antes deben terminar con los trámites de la adquisición. «Nos gustaría empezar cuando antes, pero primero tenemos que pagar el terreno, tenemos un contrato de dos años para pagarlo, hay de plazo hasta 2015 y lo estamos pagando con donaciones de la gente», aclara.

Actualmente, los musulmanes se reúnen en la mezquita que han acondicionado en un local con entrada por la calle San Lázaro, en el que están de alquiler y que se ha quedado muy pequeño para sus necesidades de espacio. «En este local, de 120 metros cuadrados, no tenemos siquiera zona para mujeres porque es bastante pequeño y no tenemos más que el rellano, donde guardamos los zapatos, una cocina pequeña y los baños donde nos lavamos antes de rezar, entonces nos quedan 90 metros útiles para el rezo», asegura el presidente local de los musulmanes.

Después de los problemas iniciales que surgieron con los vecinos, que llegaron incluso a conseguir que se cerrase la mezquita durante dos meses con una recogida de firmas, ahora tienen el local insonorizado y acondicionado para su utilidad y han cesado las medidas de presión y las conductas xenófobas hacia ellos.[2]

[1] LaVanguardia.com 26/04/2013
[2] DiarioDeBurgos.es 07/12/2013

Mora de Ebro (Tarragona)

El pasado sábado, día 06 de abril de 2013, tuvo lugar la inauguración de la nueva sede de la Comunidad Islámica de la Ribera d'Ebre. La jornada de inauguración comenzó a las 17:00 h y finalizó a las 18:30 h. La nueva sede de la comunidad ha sido fruto de la colaboración de la junta de la comunidad con el Ayuntamiento del municipio tras haber pactado el cierre de la sede anterior situada en la calle San Madrona en el mes de septiembre de 2012 después de las repetitivas quejas de los vecinos.

La inauguración se inició con una intervención del señor Mohamed Hadouch Kisami presidente de la comunidad islámica de la Ribera de Ebro que agradeció a los miembros de la comunidad por el trabajo y la colaboración ejercidos hasta alcanzar abrir la Mezquita subrayando la excelencia excelente colaboración que han recibido del Ayuntamiento y el asesoramiento técnico desde el inicio hasta el final de las obras.

El presidente de la comunidad, en su intervención comentó que el papel de la Mezquita debe ser más que un lugar de oración, sino debe ser un centro de encuentro de todos los vecinos, y para esto, continua el presidente de la comunidad, tenemos que abrir las puertas de la Mezquita para que puedan llevarse a cabo actividades diversas como clases de catalán y castellano, organización de charlas y actividades dirigidas a jóvenes, mujeres y hombres.

Luego tomó la palabra el señor Joan Piñol Mora, alcalde del ayuntamiento de Mora de Ebro que agradeció a los miembros de la comunidad Islámica por su colaboración y paciencia hasta llegar a este momento de inauguración de la Mezquita pidiendo a la junta de la comunidad ejercer un esfuerzo por el bien de su comunidad y de todo el pueblo. La jornada inaugural contó con la presencia del señor Said El Motaki, vicepresidente y representante de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) en la provincia de Tarragona.[1]

Benifayó (Valencia)

Con motivo de la apertura de la nueva mezquita de la comunidad Islámica de Benifayó y dentro de un ambiente festivo, en dos salas que se quedaron pequeñas para acoger a los asistentes de Benifaió y los vecinos que vinieron de otros municipios cercanos como Alginet y Alcacer, tuvo lugar una charla a cargo del el Cheij Abdulah Salem Al Fares conocido por Abu Huzaifah, acompañado por el coordinador de levante Ihab Fahmy.

Al término de la charla de Abu Hozaifah, el presidente de la comunidad pidió a Fahmy que se dirija a los asistentes con unas palabras, el coordinador relató su relación con tan estimado pueblo desde finales de los ochenta; nombró al difunto alcalde, con una relación muy cercana a la comunidad musulmana, intentó colaborar con la comunidad cuando aún no había licencia para la construcción del primer cementerio musulmán en Valencia, buscando un terreno. Agradeció el trabajo de la junta y miembros de la comunidad por la obtención del permiso del ayuntamiento, la adecuación de la mezquita y de la sala para impartir clases a los niños. Finalmente contestó a alguna de las inquietudes de los miembros.

Se realizó el último rezo del día, una vez finalizado éste, con gran entusiasmo por parte de los miembros de la mezquita de Benifayó. Los hermanos de la comunidad trajeron de sus casas diversas comidas dulces y frutas con las que celebraron esta jornada.[2]

[1] Islamedia 08/04/2013
[2] Islamedia 12/04/2013

Segovia

Tras varios años afincados en la calle del Rancho, la comunidad musulmana cuenta con un nuevo centro cultural y religioso que prestará sus servicios a los más de 2.000 hombres y mujeres que profesan esta religión en la capital segoviana, en su mayoría procedentes de países de mayoría musulmana y españoles. En la calle Anselmo Carretero, en el corazón del barrio de San Lorenzo, el esfuerzo de los musulmanes segovianos ha hecho posible contar con un local que reúne todas las condiciones no sólo para la práctica de los cultos religiosos, sino también como espacio para la convivencia y la integración con la sociedad segoviana que les acoge.

Tras cerca de ocho meses de obra, la nueva mezquita de Segovia cuenta con una superficie de un millar de metros cuadrados, ocupados en su mayoría por la sala de oración en la que los musulmanes están convocados al rezo diario en cinco ocasiones desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche. A la entrada, una sala de limpieza permite a los musulmanes realizar sus abluciones antes del rezo, y a la izquierda pueden dejar sus zapatos para cumplir con la prescripción de entrar descalzos al templo. En la parte superior de la mezquita se ha habilitado un espacio para las mujeres, que asisten a la mezquita separadas de los hombres y de hecho acceden al centro por una puerta distinta. La sala de oración está profusamente adornada con una decoración árabe realizada en escayola, con un friso de azulejos alrededor del templo y una serie de columnas propias del estilo constructivo de estos templos.

El presidente-imán del Centro Cultural y Religioso Musulmán, Hassan El Azrak, explicó que este templo está concebido como "un espacio para la integración y la convivencia", que estará abierto a la participación de la sociedad segoviana en un permanente diálogo con el resto de confesiones religiosas en la provincia. Destacó también el esfuerzo realizado por la comunidad musulmana, que ha sufragado íntegramente los gastos de adquisición del local y de su posterior acondicionamiento, así como la colaboración en las obras de decenas de musulmanes segovianos que han entregado de forma altruista su trabajo a tal fin.

De cara al futuro El Azrak manifestó que los musulmanes buscan ya un nuevo local destinado a aulas y talleres con el que poder mejorar la educación de este colectivo, así como para ofrecer lo más importante de su cultura a través de conferencias o exposiciones.[1]

Lugares de enterramiento

El Ayuntamiento de Zaragoza ha cedido un pequeño edificio en el cementerio musulmán de Torrero a la comunidad islámica para que puedan preparar los cadáveres según sus ritos antes de la inhumación. Fuentes oficiales del consistorio apuntaron que las condiciones de uso y gestión del equipamiento se fijan en un convenio suscrito por el consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón, y por el presidente de la comunidad islámica, Mohamed Hanna.

Las leyes españolas, incluida la ordenanza de Cementerios de Zaragoza, reconocen a los ciudadanos la libertad de culto y el derecho a recibir una sepultura digna, de acuerdo con los ritos de cada confesión, y hacen referencia al derecho de la comunidad islámica de España a recibir parcelas para realizar sus enterramientos, así como las medidas que les permitan observar sus ritos funerarios.

[1] ElAdelantado.com 22/02/2013

En este sentido, el edificio municipal cedido por el consistorio tiene una superficie de 65 metros cuadrados y se ubica en la parcela de 12.000 metros cuadrados enclavada en el cementerio musulmán de Torrero.

El acondicionamiento de estas instalaciones, de una sola planta, se llevó a cabo en el 2012 para facilitar la existencia de un recinto donde realizar la ceremonia del lavado y purificación de los cadáveres según los preceptos islámicos. Tras esta preparación, los musulmanes envuelven a sus fallecidos en un sudario blanco y los introducen en un ataúd, que se sepulta en tierra, orientado a la Meca.

Con el convenio que se ha firmado, el ayuntamiento asume la gestión administrativa del cementerio musulmán, el control de las obras y los trabajos de mantenimiento y conservación, así como los enterramientos, como en cualquier otro recinto de Torrero.

La comunidad islámica, por su parte, deberá encargarse de la preparación y el manipulado de los cadáveres que vayan a ser inhumados por el rito islámico. El cementerio musulmán, integrado en el cementerio de Torrero, se comenzó a utilizar en 1936, alojando a los combatientes musulmanes de la Guerra Civil española.[1]

Alimentación halal

La denominación “halal” sirve para distinguir los productos alimentarios elaborados de acuerdo con la ley islámica, en cuyos envases llevarán el correspondiente distintivo de la Comisión Islámica de España, aunque la inspección fuera de entidad perteneciente a esta, como garantía. Siempre considerando la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, “la Comisión Nacional de la Competencia y los órganos de defensa de la competencia de las Comunidades Autónomas”.

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de la Fundación Agrópolis, pondrá en marcha en la capital un parque de empresas de producción y certificación "halal", exigida por los países de mayoría musulmana para la importación de productos alimenticios. El alcalde de Córdoba, José Antonio Nieto, ha informado de este plan tras haberse reunido con el Patronato de la Fundación Agrópolis, integrada por el Ministerio de Agricultura, la Diputación y la Universidad de Córdoba, CajaSur, Caja Rural, la Cooperativa del Valle de Los Pedroches (COVAP), Hojiblanca o la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), entre otras entidades. Según ha explicado el regidor a los periodistas, se está haciendo un análisis de viabilidad de este proyecto, que esperan poner en marcha en un periodo breve de tiempo, y con el objetivo de convertir a Córdoba en una "referencia" en esta materia.

Denominado "Córdoba Halal", este parque permitirá a los productores agroalimentarios cordobeses adquirir esta certificación, necesaria para exportar a los países árabes y musulmanes, que suponen el 25 por ciento de la población mundial.

Su implantación responde a que en este momento en España no hay una estructura ordenada y coordinada dentro de este ámbito, y también porque es una oportunidad de negocio dado el prestigio de Córdoba en la comunidad musulmana, por la calidad de su sector agroalimentario y por la calidad de la investigación de la Universidad de Córdoba.

Por otro lado, el alcalde también ha informado de otro de los proyectos que se desarrollarán a través de la Fundación Agrópolis y que está relacionado con los huertos ecológicos.[2]

[1] El Periódico 09/05/2013
[2] AgroInformacion.com 24/07/2013

El Mobile World Congress arrancó en el recinto de Gran Via de Fira de Barcelona, donde un millar de trabajadores se encargan de atender las necesidades gastronómicas de los asistentes, que pueden degustar desde comida italiana o china hasta kosher y halal.

El congreso, que preveía recibir a más de 70.000 asistentes de 200 países, contó con una amplia y variada oferta gastronómica, con un total de 49 puntos de restauración de comida típica de países como Italia, China, Japón o India.

No obstante, los organizadores han tenido en cuenta las especificidades de todos los asistentes, entre los que seguramente habrá vegetarianos, judíos o musulmanes, que disponen de cocina especializada tipo halal (reses sacrificadas según el rito que marca la religión musulmana, mirando a la Meca), vegetariana o kosher (que respeta los preceptos de la religión judía).[1]

En Mercazaragoza el año 2012 se sacrificaron 55.645 animales por el rito halal (como marca el Islam): 2.538 cabezas de ganado vacuno y 53.107 de ganado ovino. Desde que en 2010 Mercazaragoza y la Comunidad Islámica de Zaragoza firmaron un convenio para realizar estos sacrificios que demandaba la población musulmana, el número de piezas halal se ha multiplicado por 15.

En 2010, se mataron 3.661 animales (3.364 vacas y 297 ovejas) por el rito halal. Y en lo que va de 2013 ya se han realizado en Mercazaragoza 43.711 sacrificios por el rito islámico (6.051 de ganado vacuno y 37.660 de ovino), según los datos aportados por esta empresa pública. Dos matarifes musulmanes se encargan de realizar este trabajo.

Mercazaragoza es uno de los principales mataderos de España. La carne sacrificada por el rito halal representa un 12% del total del ganado vacuno y ovino del matadero zaragozano. El año pasado se mataron 442.155 animales (419.935 cabezas de ovino y 22.220 de vacuno).

En Aragón, la empresa Fribin de Binéfar también realiza sacrificios certificados halal desde 2002. El Instituto Halal se encarga de certificar que la carne cumple los requisitos de la Ley Islámica. Los animales deben ser degollados para evitar que sufran y hay que dejar que se desangren por completo. El sacrificio debe realizarlo un matarife musulmán en dirección a la Meca y nombrando a Alá.

Los animales sacrificados en Mercazaragoza se destinan a carnicerías locales, cadenas de supermercado nacionales y a la exportación. Desde Zaragoza se exporta carne halal a Dubái, Francia e Italia. El incremento de las ventas al extranjero es una de las principales causas del fuerte crecimiento de los sacrificios por el rito halal en Mercazaragoza.

En Zaragoza hay una veintena de carnicerías que venden esta carne, según señaló Fawaz Nahhas, portavoz de la Comunidad Islámica de Zaragoza, que reclama que se faciliten menús halal en los comedores escolares.

Una de estas carnicerías es la del senegalés Mamadu Djitte, en el Mercado Central. "Abrí hace cuatro años. Al principio iba muy bien, ahora se vende poco, se nota la crisis", se lamenta. Vende a clientes españoles y extranjeros, y no solo a musulmanes.

"Vengo a comprar ternera porque Mamadu tiene buena carne. Yo como de todo, también cerdo. Ahora voy a comprar longaniza en otro puesto", apuntaba este miércoles por la mañana Tina, una clienta nigeriana.[2]

[1] EFE 23/02/2013
[2] Heraldo.es 10/10/2013

Buenas prácticas

La Agencia de Desarrollo Local de Alicante y Casa Mediterráneo dan cursos para ofertar productos a los musulmanes que residen en la provincia. Qué comen, cómo se divierten y cuáles son los hábitos de consumo de los musulmanes censados en la provincia de Alicante centrarán la atención de los cursos de formación para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y comerciantes que la Agencia Local de Desarrollo del Ayuntamiento de Alicante, en colaboración con la dirección de Casa Mediterráneo, realizan.

El concejal de Fomento y Empleo y responsable de la Agencia Local, Carlos Castillo, explicó en rueda de prensa la importancia que tiene la población musulmana en Alicante, uno de los puntos estratégicos de residencia en España de este colectivo por su cercanía con Orán (Argelia), para incentivar la economía local.

De hecho, según se puso de manifiesto ayer, en zonas del centro de la ciudad, como las calles San Francisco o San Fernando, crecen los negocios montados por y para musulmanes, no solo los típicos locutorios sino también restaurantes e hipermercados, con los llamados 'productos halal', especialmente preparados para respetar los preceptos islámicos.

La intención de la Agencia Local de Desarrollo es ampliar este abanico de negocio también a otros emprendedores locales. «Vamos a mostrar al tejido económico alicantino el potencial del consumo árabe en esta ciudad y en esta provincia, donde residen unos 53.000 musulmanes», destacó la directora de Casa Mediterráneo, Almudena Muñoz, que colabora en estas jornadas para abarcar toda la dinámica cultura, social y sociológica del colectivo.

En opinión del concejal de Fomento Carlos Castillo, la institución diplomática supone «uno de los vectores de internacionalización de la ciudad más relevante», lo que hay que aprovechar para internacionalizar la empresa alicantina, uno de los últimos objetivos de la Agencia de Desarrollo.

Esta internacionalización no viene solo de la exportación, sino que es algo más profundo. A juicio de Castillo, tanto las pymes como los comerciantes pueden aprovechar ese consumo emergente, en aras de conseguir «impulsar empresas locales con posición global, que nacen y crecen, que acceden a capitales, que venden y abren mercados en múltiples países, que están integradas por personas de diversas procedencias, que aplican tecnologías en sectores clásicos y emergentes y que hacen de la cooperación empresarial una fuente de innovación».

Los cursos que se han programado por las dos instituciones comenzaron con una charla bajo el título 'Productos y Comercio Halal en Alicante' en el Centro de Emprendedores, situado en la calle Cid 13. Actividades que continuaron dentro de una programación más amplia denominada 'Oportunidades para emprender' y que pretende impulsar el comercio.[1]

La Comunidad Islámica de Zaragoza, ha convenido con una clínica reconocida por el Ministerio de Sanidad, con facultativos especializados en urología y cirugía estética, para resolver un problema cada día más agudo.

[1] LaVerdad.es 18/01/2013

Se trata de la circuncisión de los varones de corta edad, así pues, se ha puesto solución definitiva, para este asunto que preocupaba a muchas familias musulmanas, por su carácter religioso e higiénico.

Gracias a Dios, las operaciones se realizan los sábados, cuando lo solicitan al menos dos padres, el coste de la intervención es de 175 euros.

Familias procedentes de Aragón, País Vasco, Navarra, La Rioja y Cantabria, se han servido ya de este logro, que además de ser factible económicamente, pone en consideración la posibilidad a los padres de poder acudir en día no laborable como es el sábado para acompañar a los suyos.[1]

El número de taxistas musulmanes en Barcelona no para de crecer, lo que ocasiona que se tengan que hacer algunos ajustes para adaptar las infraestructuras a este colectivo, como la instalación de lavapiés en los aseos del Aeropuerto.

En 2012, uno de cada seis taxistas de Barcelona era extranjero (un 15,25% de los 13.398 que había). Los paquistaníes pasaron de ser 269 en 2010 a 649 en el año 2012 y a día de hoy son 712, según datos del Institut Metropolità del Taxi (IMT). Cuentan con una asociación propia, Pak Taxi, en contacto con el aeródromo.

Más de un millar de taxistas son de religión musulmana en Barcelona; según datos actualizados del Institut Metropolità del Taxi, actualmente hay 13.223 taxistas en activo, tanto autónomos como asalariados, 712 de los cuales son paquistaníes; 230, marroquíes; 36, indios; 27, senegaleses; 9, argelinos; 4, tunecinos, y 3, sirios, entre otras nacionalidades que practican esta religión.

Por la terminal T1 del aeropuerto de Barcelona circulan diariamente un promedio de 8.532 taxis, mientras que por la terminal T2 lo hacen 1.927 de estos vehículos cada día, tomando datos cercanos, del pasado mes de septiembre. Así, por la T1 y la T2 han pasado en lo que llevamos de año 2.702.164 taxis en servicio repartidos en 2.206.806 en la T1 y 495.360 en la T2 con un flujo de transporte de personas constante y elevado. La entidad Pak Taxi, nacida en 2011, contaba en 2012 con 250 abonados, en su mayoría de nacionalidad paquistaní, y trabaja intensamente en «profesionalizar» a los nuevos taxistas, que llegan en muchos casos a este oficio huyendo de la crisis en otros sectores.

El Prat ha realizado recientemente una serie de actuaciones en los aseos de la parrilla de taxis de la T2, el lugar donde aparcan y descansan los taxistas entre los servicios. Se han corregido los desperfectos del suelo y las paredes, se han sustituido las mamparas divisorias, se han colocado mosquiteras en las ventanas, se han desatascado lavamanos y urinarios y se ha instalado un lavapiés.

Esta era una de las peticiones que habían realizado los chóferes de religión musulmana, cada vez más numerosos en el colectivo. Los conductores habían reclamado hace meses mejoras en los servicios públicos de las parrillas aludiendo el mal estado de conservación y de higiene en el que se encontraban estos aseos.[2]

Logroño (La Rioja)

El salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño acogió la presentación pública de la Unión de Comunidades Islámicas de La Rioja, una federación que acoge en su seno las distintas entidades religiosas (mezquitas) que existen en la región.

[1] Islamedia 28/03/2013
[2] 20minutos.es 28/10/2013

Tarik Azouau, como presidente; Jesús Mohamed del Pozo, como secretario; y Noemí de Blas San Martín, activista musulmana y socióloga, fueron los encargados de concretar los objetivos del recién nacido colectivo y que se resumieron en las palabras de esta última: «La comunidad musulmana está comprometida con la sociedad riojana y quiere contribuir a su mejora».

A juicio de Blas San Martín, hay que trabajar «por la integración en todos los ámbitos de los musulmanes» porque, insistió, «nuestro proyecto vital se encuentra en La Rioja y no nos resignamos a desarrollar un papel pasivo».

Recordó que en La Rioja hay más de 12.000 personas que profesan el Islam, lo que supone más de un tres por ciento de la población total.

Antes de pasar a degustar té y pastas, que la Unión de Comunidades Islámicas había preparado para los invitados al acto, Azouau dio la palabra a los representantes de los partidos políticos e instituciones a los que habían reservado los primeros asientos del salón.

Tomó la palabra en primer lugar la concejala socialista Pilar Criado, quien recordó las reuniones que había mantenido con algunos de los allí presentes para solucionar problemas relativos a los sacrificios rituales del cordero o la zona musulmana del cementerio. Y les recordó que «tenéis los mismos derechos y las mismas obligaciones que los demás».

También intervino Lucía Hernando, del PR+, quien se dirigió especialmente a las mujeres para pedirles que sigan adelante, «luchando por vuestros derechos y por los de vuestras hijas».

Cristina Maiso, directora general de Justicia e Interior, recalcó que «tenemos que tirar todos del carro para que esta Comunidad sea más fuerte», mientras que Esther Herranz, como eurodiputada y miembro del PP, también les animó en la defensa de sus valores y creencias, dentro del marco convivencial.[1]

[1] ElCorreo.com 24/10/2013

Capítulo

4

Ambiente social

Los musulmanes en sociedad

Lejos de los tópicos, los musulmanes realizan sus actividades en sociedad como cualquier otro ciudadano, trabajando en su ámbito laboral, viviendo con su familia, llevando sus hijos al colegio… en muchas ocasiones sin que el no-musulmán se percate de que está hablando con un muslime, ya que no encaja con estereotipos preconcebidos, sobre todo de raza y vestimenta, son “gente normal” y en buen número hasta españoles.

Todavía en un cierto porcentaje de la sociedad se percibe rechazo ante la visibilidad de lo islámico en sociedad, soportando solo la práctica privada de la religión islámica, en casa, pero no en “su” barrio, ciudad y país, que también es el “nuestro”.

Sin reflexión alguna sobre los tópicos que desgranan, ya que los musulmanes somos un cuarto de la humanidad y evidentemente no puede ser cierto lo que afirman, se muestran bastante asentadas en la sociedad ideas negativas sobre el Islam y los musulmanes, sin ser cuestionadas sino repetidas y autoafirmadas, aunque la realidad de sus convecinos muslimes demuestre la falsedad de tales prejuicios, mostrando lo profundo del asentamiento ideológico del discurso islamófobo formativo e informativo.

La exclusión social de las sores

La mayoría de la ciudadanía española está a favor del ejercicio de la libertad individual de la mujer en su vestimenta, no existiendo un debate social para marginar a la sor musulmana; sin embargo se perciben conatos e intentos para incitar al rechazo social de las sores, si éstas son musulmanas, y la exclusión social de las de clausura (nicab).

Comunicado de prensa:

La Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), y como cada año se suma a la señalada fecha del 8 de marzo, día internacional de la mujer, como una forma de exigir que la universalidad de los derechos humanos de las mujeres, no sigan siendo una fuente de injusticia, reivindicando una vez más la necesidad de luchar contra todas las formas de discriminación y violencia que sufren cada día las mujeres en el mundo. EL ISLAM, como religión que es, NO tolera a quienes tienden a perjudicar a la mujer, o a establecer discriminación entre hombres y mujeres, (Sura 16, aleyas 57-59 y aleya 62; Sura 42, aleyas 47-50; Sura 43, aleyas 15-19 y Sura 53, aleyas 21-23).

Se prohibieron los malos tratos y cualquier forma de violencia física o psíquica. Más de ochenta aleyas (versículos) del Corán tratan sobre estos temas. El Islam condena y rechaza, por tanto, todo tipo de maltrato y / o incitación al maltrato a la mujer bajo cualquier circunstancia. Es más, el mensaje del Islam, así como el ejemplo del Profeta, sobre él sea la paz y la bendición, pone especial énfasis en tratar a la mujer en igualdad de derechos y dignidad que el hombre. Además, no podemos olvidar que la brecha que separa a los hombres de las mujeres en situación de pobreza ha seguido ampliándose en los últimos años, fenómeno conocido como 'la feminización de la pobreza'.

En España, las mujeres siguen cobrando un 30% menos que los hombres por hacer el mismo trabajo. Más del 80% de las mujeres afirman llevar una doble jornada laboral dentro y fuera del hogar sin ningún tipo de respaldo por parte de sus cónyuges hombres. Más del 20% de las mujeres afirman haber recibido algún tipo de acoso sexual en el ámbito de trabajo (previa denunciado apenas un 3%), y lo que es peor maltrato psíquico y físico, llegando a 11 muertes por violencia machista en lo que va de año (la última fue el pasado 18 de marzo de 2013 en Reus), el número de muertes en el año 2012 ha llegado a 61 mujeres. La potenciación del papel de la mujer es un factor imprescindible para el desarrollo de la sociedad, proporcionando a la mujer acceso a las oportunidades, medios y recursos que la permitan superar el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión social. Recordar las últimas palabras del Profeta Muhammad antes de su muerte: "Tratad bien a las mujeres".

En Barcelona, 08 de Marzo de 2013 Junta de UCIDCAT[1]

El día 9 de octubre de 2013 la Comunidad Islámica de Manresa " Mosaab Ibn Omaira ", Comisión de la Mujer, organizaron con el apoyo de la Fundación Pluralismo y Convivencia y la colaboración del ayuntamiento de Manresa y la Unión de comunidades Islámicas de Cataluña la conferencia inaugural de sus actividades 2013/14 que fue impartida por la Concejala de la mujer y primera teniente del Alcalde de Manresa, Merced Rosich, en la que habló de la mujer musulmana y su rol en la sociedad.

Primeramente, y tras la presentación en la que se explicó las actividades que realiza la Comunidad Islámica de Manresa y se presentó a la concejala de la mujer, comenzó explicando las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres mencionando las diferencias anatómicas, psicológicas y las relacionadas con el proceso madurativo, poniendo énfasis en la cultura y la diferencia que tiene en marcar los roles que desempeñan el hombre y la mujer. Ilustró cómo antiguamente la cultura consideraba a la mujer como propiedad del hombre, ya sea padre, hermano o marido. Este hecho, explicó, frenó el crecimiento de la mujer y limitó su acción. Mencionó que la mujer pretende estar presente en todos se ámbitos de la vida, luchando por conseguir un lugar en la sociedad.

Sin embargo, la concejala habló de dos fechas importantes para la mujer, el 8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora y pretende sensibilizar y recordar a las personas de la fundamental importancia que tiene la mujer. Así como el 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género, afirmó que cada año mueren muchas mujeres a manos de los hombres. La campaña del 25 N tiene como objetivos: - Promover la igualdad (derechos, deberes y oportunidades) - Respetar las diferencias - Eliminar la violencia de género. Seguidamente , la conferenciante aclara los roles que actualmente desempeña la mujer , empezando por el trabajo en casa , que es un

[1] Islamedia 22/03/2013

trabajo muy importante y nada despreciable , así como el trabajo fuera del hogar , ya que la mujer desarrolla diferentes profesiones .

De la misma manera, la mujer no olvida su vida personal, es madre, pareja, administrativa del hogar... Este avance ha supuesto mucho trabajo, el papel de la mujer ha cambiado pero el del hombre no. De la misma manera, manifestó las capacidades que tiene la mujer, como es el caso de la fortaleza (sobre todo psicológica), la inteligencia, la empatía, la responsabilidad y el compromiso. Todas estas capacidades reflejan el importantísimo papel que hace la mujer dentro de la sociedad. Acto siguiente, dio una serie de puntos que dan fuerza a la mujer, como por ejemplo el reconocimiento de las capacidades y habilidades que tiene, la confianza en sí misma , la formación (ya que es la clave para nuestro crecimiento , tanto personal como laboral) , el aprendizaje de la lengua del territorio en el que vivimos , y la participación en las actividades cotidianas (AMPA , deporte , conferencias ...) Finalmente , terminó confirmando que debemos conseguir nuestra visibilidad y debemos mostrar nuestras capacidades , lo que nos hará valorar más nuestra acción .

En la conferencia asistió un gran número de mujeres, lo que reflejó su interés, y hubo una buena participación. Y para cerrar el acto se invitó a la concejala y a las mujeres presentes en la conferencia a probar unos pasteles y dulces típicos.[1]

El pañuelo de marras

Dado que no se ven monjas con toca en la vida laboral excepto en colegios y hospitales católicos, se deben vencer muchos prejuicios instalados entre los no-musulmanes para llegar a una verdadera integración laboral de la mujer religiosa muslima que desarrolla sus actividades en el seno de la sociedad civil, casándose, criando a sus hijos, estudiando, trabajando, etc. portando su alfareme o hiyab. Así son rechazadas en puestos de trabajo cara al público, quedando relegadas a las trastiendas, almacenes, cocinas, talleres, etc. y sin posibilidad de ascenso aunque sobradamente preparadas.

Escenificación política

Después de la moción presentada CiU y aprobada por el pleno del Parlament para regular el uso de burka y el niqab en espacios públicos, una decena de organizaciones sociales y de Derechos Humanos –entre ellas Amnistía Internacional, SOS Racismo y CCOO– han mostrado su rechazo a una prohibición que conduce a “la sumisión de las mujeres y a la limitación de su libertad”.

Según han argumentado estas entidades en un comunicado conjunto, la prohibición solo conllevará “la marginación y estigmatización de la población musulmana en general” y han definido la argumentación de seguridad pública como “falacia que esconde la defensa de unos valores culturales propios”. El comunicado argumenta que existen mecanismos adecuados que permiten la identificación de las personas y recuerda que muchas veces son los agentes los que no cumplen con la obligación de identificarse.

En representación de la Confederació d’Associacions Veïnals de Catalunya (CONFAVC), José Luis Muñoz, ha declarado que la moción aprobada solo sirve para “alimentar el discurso populista de partidos racistas” y que condena inevitablemente a esta minoría de mujeres a una “cadena perpetua en su casa”. “La CONFAVC no ha recibido ninguna queja referente a burkas o niqabs”, ha argumentado Muñoz para concluir que “esta prohibición crea un problema de donde no lo hay”.

[1] Islamedia 12/10/2013

Por su parte, la portavoz de la asociación feminista Ca la Dona, María Olivares, ha defendido que el único recurso para evitar la sumisión de la mujer musulmana es la "concienciación" de este colectivo y la creación de un "espacio público adecuado y libre para que la mujer pueda quitarse el velo". Además, ha asegurado que la medida aprobada en el pleno solo supone una división entre "ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda".

Las entidades han mostrado su predisposición a la mediación y al diálogo para revertir el uso del burka (inexistente) en lugar de prohibirlo y han explicado que se reunirán de forma inmediata para delimitar los pasos a seguir después de la aprobación de la moción por parte del Parlament.[1]

El Tribunal Supremo ha anulado la ordenanza dictada por el Ayuntamiento de Lleida en octubre de 2010 que prohibía el uso del velo integral en los espacios municipales al entender que el consistorio ha limitado el ejercicio de la libertad religiosa de las mujeres careciendo de competencia para ello.

En esta sentencia el alto tribunal destaca que la limitación de un derecho fundamental sólo puede hacerse a través de una ley y **ve injustificable que el uso del burka perturbe la tranquilidad ciudadana, la seguridad y el orden público, así como que la medida sea necesaria para proteger la igualdad de la mujer**.

La sentencia no prejuzga la posibilidad de que el legislador regule este asunto si lo considera adecuado y recuerda que el Senado dictó una moción en junio de 2010 instando al Gobierno a regular la prohibición del burka en los espacios públicos, sin que hasta el momento se haya elaborado tal normativa.

Recuerda la Sala de lo Contencioso **que el Consejo de Europa en junio de 2010 recomendó a los Ejecutivos comunitarios no prohibir el uso de tal atuendo**. La sentencia advierte además del riesgo de que **la prohibición pueda producir el "efecto perverso" de negarle la integración en los espacios públicos a la mujer** a la que se pretende proteger.

El alcalde de Lleida, Àngel Ros, ha señalado que acata pero no comparte la sentencia del Tribunal Supremo. En declaraciones a los medios, Ros ha emplazado al Congreso o al Parlament que legislen sobre esta cuestión, y ha lamentado que se suprima una ordenanza que "velaba por la igualdad entre hombre y mujer y la no discriminación". "Evidentemente, una sentencia del TS la acatamos, pero no la compartimos, porque el fondo de la ordenanza era velar por la igualdad" y que no se discriminara a la mujer en el espacio público si alguien la obligaba a usar el burka en contra de su voluntad.

Ros ha señalado que el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) avaló en su día este artículo de la ordenanza, que ahora revoca el TS. Según la sentencia, el consistorio ha limitado el ejercicio de la libertad religiosa de las mujeres careciendo de competencia para ello, y el alto tribunal destaca que la limitación de un derecho fundamental sólo puede hacerse a través de una ley.[2]

El Tribunal Supremo ha rechazado el incidente de nulidad que el Ayuntamiento de Lleida presentó para que anulara sus actuaciones en el caso de la prohibición del uso del velo islámico en los edificios públicos de la ciudad, de modo que este municipio acudirá ahora ante el Tribunal Constitucional (TC). El Supremo acepta así la opinión del fiscal y además le impone una multa de 90 euros más los costes del recurso por "temeridad" en su petición de nulidad de la sentencia.

[1] El País 18/07/2013
[2] Agencias 28/02/2013

El consistorio explicó el pasado 22 de marzo, cuando anunció este incidente de nulidad de actuaciones ante el Supremo, que su intención es acudir ante el TC, porque cree que la prohibición del burka y el velo islámico tiene como fin preservar la igualdad entre hombre y mujer y también defender la dignidad de la mujer, derecho que debe prevalecer, cree, sobre el de libertad religiosa.

El Tribunal Supremo anuló la medida impuesta por el Ayuntamiento que dirige Àngel Ros que prohibía el uso del velo islámico y otras prendas que oculten el rostro, como el burka, en sus edificios municipales. En aquel dictamen el Supremo afirmaba que "la prohibición del velo integral constituye una limitación del ejercicio de la libertad religiosa".

El Supremo responde ahora al consistorio para rechazar su incidente de nulidad de actuaciones que su sentencia "en ningún momento imputa al ayuntamiento que pretenda regular la libertad religiosa, sino que lo que hace es razonar que vulnera su ejercicio, que es harto distinto".

El alto tribunal rechaza que se haya vulnerado el derecho a la tutela judicial del ayuntamiento porque se haya cometido un error jurídico en su sentencia. Además, reprocha al consistorio que saque de contexto en su recurso párrafos concretos de la sentencia para hacer "crítica que parte de una **falta de respeto a la verdad**".[1]

Actividades culturales

La Casa Turca en el distrito madrileño de Tetuán ofreció una conferencia bajo el título “Ciencia Islámica Medieval”, la conferenciante Mª Carmen Escribano pone de relieve las características propias de los avances y la investigación científica que tuvieron lugar durante la Edad Media, tanto en Oriente como en la España Musulmana, Al-Ándalus.

A lo largo de su charla, la investigadora destacó la labor científica y las aportaciones de los principales sabios, ulemas e intelectuales que consagraron su vida a las labores relacionadas con la ciencia, dentro de su contexto histórico-social.

Mª Carmen Escribano Ródenas es licenciada en Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid, y doctora por la UNED. Pertenece al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y fue profesora de la Universidad Politécnica de Madrid, de la Universidad Complutense de Madrid y del Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos “Ramón Carande” de Madrid.

Desde el año 1994 es profesora adjunta del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la Universidad CEU San Pablo de Madrid. Ha impartido clases de Matemáticas, Estadística, Operaciones Financieras e Historia de la Ciencia. Su investigación en los últimos años se ha centrado en la Historia de las Matemáticas y la Teoría de la Decisión Multicriterio.[2]

Sevilla

Las 140 piezas más importantes de las colecciones de arte islámico del mundo llegarán por primera vez a España el próximo otoño de la mano de la Fundación Focus-Abengoa, en Sevilla.

[1] EFE 10/05/2013
[2] TetuanMadrid.com 25/05/2013

El jueves 27 de junio, a las 12:00 horas, se presentó el proyecto expositivo Nur-Luz en el Arte y la Ciencia del mundo islámico, organizado por la Fundación Focus-Abengoa.

Focus-Abengoa, cuenta con la participación de Anabel Morillo León, directora general de la Fundacion Focus-Abengoa; y Sabiha al Khemir, comisaria de la muestra, antigua directora del Museo de Arte Islámico de Doha (Catar) y comisaria de la gran exposición itinerante por Estados Unidos, "Belleza y creencia: cruzando puentes con las artes de la cultura islámica.

La exposición tiene como objetivo poner en valor y divulgar el patrimonio y herencia cultural de las principales civilizaciones islámicas del mundo. Con un enfoque inédito hasta la fecha, estudia y muestra la utilización de la luz como tema y símbolo universal en las contribuciones artísticas del mundo musulmán. Además, refleja la alianza entre luz, arte y ciencia, materias que en el Islam conservan un lenguaje artístico común y unificador desde España hasta China. Los objetos han sido cedidos de colecciones públicas y privadas para la ocasión, en las que el legado de Al-Ándalus está presente.

Nur-Luz en el Arte y la Ciencia del mundo islámico se inaugurara el próximo 25 de octubre, y estará abierto al público desde el 26 del mismo mes hasta el 9 de febrero en el Hospital de los Venerables Sacerdotes, en Sevilla, sede de la Fundación Focus-Abengoa.[1]

Buenas prácticas

Roquetes (Tarragona)

Comenzó la primera jornada organizada por la: Asociación Cultural Esperanza, Jóvenes Musulmanes, con la coordinación de la Comunidad Islámica de Roquetes (Tarragona) y el soporte de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), bajo el título "jóvenes y asociacionismo". "Después de una larga experiencia de trabajo con la comunidad musulmana de Roquetes, nosotros, los jóvenes de este municipio, hemos pensado trabajar desde otra perspectiva creando una asociación de jóvenes para mostrar sus capacidades en muchos campos y crear también un ámbito que responde y corresponde a sus tendencias culturales y sociales."[2]

El pasado sábado, día 11 de mayo de 2013, la comunidad islámica de Roquetes y la Asociación Cultural Esperanza-Jóvenes Musulmanes-han participado en una jornada de recogida de alimentos organizada por la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Tortosa y la Obra social La Caixa.

La comunidad islámica participó con 14 voluntarios en esta jornada de recogida de alimentos como muestra de implicación y participación de los miembros de la comunidad de forma activa en el tejido social.[3]

Alicante/Alacant

El número de las familias y personas que acuden a la comunidad en busca de ayuda se ha aumentado más que el año anterior por la crisis actual y el desempleo. En el año 2012, más 780 familias han beneficiado del reparto de alimentos que se realizó en tres fases con la colaboración de la Cruz Roja de Alicante.

[1] Informaria.com 22/06/2013
[2] Islamedia 10/02/2013
[3] Islamedia 18/05/2013

En los últimos años, la Comunidad ha conseguido formar un grupo de voluntarios de 25 personas de manera continua durante todo el año. La mayoría de ellos son estudiantes y profesionales, y cada uno de ellos participa según su especialidad. Para ello, la comunidad convoca algunos talleres y jornadas para que el voluntariado participe de forma solidaria y eficaz, no sólo en beneficio de la comunidad, sino también de la sociedad donde viven, tanto en el ámbito social como en el laboral. Además, participa en los congresos y encuentros sobre el voluntariado que se organizan por otras asociaciones y entidades.

Finalmente, podemos decir que en la mayoría de las actividades se ha conseguido alcanzar un 82% de los objetivos fijados en el proyecto.[1]

Terrassa (Barcelona)

En 15 de junio de 2013, el ayuntamiento de Terrassa organizó la 10 ª feria de entidades para la igualdad. Esta jornada se celebró en el Raval de Montserrat bajo el lema "Sumamos mujeres, tejemos ciudad". La Feria de Entidades para la Igualdad es un espacio de encuentro de las asociaciones y grupos de mujeres de Terrassa con la ciudadanía para mostrar la labor que se hace en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

La Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), como federación ubicada en la ciudad de Terrassa participó en la feria de forma activa, durante todo el día ha recibido a los ciudadanos en su stand donde el grupo de mujeres de UCIDCAT explicaban a los visitantes las actividades que desarrolla UCIDCAT durante el año, los objetivos de la federación, los proyectos dirigidos a las mujeres, etc.

El coordinador de UCIDCAT, Yassine Al Bakkali, ha comentado que ha sido todo un éxito, subrayando que el grupo de mujeres de UCIDCAT ha creado un espacio acogedor, donde han tenido la oportunidad de explicar a las mujeres de la ciudad varios conceptos islámicos relacionados con la jurisprudencia islámica. También comentó Al Bakkali que el grupo de mujeres de UCIDCAT recibieron al alcalde de Terrassa con gran alegría, le entregaron varios libros de textos islámicos en lengua castellana, también a todos los ciudadanos que visitaron el stand. [2]

Bajo la coordinación de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) y con una iniciativa de diferentes miembros del tejido social, trabajadores y comerciantes del colectivo de musulmanes en Terrassa empezaron las preparaciones de la operación de ayuda alimentaria y ruptura de ayuno durante el mes del Ramadán, que comenzaba el día 09 de julio y finaliza el 8 de agosto, en la sede de UCIDCAT situada en la calle Jaén 34, Terrassa (Barcelona). Efectivamente, y con la presencia del Sr. Mohamed Ghaidouni (presidente de UCIDCAT) se celebraron varias reuniones preparativas para estudiar este proyecto social, acoger ideas, comentar el hecho de cómo buscar recursos y otros aspectos relacionados con la organización de la operación.

Los responsables del proyecto iniciaron varias gestiones como:

• La búsqueda de los voluntarios;

• Abrir las puertas de la sede de UCIDCAT para acoger donaciones de alimentos;

• Formar una comisión para coordinar con tiendas y comerciantes de la ciudad;

• Formar la comisión de las tareas diarias en la sede de UCIDCAT;

[1] Islamedia 27/06/2013
[2] Islamedia 15/06/2013

• Elaborar un programa semanal para acoger los beneficiarios y repartir ayudas.

Durante estas preparaciones las mujeres mostraron una gran dedicación de tiempo y de esfuerzo personales. Así formaron una comisión de mujeres dispuestas a ayudar en diferentes tareas del proyecto y elaborar una lista de dulces y otros productos que preparan ellas mismas. "En este proyecto social debemos sumar esfuerzo todos para ayudar a los más necesitados y conservar nuestros valores de solidaridad y cohesión social en la sociedad" declaró el Sr. Yassin Al Bakkali coordinador del proyecto. "La operación de ayuda de alimentos y comida está abierta no sólo a los musulmanes sino a todas las personas en situación de necesidad" añadió un miembro de los voluntarios. El Sr. Mohamed Ghaidouni de su parte y tras agradecer a todos los participantes mostró su disponibilidad en dar apoyo total al proyecto. Los miembros presentes escogieron un nombre a este proyecto que es "Comedor y bolsa del Señor Clemente durante todo el mes del Ramadán "y está previsto celebrar una fiesta al final de este mes.[1]

Collado Mediano (Madrid)

La comunidad Islámica de Collado Mediano, Mezquita Attauba, participó el sábado 8 de junio de 2013, en el Día de Solidaridad con la Familia, junto con organizaciones y asociaciones de la sociedad civil en esta ciudad de la provincia de Madrid, a unos 45 kilómetros al Noroeste de la capital de España.

Este evento solidario, se han dedicado sus ingresos para sufragar las primeras necesidades de algunas familias de la ciudad, que por la crisis que sufre España, ha dejado su huella negativamente en numerosas familias.

La Comunidad Islámica de Collado Mediano, Mezquita Attauba, participó en esta noble manifestación, con una jaima destacada ofreciendo los dulces y el té marroquí. Fue constituida en 1999, y es miembro de la Unión de Comunidades Islámicas de España, y desde entonces realiza actividades culturales, educativas y sociales a favor de la ciudad y en especial a la comunidad musulmana de Collado Mediano.[2]

Montmeló (Barcelona)

En el marco de la jornada de Iftar popular de Ramadán (del ayuno de Ramadán) organizada por la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) el pasado viernes, día 26 de julio de 2013, en el centro cultural de la Torreta en la ciudad de Montmeló y en la presencia del alcalde de la ciudad, el señor Antoni Guil, el secretario de nueva ciudadanía del PSC, el señor Jose Maria Salas, los imanes procedentes de

[1] Islamedia 07/07/2013
[2] Islamedia 10/06/2013

Marruecos para dar apoyo en materia religiosa durante el mes de Ramadán en las Mezquitas de Cataluña y representantes de las comunidades islámicas de Cataluña se presentó el proyecto Cesta Arrahman y comedor Arrahman iniciado en la ciudad de Terrassa por un grupo de mujeres y hombres voluntarios.

Khadija Salhi una de las promotoras del proyecto y antes de presentar el mismo agradeció a los asistentes y a UCIDCAT por darles la oportunidad de desarrollar esta iniciativa en la sede de la federación y a los ciudadanos de Terrassa por ayudar a que este proyecto pase a la realidad. Khadija explicó a los asistentes que hay una necesidad visible que varias mujeres han notado, familias enteras sin ingresos, y teniendo en consideración la dimensión social del mes de Ramadán, surgió la idea de iniciar una llamada a los ciudadanos de la ciudad para poder realizar campañas de recogida de alimentos, y desde la sede de UCIDCAT a trabajar para atender las necesidades alimenticias de las familias sin ingresos durante el mes de Ramadán. Khadija explica que en primer lugar tenían pensado atender a 50 familiares diarios, después y con la colaboración de los ciudadanos de Terrassa, musulmanes y no musulmanes, están atendiendo a entre 150 y 160 personas diariamente.

También, comenta Khadija que estas familias y de forma semanal, el domingo de cada semana, se les entrega una cesta de alimentos básicos para poder cubrir las necesidades alimenticias de la unidad familiar durante toda la semana. Khadija finalizó su intervención haciendo un llamamiento a los asistentes a colaborar y apoyar este proyecto y también a trasladar esta iniciativa a otras ciudades de Cataluña.[1]

Almoradí (Alicante)

Un verso del libro sagrado, el Corán, era el lema elegido para que la comunidad islámica de la comarca acudiera a la mezquita de este colectivo en Almoradí con un fin altruista, tomar parte en una donación de sangre extraordinaria por primera vez en la Vega Baja.

«Que quien salvara una vida, fuera como si hubiera salvado la humanidad» fue la frase que hizo de llamamiento para que decenas de muslimes hayan pasado desde el pasado jueves por estas instalaciones en la carretera de Algorfa, donde hoy concluirá la donación, de la que se encargan los profesionales del Centro de Transfusiones desplazados desde Alicante.

El portavoz de la comunidad islámica Assalam, paz en árabe, Mimoun El Bouanany, se mostraba satisfecho de la buena acogida que ha tenido el llamamiento a la cuestación y destacó que se trata de una forma de involucrarse con una cuestión social que traspasa religiones o colores de piel «porque la sangre se necesita para muchas cosas y nadie está libre de tener que recurrir a transfusiones».

Sin dejar de atender el móvil para indicar cómo llegar a quienes querían acercarse a donar, explica que las mezquitas son mucho más que lugares de culto, son centros culturales de la comunidad islámica, de reunión y actividades «y ésta es una forma de hacernos más visibles y contribuir a una acción solidaria». La misma opinión expresa el imán almoradidense, Hamid Chayeb, que recuerda que acogió de buen grado la iniciativa, y así la amplia sala de rezos se convirtió en un despliegue de 18 puestos atendidos por médicos, auxiliares y enfermeros, todos descalzos al pisar suelo sagrado, a los que se acercaban, la mayoría hombres.

Entre otras cosas porque era día de mercado en Almoradí y las mujeres estaban con sus hijos, pero que el jueves abarrotaron con sesenta cuestaciones en la sala. El médico Carlos Clavijo, responsable del dispositivo, esperaba superar las 250 unidades logradas, un impulso para recuperar los bancos de sangre puesto que se gastan al día cerca de 300 en la provincia. Los sanitarios explicaban, como en días precedentes, en

[1] Islamedia 28/07/2013

qué consistía y hacían el test de rigor sobre enfermedades o peso del donante. Al final refrigerio para todos: bocadillos sin derivados del cerdo, comida árabe y té entre risas para recuperarse del pinchazo.[1]

El sábado, día 27 de abril de 2013, la Comunidad Religiosa Islámica Alman del Madroño organizó una charla sobre medidas de seguridad: Internet segura y estafas. La charla tuvo lugar en la sede de la comunidad situada en la avenida Héroes de 1808 número 23 de L'Arboç (Tarragona) desde las 18:15 h hasta las 20:15 h.

La charla ha sido impartida por un grupo del cuerpo de Mossos de escuadra del municipio de El Vendrell. La charla se inició con la intervención del presidente de la comunidad el señor Mohamed Bensliman que agradeció la colaboración del cuerpo de Mossos de escuadra y la presencia del alcalde de L'Arboç a la charla, el señor Juan Sans , y los miembros de la comunidad, por el interés que tienen por aprender y escuchar la charla.

En sus intervenciones, los Mossos explicaron las medidas básicas de seguridad en el ámbito del domicilio, en viaje, a la hora de consulta de Internet; citando ejemplos de estafas detectadas por los Mossos para que los miembros de la comunidad lo tengan en cuenta. Al final, y después de responder a las preguntas de los asistentes, la jornada se clausuró con una intervención del señor Joan Sans, alcalde de L'Arboç, disfrutando de una degustación de té y pastas árabes.[2]

Cardona (Barcelona)

En el marco de la cuarta edición de la Feria de Entidades organizada por el Ayuntamiento y la Comisión Social de Cardona que tuvo lugar el sábado día 04 de mayo de 2013, el presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), Mohamed El Ghaidouni, y el coordinador de UCIDE en Cataluña, Hassane Bidar, se desplazaron al municipio para visitar la exposición que organizó la Comunidad Islámica de Cardona a lo largo de la actividad. Es por tercera vez que la comunidad participa en esta feria con el objetivo de acercamiento a los vecinos de Cardona y dar a conocer las costumbres de los musulmanes, la cultura y la religión musulmana.

El presidente de UCIDCAT y el coordinador de UCIDE en Cataluña aprovecharon la visita del alcalde de Cardona, el señor Fernando Estruch y Torrents, en el stand de la comunidad para explicarle la situación en que se encuentra la comunidad, la necesidad de la comunidad musulmana de Cardona de tener un lugar de culto digno para poder llevar a cabo las diversas prácticas religiosas sin causar problemas de convivencia con el resto de los ciudadanos.

Además de la comunidad islámica de Cardona, una cuarentena de asociaciones participaron en la muestra que organizan el Ayuntamiento y la Comisión Social de Cardona con el objetivo de apoyar y promover la labor de las asociaciones de la villa, luchar contra las drogodependencias y promover los hábitos de vida saludables, especialmente entre la población joven de la villa. La Feria mantuvo la estructura de las pasadas ediciones con la programación de actividades durante todo el día y con la apertura de los stands de las entidades por la tarde. Los alumnos de las escuelas de Cardona hicieron de reporteros de la Feria y también se ha hecho una recogida de alimentos entre otras actividades.[3]

[1] LaVerdad.es 24/11/2013
[2] Islamedia 28/04/2013
[3] Islamedia 06/05/2013

Madrid

En el marco de las actividades de carácter cultural de Asociación Musulmana en España realizada en la Mezquita Central de Madrid, situada en el distrito madrileño de Tetuán, se desarrolla un programa dirigido a los escolares de los centros educativos de la Comunidad de Madrid que consiste en visitas programadas con antelación, que se realizan durante el curso escolar desde septiembre hasta junio, todos los días de la semana excepto sábados y domingos.

Esta actividad dura alrededor de una hora y media en la cual se recibe a un grupo de alumnos cuyas edades oscilan entre los doce y dieciocho años. La visita comienza en el salón de actos donde se exponen los conceptos culturales y religiosos más importantes del Islam. Tras la breve exposición el monitor contestará a las preguntas y dudas que le formulen los alumnos.

Una vez terminada la parte teórica, se ofrece a los visitantes un dulce típico y algún material didáctico adecuado a la edad de los alumnos y alumnas. Acto seguido se procede a la visita de los distintos departamentos del edificio para ver de cerca las distintas actividades que se realizan como, el centro docente, social o cultural, para llegar al final al seno de la propia mezquita, donde se explica a los visitantes los elementos arquitectónicos más importantes que componen el legado cultural hispano-musulmán.

En el año 2013 la actividad se ha abierto a grupos de distinta procedencia y edades (y para que quede claro tanto hombres como mujeres), asociaciones de vecinos, agrupaciones de diferentes confesiones, profesores universitarios, profesionales de distinto carácter etc.

A partir de octubre de 2013, a través de un grupo preparado para esta actividad comenzaron las programaciones para el curso escolar 2013-2014. El hecho de anticipar reservando con antelación la visita a la mezquita, tiene un significado muy especial, debido a que indica interés y un gran gesto de acercamiento, muy importante para el diálogo entre los vecinos que habitamos en el mismo barrio, que anima a conocernos mutuamente para evitar cualquier malentendido, construyendo así la paz social, la convivencia sana y el respeto mutuo.

Esperamos que estas actividades animen a diferentes grupos a conocer mejor la religión y cultura islámica para una mejor convivencia y tolerancia entre las diferentes culturas y creencias creando una sociedad multicultural y solidaria.[1]

Puertas abiertas

Una vez más, la comunidad islámica de Badajoz abre sus puertas para recibir los vecinos de Badajoz fortaleciendo los lazos de amistad con los tejidos sociales pacenses.

La gran parte de los visitantes son del curso de Postgrado de los mayores de la facultad de Educación (UEX), encabezados por el profesor sociólogo, Fernando González Pozuelo, que se acercaron a la mezquita por una invitación ofrecida por el imam Adel Najjar durante su visita a la Facultad de Educación en el pasado mes de Marzo .

Otros vecinos de la barriada Gurugú / Progreso , donde está ubicada la mezquita , también compartieron momentos de alegría y felicidad con sus vecinos musulmanes que organizan por tercera vez esta jornada de puertas abiertas con el objetivo de mantener las buenas relaciones y fomentar la buena integración y la sana convivencia en la ciudad .

[1] Islamedia 25/09/2013

Comenzó la jornada a las 12:00 con una charla ofrecida por el imam de Badajoz dando un resumen sobre el islam, principios y fundamentos, respondiendo a las preguntas y curiosidades de los asistentes. Más tarde los asistentes gozaron de un ambiente sano de hermandad y amistad, disfrutando de una degustación de té verde y una variedad de pasteles, etc.[1]

La mezquita de Badajoz ha abierto sus puertas el miércoles, día 23 de Octubre para recibir a los alumnos del Instituto Extremadura de Mérida sita en la calle de Mario Roso de Luna .

Los alumnos escucharon atentamente las palabras del imán de la mezquita de Badajoz, Adel Najjar que les explicó los pilares del islam , la interpretación del primer Sura del Corán (Al Fátiha) y los valores del islam, entre los que ha destacado la importancia de la convivencia y la igualdad entre todas las religiones .

Al final del encuentro los profesores del colegio agradecieron al imán por su recibimiento y alabaron el enriquecimiento cultural de estos encuentros que sirven para fomentar el respeto y la tolerancia entre las culturas y que son un ejemplo correcto para las nuevas generaciones .

Esta visita se enmarca en el programa educativo cultural que realiza la comunidad islámica de Badajoz para defender el dialogo y la convivencia entre la población musulmana y resto de la sociedad extremeña.

Consta recordar que es la tercera vez que el Instituto Extremadura de Mérida organiza una visita a la mezquita de Badajoz.[2]

Balaguer (Lleida)

En fin de semana, de mayo de 2013, la Comunidad Islámica de Balaguer participó de forma muy activa en la campaña "Recogida de primavera" para la recogida de alimentos impulsada por Cáritas Parroquial, Cruz Roja y el Consejo Comarcal de la Noguera con el apoyo de la Obra Social de "La Caixa". La participación de miembros de la comunidad en esta recaudación tiene que ver con el proyecto y las finalidades de la comunidad en participar, de forma activa, en cualquier proyecto social dirigido a los ciudadanos con dificultades económicas.

[1] Islamedia 04/05/2013
[2] Islamedia 23/10/2013

Este recogida de alimentos Solidarios de la Noguera, fue un proyecto solidario que por primera vez en Balaguer reunió instituciones públicas y entidades privadas de la comarca para trabajar de manera conjunta y coordinada en el ámbito de la asistencia social más básica como es satisfacer las necesidades esenciales de las personas, con alimentos y otros productos básicos, sobre todo para niños y bebés.

El proyecto unificó los esfuerzos de las instituciones y entidades participantes y evitar la duplicidad de servicios. Los objetivos de este proyecto fueron: Ayudar a cubrir de forma subsidiaria necesidades puntuales y muy concretas de alimentación fomentando un consumo responsable, saludable y económicamente sostenible; dar una respuesta a las personas más necesitadas, superando el concepto puramente asistencial y de beneficencia.[1]

La plaza Mercadal acogió en septiembre la decimocuarta edición de la Feria de Entidades de Balaguer, un certamen dedicado a la promoción del asociacionismo y el voluntariado. El objetivo de esta feria, que reúne todo el tejido asociativo de la ciudad, es facilitar a las entidades y asociaciones un espacio para mostrar el trabajo que hacen durante el año. En este marco participó la Comunidad Islámica de Balaguer de forma activa. Los miembros de la comunidad expusieron una variedad de productos de artesanía árabe, productos de gastronomía, talleres de caligrafía árabe y tatuaje de alheña.

El alcalde de la ciudad, el señor José María Roige, el presidente del consejo de la Noguera, el señor Pere Prat, el director del departamento de enseñanza en Lleida, el señor Miguel Ángel Cucharas, todos acompañados de concejales del ayuntamiento, pasaron por el stand de la Comunidad para saludar y felicitar a los miembros de la comunidad por el esfuerzo hecho par la integración de la comunidad y la normalización de la práctica religiosa en la ciudad.[2]

La Comunidad Islámica de Balaguer junto con la asociación de donantes de sangre y tejidos de la Noguera, y el ayuntamiento de Balaguer organizaron la cuarta jornada de donación de sangre en la ciudad de Balaguer. La jornada tuvo lugar el fin de semana, sábado día 07 y domingo día 08 de septiembre de 2013 de las 18:00 h hasta las 22:00 h y las 10:00 h hasta las 14:00 h respectivamente. Los voluntarios daban sangre en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Balaguer.

[1] Islamedia 06/05/2013
[2] Islamedia 26/09/2013

La jornada persigue como objetivo principal sensibilizar sobre la necesidad de tomar costumbre de donar sangre y captar nuevos donantes. El presidente de la Comunidad comentó que no es la primera vez que la comunidad participa en este acto, es la cuarta jornada precisa el presidente.

Los miembros de la junta de la comunidad hicieron un llamamiento a todos los miembros de la comunidad para que participen de forma masiva en la jornada de donación de sangre, insistiendo en que no se trata de un acto voluntario, sino que es una obligación desde el punto de vista de la religión musulmana, se trata de salvar vidas afirmó el presidente de la comunidad. Los miembros de la Comunidad, y como en las jornadas anteriores, prepararon a la entrada de la sala de actos del ayuntamiento una mesa con pastas típicas de Marruecos, zumos, té, etc. para las personas donantes.[1]

El sábado, día 05 de octubre de 2013, la Comunidad Islámica de Balaguer organizó una jornada de puertas abiertas en la sede de la comunidad. La jornada tuvo lugar desde las 17:30 h hasta las 19:30 h. A la jornada han asistido miembros de la junta de la comunidad, la comisión de mujeres de la comunidad, el señor Mohamed Kharbouch, vicepresidente y representante de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) en la provincia de Lleida, el teniente de alcalde de Balaguer, don Miguel Venderlo, acompañado de concejales del ayuntamiento, directores y directores de colegios públicos de la ciudad y los vecinos.

El presidente de la comunidad , el señor Ahmed Laaraj en su intervención agradeció a todos los que asistieron a la jornada, subrayando que el objetivo principal de abrir las puertas de la mezquita es dar a conocer el espacio de culto musulmán , la cultura musulmana y por tanto la práctica religiosa que se desarrolla dentro de la mezquita . La comunidad invitó a este acto a la presidente del Centro de Estudios e Investigación en Economía y Finanzas Islámicas de Barcelona que tuvo una intervención en la jornada. La jornada concluyó con una degustación de pastas árabes, té y bebidas.[2]

Torroella de Montgrí (Girona)

La Asociación Cultural de Musulmanes y Amigos de Torroella de Montgrí ha decidido organizar una jornada de puertas abiertas en la nueva mezquita de la población el sábado 22 de junio con el objetivo de acercar sus actividades a todos.

[1] Islamedia 17/09/2013
[2] Islamedia 14/10/2013

El secretario de la asociación y portavoz de la comunidad musulmana, Rafik Bendala, explicó que esta es la manera de la comunidad para hacer saber las actividades que se realizan en la nueva edificación y de evitar la opacidad. Una vez estrenada la nueva instalación esta misma semana, la comunidad musulmana se ha decidido a arrinconar momentáneamente la discreción que ha mantenido durante el año y medio de construcción de la mezquita a favor de una mayor transparencia. Bendala hizo saber también que una de las actividades que tienen previstas la mañana del sábado 22 es una charla divulgativa con visita guiada por la instalación de una de las personas responsables de la comunidad. "Explicaremos a todos lo que hacemos aquí y por qué. Queremos explicar la función del centro." [1]

Manresa (Barcelona)

La Comunidad Islámica de Manresa , Mezquita calle de la Acequia , organizó , el sábado 09 de noviembre 2013, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Cataluña , la Fundación Pluralismo y Convencia del Ministerio de Justicia y en colaboración con la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT) , su quinta jornada intercultural de puertas abiertas bajo el lema : " hacia un espacio mediterráneo de valores , de convivencia y de solidaridad" . La jornada contó con la participación del Director General de Asuntos Religiosos de la Generalidad de Cataluña, el Sr. Enrique Vendrell, del presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña, D. Mohamed Ghaidouni; de la hermana Sor Lucía Caram, de Juan Hernández, Presidente del Grupo de Trabajo Estable de las Religiones (GTER) y otros representantes del mundo político y de la sociedad civil y religiosa.

El moderador del encuentro , Abdeslam Ben El Fassi , en representación de la comunidad islámica de Manresa , señaló que , como musulmanes de este país , estamos convencido de los retos , de la sensibilidad de este ámbito y de la necesidad de continuar trabajando juntos para contribuir con los mejores valores de nuestra cultura con el objetivo de enriquecer y de participar en la construcción y consolidación de la cultura del país donde vivimos , porque las culturas no saben de fronteras , son un patrimonio de toda la humanidad.

Y si hemos elegido el lema de esta jornada : " hacia un espacio mediterráneo de valores , de convivencia y de solidaridad" no es para excluir a los otros espacios , sino porque consideramos que el Mediterráneo ha sido siempre la cuna y el punto de encuentro de las grandes civilizaciones , culturas y religiones y por lo tanto queremos contribuir con estas iniciativas, a consolidar todas las lecciones que nos ha dado el Mediterráneo a lo largo de la historia, especialmente los valores de unión , de convivencia , de diálogo y de solidaridad entre los pueblos y las culturas , muy lejos de todas las ideas egocentristas, de todas formas de integrismos , de radicalismos absurdos y de confrontación que no llevan a ninguna parte como se ha demostrado suficientemente. Lo que queremos con actos de este tipo es ser una comunidad abierta a la sociedad y comprometida con el diálogo interreligioso que se inició desde esta ciudad liderado por nuestra apreciada hermana Sor Lucía Caram.

Estos objetivos no serán fácil de conseguir sin una ley justa de lugares de culto , porque la que existe ahora no ayuda a la normalización del hecho religioso , tampoco ayuda a la construcción de un proyecto ciudadano cultural común , porque la cultura de un país la construye la gente normal y corriente y no cuatro gatos , como lo afirmó un escritor catalán .

Por su parte , la hermana Dominica , Sor Lucía Caram, agradeció la visita del Sr.Enrique Vendrell destacando la importancia de la creación de una Dirección General de Asuntos

[1] Aviu 14/06/2013

Religiosos en Cataluña que ha podido velar por la organización del ámbito religioso . Añadió que **se debe dejar de ver al otro como si fuera una amenaza y que deben consolidarse las iniciativas del diálogo Interreligioso** que se iniciaron en Manresa.[1]

[1] Islamedia 12/11/2013

Capítulo

5

Conclusiones y balance

La sociedad española, en general, acepta la presencia musulmana en su entorno con normalidad ciudadana, aunque permanezca un cierto porcentaje, variable según localidad, a quienes no les gusta nuestra visibilidad.

La denegación de servicios públicos a la comunidad musulmana no puede ser achacada a la Comisión Islámica de España ni a sus federaciones miembros, ni a la existencia de otras federaciones, sino a quienes los deniegan. Siempre se ha trabajado dentro del marco constitucional de cooperación con los poderes públicos y se espera que éstos actúen en reciprocidad y en el respeto mutuo.

La Administración

Con la aplicación contenida del Acuerdo de cooperación, nuestros hijos continúan sin tener los mismos derechos que sus compañeros de clase católicos en los colegios e institutos del Estado; incluso donde se ha conseguido la impartición de clases de religión islámica en educación Primaria, es absolutamente inexistente en Secundaria y Bachillerato, mientras que los alumnos católicos pueden continuar sus estudios con enseñanza religiosa a lo largo de toda su formación, si lo desean. En muchos centros ni siquiera se oferta la enseñanza religiosa islámica o evangélica, de modo que quienes desconocen sus derechos, o cómo ejercerlos, simplemente quieren pero no pueden o no saben, con la absoluta despreocupación de diversas administraciones, a sabiendas y cómplices, ocultando la información de las solicitudes de enseñanza religiosa islámica presentadas por centro educativo. Los pocos profesores de religión no-católica contratados, son un mínimo para aparentar libertad religiosa, pero en absoluto pensado para cubrir la demanda por las administraciones educativas, pese al esfuerzo año tras año de los representantes de la Unión de Comunidades Islámicas de España.

Otro colectivos profesionales, con una asistencia religiosa organizada en cuarteles y hospitales, no son atendidos con igualdad al resto, si son musulmanes, pese a que existan cuarteles militares con más de la mitad de su personal que profesa la religión islámica, donde solo se prestan servicios religiosos católicos, con una clara diferenciación y posicionamiento confesional en un todavía teórico Estado aconfesional.

Aunque se detectan avances, tampoco podemos enterrar con normalidad, y en tal difícil trance, a nuestros mayores fallecidos; tras el óbito comienza un doloroso calvario para encontrar dónde enterrar a nuestros muertos, puesto que este es nuestro país, y el de acogida de muchos también. Se va consiguiendo sensibilizar de la necesidad a algunas corporaciones municipales, pero también quedan muchísimos municipios sin cubrir este servicio fúnebre, incluido el de la capital del Estado.

La apertura de templos islámicos está envuelta, en algunas localidades, en polémicas, oposición y hostilidad islamófoba, con trabas y exigencias administrativas inauditas para templos no-católicos, como son la exigencia de aforo o el destierro al extrarradio; incluso si la comunidad religiosa ha comprado el terreno y son propietarios con su titularidad y documentación legal en regla, no pueden abrir sus puertas al culto con normalidad democrática, salvo que la alcaldía sea firme en el cumplimiento estricto de la ley.

Los muslimes

Los musulmanes son libres de asociarse como quieran, de crear sus comunidades religiosas y federarse si quieren y de pertenecer a la Comisión Islámica de España si así lo desean y lo deciden libremente. Lo importante es comprender que son entidades religiosas con fines exclusivamente religiosos, debiendo ser ajenos a la política y otros sectores; y deben organizar el culto y las necesidades religiosas de los fieles de su comunidad.

Las injerencias de sectores políticos nacionales y foráneos con sus visiones políticas de control no son deseables en este sector religioso. Lo único importante en la representación religiosa musulmana es su saber hacer, su autoridad moral, su vocación y capacidad de entrega y sacrificio; por ello están de más todas las iniciativas de división, enfrentamiento, refundación o liderazgo político de la comunidad musulmana, tengan la intencionalidad que tengan. Todas las instancias nacionales deberían ser conscientes de su propio marco de actuación en el que la política y la religión poseen campos de actuación separados en nuestro país.

Las maniobras de inserción en la comunidad religiosa musulmana de la afección del cisma para su descrédito, descalificación y debilitación, están siendo exitosas, sin embargo deberían ser rechazadas por los fieles siendo bien conscientes de quiénes son, de entre la propia comunidad y de entre los poderes públicos, las personas que caen bajo el encanto de la demagogia, y pretendiendo beneficiar a los muslimes, nos acaban perjudicando continuando nuestros derechos fundamentales ignorados y nuestros representantes religiosos despreciados, sean de la federación que sean, debiendo rechazar también cualquier sugerencia de enfrentamiento entre hermanos de religión, por ningún motivo, sin dar crédito a los que siembran cizaña con mentiras entre federaciones, comunidades y fieles muslimes.

La sociedad

La sociedad, en general, va retomando una cierta normalidad relativa en la aceptación social pública de la sor muslima con hiyab por las calles y de los musulmanes en general, no detectándose las anteriores miradas de desprecio y hostilidad contenida, aunque persiste la incomprensión ante la vocación de las sores muslimas de clausura con nicab, y la pasividad generalizada ante la reivindicación de los derechos igualitarios para los muslimes sea la nota dominante, con insolidaria indiferencia ante la limitación de la libertad religiosa a los musulmanes.

Aunque el clima social se ha ido calmando, con la salvedad de un cierto porcentaje de población y de algunos cargos políticos buscando excusarse ante la denegación de prestación de servicios públicos, queda un trabajo importante por hacer de cara a la normalización de los muslimes en la sociedad española, tarea en la que están trabajando los representantes religiosos musulmanes y otros actores sociales, y en la que se van implicando más los poderes públicos de una manera real y práctica con mayor voluntad política, hasta un cierto límite, mientras que la sociedad en su conjunto establezca una mirada más crítica y más reflexiva ante las informaciones alarmistas y difamatorias que se suceden sobre los musulmanes y su religión. [1]

[1] Nuestro agradecimiento al OBERAXE, a IntegraLocal, al ECOSOC y a la FRA.

Sociedad

Dakar (Senegal), 25/08/2013, EFE

El Islam garantiza las reglas de ética, de buen gobierno y de paz

El Islam garantiza las reglas de ética, de buen gobierno y de paz, según los expertos que participan en Dakar en el Coloquio Internacional de los Musulmanes del Espacio Francófono (CIMEF).

Este foro reúne desde el pasado viernes y durante cuatro días en la capital senegalesa a 150 participantes de más de 20 países para debatir sobre las respuestas del islam a los desafíos del mundo contemporáneo.

"Los temas de ética, de buen gobierno y paz han sido teorizados desde el siglo VII por el imán Ali y aplicados por los cuatro primeros califas del islam que han instaurado unos regímenes en los cuales la igualdad para todos, incluso los cristianos y judíos compartiendo el mismo espacio geográfico, ha sido constante", dijo el historiador y diputado senegalés Iba Der Thiam.

Según Thiam, el islam se adelantó a su época al predicar esos principios, acabando así con las injusticias hacia las minorías, el trato del ser humano como una mercancía y la mujer como objeto. "El Islam enriquece a los pueblos, no es una religión de retraso, sino de progreso", puntualizó en el foro, en el que se aseguró que los musulmanes tienen como referencias el Islam y especialmente la Constitución de Medina del siglo VII para sentar una democracia que garantiza los principios de ética, buen gobierno y paz.

Mamadou Youri Sall, profesor de la Universidad Gaston Berger de Saint-Louis, resaltó que en el siglo XVIII Thierno Souleymane Bale, un erudito y jefe de guerra, logró instaurar en el norte de Senegal un Estado teocrático con todas las garantías de buen gobierno, justicia y ética.

Bale dejó a su comunidad una serie de consejos que resumen los principios del buen gobierno, dijo Sall, y deploró que la elite intelectual y política de Senegal ignore en su mayoría dichas recomendaciones escritas en árabe y traducidas por primera vez al francés en 1973.

"¿Por qué importarlo todo cuando se puede promover un modelo propio?", se preguntó el diputado y religioso Mansour Sy Jamil, para quien "la elite senegalesa desconoce la mayor parte de la producción intelectual" del país. Por su parte, Aminata Traoré, exministra maliense de Cultura y activista antiglobalización, abordó la crisis en el norte de Malí para denunciar lo que tildó de "manipulación" para hundir al país en una guerra preparada desde hace mucho.

"Necesitan nuestras riquezas. No salvan a los malienses, pero precisan su uranio, su oro y otros recursos", denunció. Tareq Ramadan, profesor de la Universidad de Oxford (Reino Unido) abundó en las ideas de Traoré, al opinar que "la guerra forma parte de la economía tal como está diseñada por Occidente".

Ramadan invitó a un reforma del Estado en África, a una redefinición del criterio del desarrollo y a un discurso crítico sobre los conceptos de paz y de seguridad. Bajo el lema "Ética, gobierno y paz: ¿Cuáles son las contribuciones del pensamiento islámico?", este foro pretende favorecer un "dialogo constructivo para apaciguar las tensiones e incomprensiones que surgen entre estados y comunidades humanas".

Se abordarán, en mesas redondas y paneles, cuestiones como "Gobierno y poder, paz y seguridad", "La unidad de los musulmanes y la ética de la discrepancia" y "La ética aplicada al turismo, el arte, la cultura y los medios de comunicación". Las anteriores ediciones del CIMEF se celebraron en Costa de Marfil (2000), Benín (2002), Níger (2004), Burkina Faso (2006), Togo (2008) y Malí (2010). ,.[1]

❋

Madrid, 23/07/2013, Carlos Ballesteros

El Ramadán, ejemplo de consumo responsable

Cada vez me resulta más interesante profundizar en la conexión que existe entre el consumo y los valores. El consumo, entendido como reflejo de un estilo de vida, incluiría así no sólo la posesión de bienes materiales sino también una forma de entender el mundo, la vida y las relaciones con las personas y el entorno que rodean al individuo consumidor. Las decisiones de consumo parecen basarse cada vez más, además de en conceptos como la relación calidad /precio, o en las características básicas de los productos, en las experiencias y la felicidad espiritual que proporcionan al consumirlos. En este contexto cobra fuerza la relación existente entre el hecho religioso, entendido como una expresión cultural, y el consumo. La religiosidad como manifestación cultural, influye y condiciona el consumo de las personas creyentes que participan de esa cultura y que aceptan y acatan las normas establecidas.

Así, en este contexto, traigo hoy aquí una celebración musulmana que se está desarrollando durante estas semanas de finales del mes julio y principios del de agosto, el Ramadán, porque creo que puede conectarse fácilmente con el tema y el estilo de este blog a la hora de pensar y celebrarlo de manera responsable. Si el consumo responsable es ante todo consciente y liberador, creo que el consumo de los que celebran el Ramadán es un buen ejemplo de ello.

Como es bien conocido durante el mes del Ramadán el creyente debe abstenerse de comer, beber, fumar y tener relaciones sexuales desde el alba hasta la puesta del sol. Cuando el hilo negro y el hilo blanco no se distinguen (cuando es de noche), la persona que está realizando el Ramadán rompe el ayuno con una comida comunitaria, donde no faltan los dátiles ni la Harira. Y así durante los 29/30 días del mes lunar que culminarán en una gran fiesta. En España según el Observatorio del pluralismo religioso viven alrededor de un 1‰ de los 1.500 millones de musulmanes del mundo.

Varios son los aprendizajes de consumo consciente y responsable que podemos extraer de esta fiesta pues el Ramadán no es solo un mes de abstención –que ya de por sí solo sería importante- sino de reflexión y toma de consciencia, de búsqueda de paz. El valor del ayuno como desintoxicante: "Durante un mes el estómago tendrá un descanso y el cuerpo expulsará las toxinas acumuladas. Con el ayuno se aprende controlar los hábitos alimenticios y a mejorar el autocontrol y la disciplina". Al ayuno se le une la intención consciente que se pone al hacerlo y la especial atención que uno toma

[1] EFE 25/08/2013

de su generosidad, de su indulgencia: el que ayuna debe además tratar de perdonar y no responder a las agresiones ni provocaciones. Es pues una auténtica experiencia de purificación física y psíquica, que se hace por profundos motivos religiosos presentes por cierto en muchas otras religiones como el cristianismo (Cuaresma) o el budismo. Hoy en día muchas personas con un estilo de vida que podríamos llamar sostenible (en inglés hablan de los LOHAS (Lifestyle of Health and Sustainability) buscan algo parecido, salvando las diferencias, con ayunos y curas en casas de reposo en entornos naturales privilegiados.

Un segundo aspecto a tener en cuenta durante el Ramadán es que el ayuno y la ruptura del mismo son fundamentalmente realizados en comunidad, en grupo y muy especialmente en las fiestas que durante el mes se van celebrando. Es toda una expresión de júbilo y fiesta, así como un compartir experiencias y dificultades, que se hace necesariamente en y con la comunidad.

Por último, las recomendaciones nutricionales para la ruptura del ayuno son también interesantes desde este punto de vista del consumo consciente y transformador: líquidos en forma de leche o zumos, dátiles, sopa de legumbres con algo de proteínas… un auténtico ejercicio de dieta mediterránea, sin alimentos procesados, en la que tienen cabida conceptos tan responsables como la slow food, la agricultura orgánica, o zerowaste.

Así pues he querido que mi último post en este blog antes del parón veraniego fuera un homenaje y un recuerdo de unas personas que ejercen, desde lo más íntimo y profundo de sus seres un consumo consciente, liberador y en cierto modo transformador. ¡Ramadán mubárak! ¡Feliz Ramadán! [1]
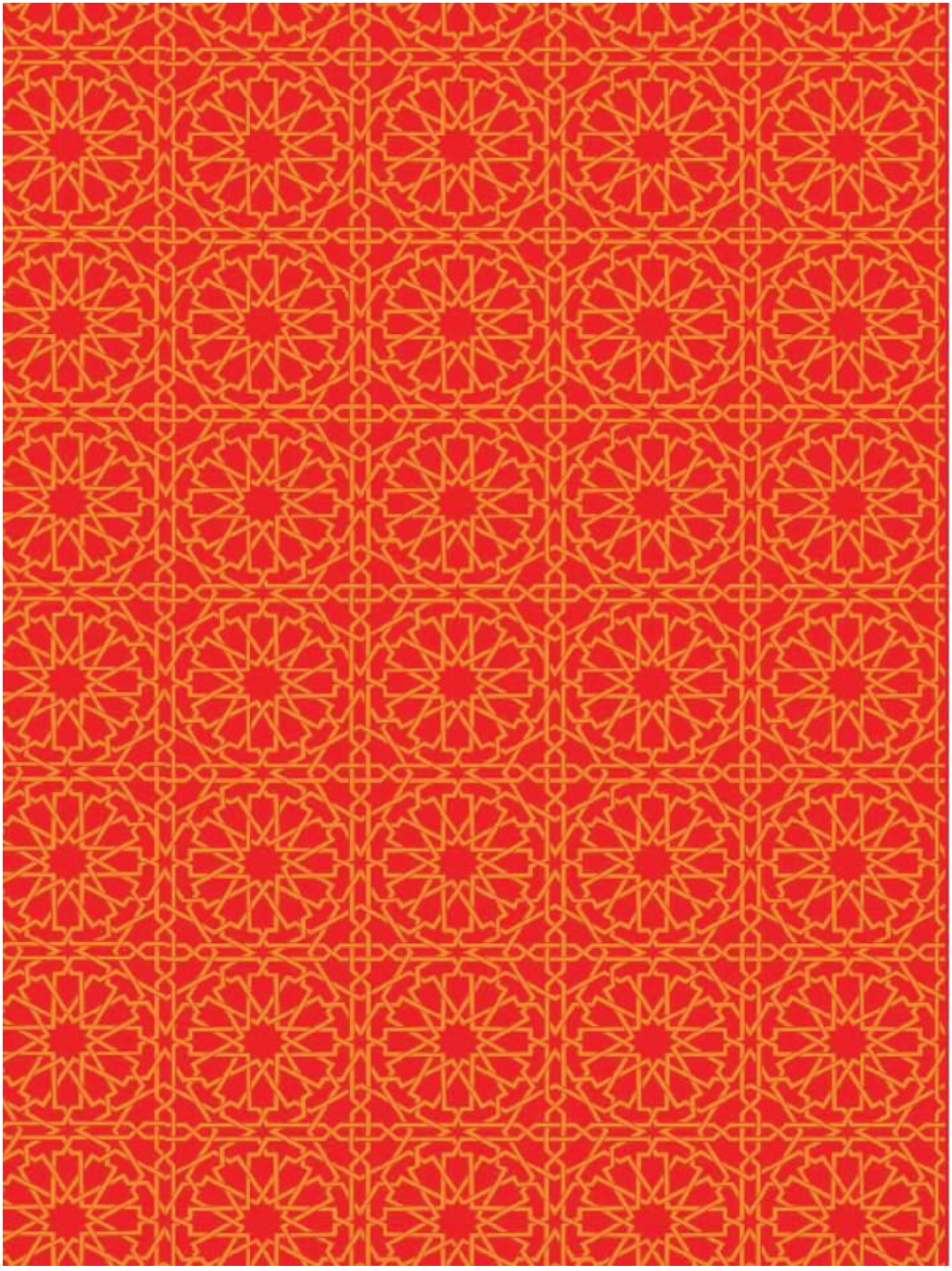
[1] ElPais.com 23/07/2013